

# Grupo Financiero HSBC

*Información financiera al 30 de junio de 2016*

## 2T16

- ▶ **Comunicado de Prensa**
- ▶ **Informe Trimestral**
- ▶ **Segundo Trimestre 2016**

*Fecha de publicación:  
28 de julio de 2016*



28 de julio de 2016

## **GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V. INFORMACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2016**

- La utilidad antes de impuestos para el primer semestre de 2016 fue de MXN2,499 millones. Al excluir efectos no recurrentes, la utilidad antes de impuestos incrementó MXN612 millones o 33.2% en comparación con el mismo periodo del 2015, debido a un mayor margen financiero tras un aumento en los saldos de cartera de crédito y mayores márgenes y mayor ingreso neto por comisiones, parcialmente compensado por mayores gastos de administración y personal y menor ingreso por intermediación. Como se reportó, la utilidad antes de impuestos incrementó MXN16 millones o 0.6% en comparación con MXN2,483 millones correspondientes al primer semestre 2015.  
Los efectos no-recurrentes que impactan a los resultados fueron los siguientes: a) MXN640 millones de beneficio relacionado con la recuperación en estimaciones preventivas para riesgos crediticios de un cliente del segmento de desarrolladores de vivienda reconocidos en la primera mitad de 2015; b) MXN361 millones de ingresos por transición relacionados con la nueva regulación de Solvencia II para instituciones de seguros reconocidos en la primera mitad de 2016; y c) MXN317 millones de gastos de administración y personal como resultado de una liberación de PTU diferida debido a la cesión de un crédito comercial, reconocidos en la primera mitad de 2016.
- La utilidad neta para el primer semestre de 2016 fue de MXN2,055 millones. Al excluir efectos no recurrentes, la utilidad neta incrementó MXN425 millones o 26.6% debido a una mayor utilidad antes de impuestos parcialmente compensada por mayores gastos por impuestos. Como se reportó, la utilidad neta para el primer semestre de 2016 incrementó de MXN8 millones o 0.4% en comparación con MXN2,047 millones correspondientes al primer semestre de 2015.
- Los ingresos totales de la operación, excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios, para el primer semestre de 2016 fueron de MXN17,775 millones, un incremento de MXN1,699 millones o 10.6% en comparación con MXN16,076 millones al primer semestre de 2015, debido principalmente a un mayor margen financiero y mayor ingreso por comisiones, parcialmente compensados por menores ingresos por intermediación y otros ingresos netos de la operación.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN3,458 millones una disminución de MXN77 millones o 2.2% cuando se excluye la liberación no recurrente de estimaciones preventivas para riesgos crediticios reconocida en la primera mitad de 2015. Como se reportó, la estimación preventiva para riesgos incrementó MXN563 millones o 19.4% comparado con MXN2,895 millones al primer semestre de 2015.
- Los gastos de administración y de personal para el primer semestre de 2016 fueron de MXN11,843 millones, un incremento de MXN803 millones o 7.5%, al excluir los efectos no recurrentes. Como se reportó, los gastos de administración y de personal incrementaron

**PUBLIC**

MXN1,120 millones o 10.4% en comparación con MXN10,723 millones al primer semestre de 2015.

- La razón costo-ingreso fue de 66.6%, para el primer semestre de 2016, comparada con 50.7% registrado en el primer semestre de 2015 .
- La cartera de crédito neta fue de MXN253.3 mil millones al 30 de junio de 2016, un incremento de MXN41.2 mil millones o 19.4% en comparación con MXN212.1 mil millones al 30 de junio de 2015. El índice de morosidad al 30 de junio de 2016 decreció a 4.2% comparado con 5.7% al 30 de junio de 2015.
- Al 30 de junio de 2016, el total de depósitos fue de MXN295.9 mil millones, un incremento de MXN3.5 mil millones o 1.2% en comparación con MXN292.4 mil millones al 30 de junio 2015.
- El retorno sobre capital fue de 7.8% para el primer semestre de 2016 en comparación con 7.6% reportado en el primer semestre de 2015.
- Al 30 de junio de 2016 el índice de capital preliminar de HSBC México S.A. fue 11.7% y el índice de capital básico preliminar al cierre del periodo fue de 9.7% comparado con 13.7% y 11.5% respectivamente al 30 de junio de 2015. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos con un búfer razonable sobre los límites regulatorios.
- El 22 de marzo de 2016, la asamblea ordinaria de accionistas de Grupo Financiero HSBC acordó el pago de un dividendo por MXN880 millones, representando MXN0.31 por acción pagado el 1 de abril.
- La utilidad antes de impuestos para el segundo trimestre de 2016 fue de MXN997 millones. Al excluir efectos no recurrentes, la utilidad neta antes de impuestos incrementó MXN107 millones o 9.1% debido a mayores ingresos totales de la operación como resultado del crecimiento del negocio, parcialmente compensado por mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Como se reportó la utilidad antes de impuestos disminuyó MXN505 millones o 33.6%. Los resultados para el primer trimestre de 2016 incluyen MXN361 millones de ingresos por transición relacionados con la nueva regulación de Solvencia II y un impacto de MXN251 relacionados con la liberación de PTU diferida.
- Para el primer semestre de 2016, bajo IFRS, Grupo Financiero HSBC reportó una utilidad neta de MXN2,362 millones, un incremento de MXN459 millones o 24.1% comparado con MXN1,903 millones en el primer semestre de 2015. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) y IFRS se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios y a reservas técnicas.

*HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, para el trimestre terminado al 30 de junio de 2016) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.*

*Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).*

*Los resultados para el primer semestre de 2016 incluyen MXN361 millones de ingresos por transición relacionados con la nueva regulación de Solvencia II para instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2016, sin reclasificaciones para el año anterior.*

*Desde el segundo trimestre de 2016, el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, que se clasifica en otros ingresos netos de la operación, se mide de una base de cartera conjunta en lugar de forma individual. Las cifras del segundo trimestre de 2015 han sido actualizados para reflejar este cambio que implica una reclasificación entre las estimaciones preventivas para riesgos crediticios y otros ingresos netos de la operación por MXN3,430 millones. Esta reclasificación sigue una clarificación de la regla tras una consulta formal con el regulador local.*

*Finalmente, ciertas partidas referentes al deterioro de activos fijos e intangibles, que previamente se clasificaban en Gastos de administración y de personal, se ha clasificado en Otros ingresos netos de la operación. Las cifras del primer semestre de 2015 han sido actualizadas para reflejar este cambio por MXN50 millones.*

## Resumen

La economía mexicana continuó creciendo durante el segundo trimestre del año, soportado en el prevaeciente desempeño del sector de servicios. Sin embargo, algunos indicadores adelantados relacionados con el sector consumo empezaron a mostrar una moderación en el ritmo de expansión. Mientras tanto, la recuperación del sector industrial fue afectada debido a que las exportaciones no petroleras y en particular las ventas de automóviles al exterior, siguieron perdiendo dinamismo. Por otra parte, las actividades relacionadas con la construcción y la minería continuaron frágiles aunque el precio del petróleo se recuperó ligeramente con respecto al trimestre anterior.

El aumento en la inflación continuó durante el segundo trimestre de 2016, sin embargo se mantuvo en niveles relativamente bajos y se posicionó en niveles cercanos al 3.0% en términos anuales. Sin embargo, a pesar del contexto de crecimiento moderado y baja inflación, Banco de México decidió incrementar de manera preventiva la tasa objetivo 50pb para ubicarla en 4.25%. Esta decisión fue principalmente una respuesta a la continua depreciación del peso.

La utilidad antes de impuestos para el primer semestre de 2016 fue de MXN2,499 millones. Al excluir efectos no recurrentes, la utilidad antes de impuestos incrementó MXN612 millones o 33.2% en comparación con el mismo periodo del 2015, debido a un mayor margen financiero tras un aumento en los saldos de cartera de crédito y mayores márgenes y mayor ingreso neto por comisiones, parcialmente compensado por mayores gastos de administración y personal y menor ingreso por intermediación. Como se reportó, la utilidad antes de impuestos incrementó MXN16 millones o 0.6% en comparación con MXN2,483 millones correspondientes al primer semestre 2015.

Los efectos no-recurrentes que impactan a los resultados fueron los siguientes: a) MXN640 millones de beneficio relacionado con la recuperación en estimaciones preventivas para riesgos crediticios de un cliente del segmento de desarrolladores de vivienda reconocidos en la primera mitad de 2015; b) MXN361 millones de ingresos por transición relacionados con la nueva regulación de Solvencia II para instituciones de seguros reconocidos en la primera mitad de 2016; y c) MXN317 millones de gastos de administración y personal como resultado de una liberación de PTU diferida debido a la cesión de un crédito comercial, reconocidos en la primera mitad de 2016.

La utilidad neta para el primer semestre de 2016 fue de MXN2,055 millones en comparación al primer semestre de 2015. Al excluir efectos no recurrentes, la utilidad neta incrementó MXN425 millones o 26.6% debido a una mayor utilidad antes de impuestos parcialmente compensada por mayores gastos por impuestos. Como se reportó, la utilidad neta para el primer semestre de 2016 incrementó MXN8 millones o 0.4% en comparación con MXN2,047 millones correspondientes al primer semestre de 2015.

El margen financiero fue de MXN13,236 millones, un incremento de MXN2,250 millones o 20.5% en comparación al primer semestre de 2015. El incremento se debe principalmente a mayores saldos en las carteras de créditos, particularmente en créditos al consumo y comerciales, así como mayores márgenes en los depósitos de clientes en los segmentos minorista. Adicionalmente, el mayor margen financiero se debe a un incremento de MXN662 millones en el negocio de seguros, comparado con el primer semestre de 2015, debido principalmente a mayores ventas en el portafolio de T5 y al ajuste de Solvencia II por MXN361 millones.

La estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN3,458 millones, una disminución de MXN77 millones o 2.2% al excluir efectos no recurrentes por la liberación de estimaciones

preventivas para riesgos crediticios reconocida en la primera mitad de 2015. Dicha disminución se debe a menores estimaciones preventivas para riesgos crediticios en los créditos comerciales, parcialmente compensado por mayores estimaciones preventivas en la cartera de consumo, particularmente en créditos personales y de nómina en línea con el incremento en los saldos de ambos portafolios. Como se reportó, la estimación preventiva para riesgos incrementó MXN563 millones o 19.4% comparado con MXN2,895 millones correspondientes al primer semestre de 2015.

Los precios del sector de petróleo y gas se han mantenido bajos desde mediados de 2015, sin embargo los precios durante el 2016 han mejorado moderadamente en comparación con 2015. Asimismo el reciente anuncio del recorte al presupuesto de PEMEX y el perfil mejorado de su CDS fueron recibidos positivamente por el mercado. Este riesgo permanece detalladamente monitoreado.

El ingreso neto por comisiones para el primer semestre de 2016 fue de MXN3,330 millones, un incremento de MXN226 millones o 7.3% comparado con el primer semestre de 2015. Este incremento se debe principalmente a mayores comisiones por tarjetas de crédito y por estructuración de créditos.

El ingreso por intermediación fue de MXN37 millones, un decremento de MXN629 millones o 94.4% comparado con el primer semestre de 2015. La reducción se debe a los resultados de valuación a mercado de transacciones de derivados y bonos, compensados por mayores resultados en transacciones de tipo de cambio.

Otros ingresos netos de la operación fueron de MXN1,172 millones, un decremento de MXN148 millones u 11.2% en comparación con el primer semestre de 2015, debido principalmente a liberaciones de provisiones de impuestos del año pasado.

Los gastos de administración y de personal fueron de MXN11,843 millones, un incremento de MXN803 millones o 7.5% en comparación al primer semestre de 2015, al excluir MXN317 millones relacionados al decremento de activo por PTU diferida reconocido en el primer semestre de 2016. Este incremento se explica por mayores servicios de terceros y gastos de mercadotecnia relacionados con campañas lanzadas a principio de 2016. Como se reportaron, los gastos de administración y de personal incrementaron MXN1,120 millones o 10.4% en comparación al primer semestre de 2015.

La razón costo-ingreso fue de 66.6% para el primer semestre de 2016, comparada con 66.7% registrado en el primer semestre de 2015.

La tasa efectiva de impuestos del primer semestre de 2016 fue de 17.9% en comparación con 17.8% del primer semestre de 2015.

HSBC Seguros reportó una utilidad antes de impuestos de MXN1,384 millones en el primer trimestre de 2016 que incluye una beneficio debido a la adopción de Solvencia II por MXN361 millones reconocido en el Estado de Resultados, como fue recomendado por la CNSF. Excluyendo el impacto inicial por transición, la utilidad neta antes de impuestos incrementó 7.0% en comparación con el mismo periodo de 2015. El resultado positivo se debe a mayores ventas en el portafolio de T5, así como reclamaciones estables y menores gastos de operación comparados con el mismo periodo de 2015.

El saldo neto de la cartera de crédito al 30 de junio de 2016 fue de MXN253.3 mil millones, un incremento de MXN41.2 mil millones o 19.4%, en comparación con MXN212.1 mil millones al 30 de junio de 2015. La cartera vigente de consumo y créditos a la vivienda se incrementaron 33.4% y 16.9%, respectivamente, mientras que la cartera vigente comercial aumentó 16.8% en comparación con el saldo al 30 de junio de 2015.

Al 30 de junio de 2016, el total de la cartera vencida decreció 13.0% a MXN11.2 mil millones en comparación al 30 de junio de 2015. Este decremento se debe principalmente a la administración activa de la cartera vencida. El índice de morosidad decreció a 4.2% comparado con 5.7% al 30 de junio de 2015. El índice de morosidad de las carteras de crédito a la vivienda y consumo se redujo a 2.6% comparado con 2.8% al 30 de junio de 2015.

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de junio de 2016 fue de MXN13.4 mil millones, un decremento de MXN0.8 mil millones o 6.5% en comparación al 30 de junio de 2015. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios / cartera de crédito vencida) fue de 120.0% al 30 de junio de 2016 comparado con 98.1% al 30 de junio de 2015. El incremento en el índice de cobertura refleja la disminución de la cartera vencida tras la venta parcial del portafolio de desarrolladores de vivienda.

Al 30 de junio de 2016, el total de depósitos fue de MXN295.9 mil millones, un incremento de MXN3.5 mil millones o 1.2% comparado con el saldo al 30 de junio de 2015. Los depósitos de disponibilidad inmediata se incrementaron 8.0% debido a mayores volúmenes en el segmento corporativo y minorista, parcialmente compensados por menores depósitos en el segmento de estados y municipios. Los depósitos a plazo disminuyeron 8.9%, debido a menores saldos en el segmento minorista y al vencimiento de depósitos del mercado de dinero.

Al 30 de junio de 2016 el índice de capital preliminar de HSBC México S.A. fue 11.7% y el índice de capital básico preliminar al cierre del periodo fue de 9.7% comparado con 13.7% y 11.5% respectivamente al 30 de junio de 2015.

El 22 de marzo de 2016, la asamblea ordinaria de accionistas de Grupo Financiero HSBC acordó el pago de un dividendo por MXN880 millones, representando MXN0.31 por acción pagado el 1 de abril.

## **Resultados por segmento y línea de negocios**

### **Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM - Retail Banking and Wealth Management)**

Los ingresos de banca de consumo (RBWM) para el primer semestre de 2016 crecieron significativamente en comparación con el mismo periodo de 2015. El crecimiento de los ingresos se debe principalmente a mayores volúmenes en la cartera de crédito, reflejando la estrategia de satisfacer las necesidades de los clientes, con especial enfoque en créditos de nómina, personales, a la vivienda y tarjetas de crédito. El crecimiento del primer semestre de 2016 fue impulsado por diversas estrategias para incrementar el portafolio de créditos personales y de nómina. RBWM se enfocó en nuevos créditos para clientes con ingreso medio y medio-alto (segmentos Advance y Premier), alcanzando una mayor demanda en dichos segmentos. Adicionalmente, el crecimiento en el portafolio de créditos de nómina fue impulsado por créditos especializados para empleados del gobierno federal, estatal y municipal.

La cartera vigente de créditos al consumo y la vivienda incrementó 26.7% en comparación al 30 de junio de 2015. El número promedio de tarjetas de crédito emitidas por mes fue de 51,661 durante el primer semestre de 2016, un incremento de 22.4% en comparación al mismo periodo de 2015.

El saldo de la cartera vigente de créditos personales y nómina al 30 de junio de 2016 se incrementaron 107.4% y 48.2%, respectivamente. La disposición de hipotecas promedio mensual fue de MXN688 millones durante el primer semestre de 2016, incrementando el saldo de créditos a la vivienda un 16.9% en comparación al 30 junio de 2015.

Los depósitos contribuyeron con mayores ingresos en el periodo con crecimientos en los ingresos provenientes de depósitos a la vista y a plazo. El saldo de los depósitos de RBWM aumentó principalmente debido a mayores tasas de interés.

El negocio de seguros continúa enfocado en el principio de capacidad de pago, para ofrecer al cliente una prima pagada de acuerdo a su ingreso. HSBC México ha experimentado un impacto positivo a partir de esta estrategia, beneficiando el índice de persistencia para los productos T5 y Dotal. Adicionalmente, las ventas de primas anualizadas de productos de vida durante el primer semestre de 2016 han aumentado 37% en comparación al mismo periodo de 2015, resultando en un crecimiento del portafolio de vigor de 17%, en comparación con el mismo periodo de 2015.

### **Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)**

Los resultados de Banca Empresarial (CMB) para el primer semestre de 2016 registraron mayores ingresos por 18.5% en comparación con el mismo periodo de 2015, debido principalmente a un incremento de 15.7% en la cartera de crédito comparado con el saldo al 30 de junio de 2015, particularmente en los segmentos de corporativos y empresas medianas, mayores márgenes en depósitos tras el incremento de las tasas de interés de mercado y a un cambio en la mezcla de productos. Esto fue parcialmente compensado por menores volúmenes en los depósitos del segmento de Estados y Municipios.

En línea con la estrategia global de convertirnos en el banco líder en el comercio internacional y de negocios, CMB está incrementando la conectividad con los clientes globales alrededor del mundo. Algunos de los aspectos más destacados son:

- Mejorar la rentabilidad de México por medio de la alineación de la base de clientes en todos los negocios, explorando la venta cruzada de productos de crédito y transaccionales, y de la inversión en la ejecución de las ventas.
- Impulsar la fuerte conectividad del TLCAN y continuar desarrollando la propuesta de productos y la inversión en tecnología para capturar participación de mercado. Las inversiones realizadas en México, han permitido una oferta más consistente a través de México, Estados Unidos y Canadá, para servir mejor a los clientes internacionales.
- El lanzamiento de nuevas soluciones de crédito al comercio internacional y mejoras en el sistema de la cadena de suministro, junto con un mejor costo de fondeo para el comercio internacional en USD, han resultado en soluciones alternativas más competitivas para financiar el capital de trabajo de nuestros clientes.
- Con el propósito de dar mayor apoyo a los clientes internacionales, CMB ha fortalecido a su equipo de Banca Subsidiaria Internacional, con presencia en ubicaciones claves dentro del país. Este equipo ha tenido éxito al apoyar a clientes desde corredores clave, en particular TLCAN, China y Europa (los corporativos alemanes son la tercera fuente de ingresos exteriores, detrás de los corporativos estadounidenses y chinos), evidenciado por las importantes tasas de crecimiento y la alta calidad de las nuevas relaciones bancarias. A través de la propuesta de la de Banca Subsidiaria Internacional HSBC México provee soluciones financieras y fortalece los vínculos con su red global.
- Con la finalidad de compensar la disminución en los depósitos durante la primera mitad de 2016 en comparación con las expectativas, GLCM lanzó a mediados de mayo una estrategia para

mejorar el crecimiento del balance general enfocándose en: a) pago de impuestos, b) cartera de créditos, c) relaciones con las empresas, d) inversiones de alto rendimiento, e) campañas de depósitos. El objetivo es incrementar la base de depósitos durante los próximos dos a tres meses. Al finalizar junio, los depósitos promedio alcanzaron un incremento de 9% en comparación con el año pasado.

### **Banca Global y de Mercados (GBM - Global Banking and Markets)**

El ingreso por intermediación fue de MXN37 millones, un decremento de MXN629 millones o 94.4% comparado con el primer semestre de 2015. La reducción se explica principalmente por pérdidas en intermediación de renta fija, principalmente en las posiciones de bonos a tasa real, parcialmente compensada por mayores ganancias en transacciones de tipo de cambio.

El negocio de Asset & Structured Finance ha estado trabajando con clientes del segmento CMB, lo que generó mayores comisiones durante el primer semestre de 2016 por MXN20 millones en Banca Global (MXN40 millones entre Banca Global y CMB)

El saldo de la cartera de crédito de Banca Global continuó creciendo durante el segundo trimestre del 2016 principalmente en el segmento corporativo, el cual se incrementó MXN3.0 mil millones o 5% en comparación con el mismo periodo de 2015. Como resultado del crecimiento en el saldo de la cartera de crédito, el margen financiero incrementó MXN76 millones o 23.4%

El margen financiero de los depósitos incrementó MXN76 millones o 41.8% en comparación con el primer semestre de 2015 como consecuencia del aumento en el spread. Adicionalmente, el negocio de comercio internacional incrementó sus saldos en MXN2.2 mil millones o 48.5% en comparación con el mismo periodo de 2015, principalmente en el corredor NAFTA, el cual generó un mayor margen financiero por MXN32 millones o 23.4%

El negocio de tipo de cambio por eCommerce en México incrementó 7.5% en el primer semestre de 2016. Este crecimiento es un eje clave en el negocio de tipo de cambio. Las ventas por parte de CMB en el negocio de FX continuaron con crecimiento estable durante 2016. El banco continúa diversificando su base de clientes y el portafolio de productos para sus clientes a través del uso de FX Forwards y FX Options, con el soporte del equipo asesor de Riesgos.

La mejoría en los servicios y relaciones con los clientes corporativos han incrementado 36.9% los ingresos en el negocio de PCM comparado con mismo periodo de 2015.

Durante el primer semestre de 2016, el negocio de mercado de capitales cerró tres transacciones internacionales con clientes locales, fortaleciendo los ingresos exteriores y el vínculo con su red global.

### **Resultado financiero del primer semestre de 2016 del Grupo Financiero HSBC como se reporta a nuestra casa matriz, HSBC Holdings plc, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)**

Para el primer semestre de 2016, Grupo Financiero HSBC, bajo IFRS, reportó una utilidad antes de impuestos de MXN2,362 millones, un incremento de MXN459 millones o 24.1% comparado con MXN1,903 millones al primer semestre de 2015.

La mayor utilidad antes de impuestos del primer semestre de 2016 reportada bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) en comparación al reportado bajo IFRS se debe principalmente a diferencias contables en las estimaciones preventivas

para riesgos crediticios y a reservas técnicas. En los estados financieros de este documento se incluye una reconciliación y explicación de las diferencias en resultados bajo IFRS y CCSCGF.

## Premios

La británica IJGlobal, una plataforma global relacionada con el mundo de la energía e infraestructura premió a HSBC con el reconocimiento “Deal of the year” por el financiamiento para la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, donde HSBC actuó como coordinador global en la estructuración del financiamiento.

En julio de 2016, el Grupo HSBC fue reconocido como el Mejor Banco de del Mundo por Euromoney en la ceremonia de Premios por la Excelencia llevada a cabo en Londres. El reconocimiento es uno de los más importantes en la industria. El Grupo HSBC también obtuvo el premio del Mejor Banco para Corporativos. Adicionalmente HSBC ganó el galardón de Mejor Banco para Financiamiento en América Latina.

## El Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 974 sucursales, 5,610 cajeros automáticos y más de 16,000 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx).

Grupo Financiero HSBC es una subsidiaria directamente controlada con 99.99% propiedad de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited la cual a su vez es una subsidiaria totalmente controlada por HSBC Holdings plc HSBC Holdings plc cuenta con alrededor de 6,000 oficinas en 71 países y territorios en Europa, Asia, el Medio Oriente y África del Norte, Norteamérica, Latinoamérica. Con activos por USD2,596 mil millones al 31 de marzo de 2016, HSBC es una de las organizaciones bancarias y financieras más grandes del mundo.

| Contacto para medios: |   | Contacto para Relación con Inversionistas: |   |
|-----------------------|---|--|---|
| Ciudad de México:     | Lyssette Bravo<br>Tel: +52 (55) 5721 2888 | Ciudad de México:                          | Juan José Cadena<br>Tel: +52 (55) 5721 6617 |
| Londres:              | Karen NG<br>Tel: +44 (0)20 7991 2452      | UK:  | +44 (0)20 7991 3643                         |
|                       |   | Hong Kong:                                 | +852 2822 4908                              |
|                       |   | USA:                                       | +1 224 880 8008                             |

# Contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Indicadores Financieros .....</b>  | <b>1</b>  |
| <b>Eventos Relevantes .....</b>   | <b>2</b>  |
| <b>Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo .....</b>                     | <b>3</b>  |
| <b>Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo .....</b>                         | <b>5</b>  |
| <b>Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC .....</b>                          | <b>7</b>  |
| Balance General Consolidado .....   | 7         |
| Estado de Resultados Consolidado .....  | 10        |
| Estado de Variaciones en el Capital Contable .....                                  | 11        |
| Estado de Flujos de Efectivo .....  | 12        |
| <b>Estados Financieros de HSBC México, S.A. ....</b>                                | <b>12</b> |
| Balance General Consolidado .....   | 13        |
| Estado de Resultados Consolidado .....  | 15        |
| Estado de Variaciones en el Capital Contable .....                                  | 17        |
| Estado de Flujos de Efectivo .....  | 18        |
| <b>Inversiones en Valores .....</b>   | <b>19</b> |
| <b>Operaciones de Reporto .....</b>   | <b>19</b> |
| <b>Instrumentos Financieros Derivados .....</b>                                     | <b>20</b> |
| <b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía .....</b>              | <b>20</b> |
| <b>Cartera de Crédito .....</b>   | <b>21</b> |
| <b>Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada .....</b>                      | <b>21</b> |
| <b>Movimientos de Cartera Vencida .....</b>   | <b>23</b> |
| <b>Impuestos Diferidos .....</b>  | <b>23</b> |
| <b>Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda .....</b>                           | <b>24</b> |
| <b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos .....</b>                         | <b>25</b> |
| <b>Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos .....</b> | <b>25</b> |
| <b>Capital .....</b>  | <b>27</b> |
| <b>Índice de Capitalización .....</b>   | <b>27</b> |
| <b>Resultados por Intermediación .....</b>  | <b>28</b> |
| <b>Otros Ingresos (egresos) de la operación .....</b>                               | <b>29</b> |
| <b>Información sobre Segmentos y Resultados .....</b>                               | <b>29</b> |
| <b>Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas .....</b>                           | <b>31</b> |
| <b>Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS .....</b>                      | <b>32</b> |
| <b>Tenencia Accionaria por Subsidiaria .....</b>                                    | <b>34</b> |
| <b>Calificadoras de riesgo .....</b>  | <b>35</b> |
| <b>Políticas Contables .....</b>  | <b>35</b> |
| <b>Políticas de Tesorería .....</b>   | <b>38</b> |
| <b>Política de Dividendos .....</b>   | <b>38</b> |
| <b>Control Interno .....</b>  | <b>39</b> |
| <b>Administración Integral de Riesgos .....</b>                                     | <b>41</b> |
| Comité de Activos y Pasivos (ALCO) .....  | 42        |
| Comité de Riesgos (RMM) .....   | 42        |
| Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) .....                      | 43        |
| Riesgo de Mercado .....   | 43        |
| Riesgo de Liquidez .....  | 48        |
| Riesgo de tasa de interés .....   | 48        |
| Riesgo de Crédito .....   | 50        |
| Riesgo Operacional .....  | 53        |
| Riesgo Tecnológico .....  | 55        |
| Riesgo Legal .....  | 55        |
| <b>Sustentabilidad Corporativa (SC) .....</b>                                       | <b>58</b> |
| <b>Anexo A .....</b>  | <b>62</b> |
| <b>Anexo B .....</b>  | <b>76</b> |

## Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

|   | 30 Jun<br>2015 | 30 Sep<br>2015 | 31 Dic<br>2015 | 30 Mar<br>2016 | 30 Jun<br>2016  |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| a) Liquidez   | 91.23%         | 75.67%         | 71.10%         | 95.77%         | <b>78.76%</b>   |
| <b>Rentabilidad</b>                                     |                |                |                |                |                 |
| b) ROE  | 4.33%          | (3.93)%        | (7.68)%        | 9.33%          | <b>6.28%</b>    |
| c) ROA  | 0.37%          | (0.34)%        | (0.67)%        | 0.80%          | <b>0.52%</b>    |
| <b>Calidad de activos</b>                               |                |                |                |                |                 |
| d) Morosidad  | 5.72%          | 5.46%          | 5.19%          | 5.06%          | <b>4.20%</b>    |
| e) Cobertura de cartera de crédito vencida              | 98.07%         | 115.32%        | 121.06%        | 119.52%        | <b>120.03%</b>  |
| <b>Capitalización*</b>                                  |                |                |                |                |                 |
| f) Respecto a riesgos de crédito                        | 21.46 %        | 18.87 %        | 17.34 %        | 17.12 %        | <b>16.64%</b>   |
| g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional | 13.73 %        | 12.69 %        | 12.33 %        | 12.39 %        | <b>11.72%</b>   |
| <b>Eficiencia Operativa</b>                             |                |                |                |                |                 |
| h) Gastos/Activo Total                                  | 3.48%          | 3.52%          | 4.20%          | 3.79%          | <b>3.82%</b>    |
| i) MIN  | 1.87%          | 1.15%          | 2.30%          | 1.43%          | <b>3.50%</b>    |
| <b>Cobertura</b>  |                |                |                |                |                 |
| j) Cobertura de reservas técnicas                       | 106.40%        | 108.11%        | 107.39%        | 108.51%        | <b>111.32%</b>  |
| k) Cobertura de capital mínimo de garantía              | 186.58%        | 305.40%        | 247.28%        | 247.28%        | <b>166.88%</b>  |
| l) Cobertura de capital mínimo pagado                   |                |                |                |                |                 |
| HSBC Seguros, S. A. de C. V.                            | 978.52%        | 978.52%        | 978.52%        | 1223.36%       | <b>1312.39%</b> |
| HSBC Pensiones, S. A.                                   | 372.73%        | 372.73%        | 372.73%        | 392.08%        | <b>395.53%</b>  |
| <b>Infraestructura</b>                                  |                |                |                |                |                 |
| Sucursales  | 991            | 988            | 974            | 974            | <b>974</b>      |
| Cajeros Automáticos                                     | 5,700          | 5,678          | 5,625          | 5,585          | <b>5,610</b>    |
| Empleados   | 16,470         | 16,317         | 16,057         | 15,844         | <b>16,178</b>   |

- a) *Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.*  
*Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.*  
*Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.*
- b) *ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.*
- c) *ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.*
- d) *Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.*
- e) *Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.*
- f) *Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.*
- g) *Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.*
- h) *Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.*
- i) *MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.*  
*Activos productivos = Disponibilidades + Inversiones en valores + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Derivados + Cartera de Crédito Vigente.*
- j) *Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas*
- k) *Cobertura de capital mínimo de garantía = Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/Requerimiento de capital Mínimo de Garantía*
- l) *Cobertura de capital mínimo pagado= Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo*

\*El índice de capitalización para el segundo trimestre de 2016 es preliminar.

Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del trimestre en estudio y el saldo del trimestre inmediato anterior.

## **Eventos Relevantes**

---

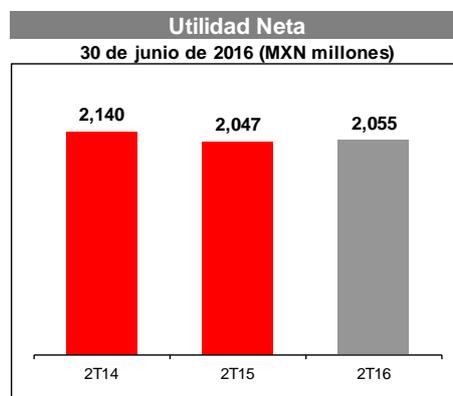
No hay eventos relevantes a mencionar durante el primer semestre de 2016.

## Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

### Utilidad Neta

La utilidad neta de Grupo Financiero HSBC para el primer semestre de 2016 fue de MXN2,055 millones, un incremento de MXN425 millones al excluir efectos no recurrentes. La disminución se debe a un mayor margen financiero tras un aumento en los saldos de cartera de crédito y mayores márgenes y mayor ingreso neto por comisiones, parcialmente compensado por mayores gastos de administración y personal y menor ingreso por intermediación.

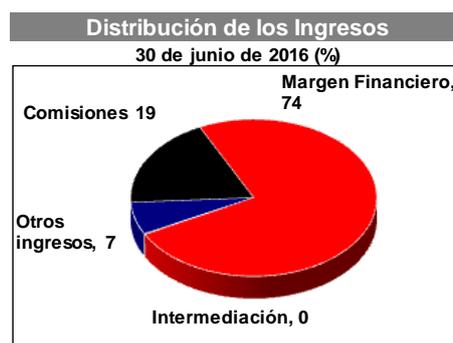
Como se reportó, la utilidad neta para el primer semestre de 2016 incrementó MXN8 millones o 0.4% en comparación con MXN2,047 millones correspondientes al primer semestre de 2015.



### Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses para el primer semestre de 2016 fueron de MXN13,236 millones, un incremento de MXN2,250 millones o 20.5% en comparación con el primer semestre de 2015.

El incremento se debe principalmente a mayores saldos en las carteras de créditos, particularmente en créditos al consumo y comerciales, así como mayores márgenes en los depósitos de clientes, principalmente en los segmentos minorista y corporativo, tras el incremento de las tasas de mercado. Adicionalmente, el mayor margen financiero se debe a un incremento de MXN662 millones en el negocio de seguros, comparado con el primer semestre de 2015, debido a mayores ventas en el portafolio de T5 y al ajuste de Solvencia II por MXN361 millones.



### Ingresos Totales de la Operación

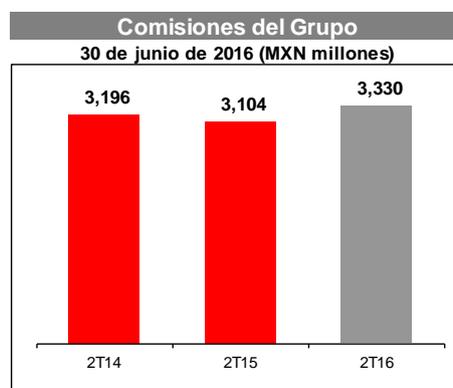
Los ingresos totales de la operación del Grupo, excluyendo estimaciones preventivas para riesgos crediticios, para el primer semestre de 2016 fueron de MXN17,775 millones, un incremento de MXN1,699 millones en comparación con el primer semestre de 2015.

El incremento de los ingresos totales de la operación, se debe a un mayor margen financiero y mayor ingreso por comisiones, parcialmente compensados por menores ingresos por intermediación y otros ingresos netos de la operación.

### Ingresos no Financieros

Los ingresos no financieros para el primer semestre de 2016 fueron de MXN4,539 millones; un decremento de MXN551 millones o 10.8% en comparación con el primer semestre de 2015.

La razón de ingresos no financieros del Grupo con respecto a ingresos totales fue de 25.5% para el primer semestre de 2016 en comparación con 31.7% para el primer semestre de 2015.



► **Comisiones**

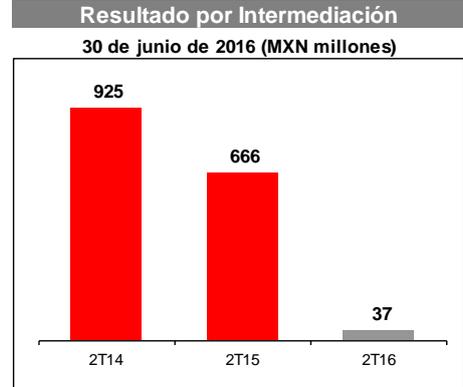
El ingreso neto por comisiones para el primer semestre de 2016 fue de MXN3,330 millones, un incremento de MXN226 millones o 7.3% comparado con el primer semestre de 2015. Este incremento se debe principalmente a mayores comisiones por tarjetas de crédito y por estructuración de créditos.

► **Intermediación**

El ingreso por intermediación para el primer semestre de 2016 fue de MXN37 millones, un decremento de MXN629 millones o 94.4% comparado con el primer semestre de 2015. La reducción se debe a los resultados de valuación a mercado de transacciones de derivados y bonos, compensados por mayores resultados en transacciones de tipo de cambio.

► **Otros ingresos de la operación**

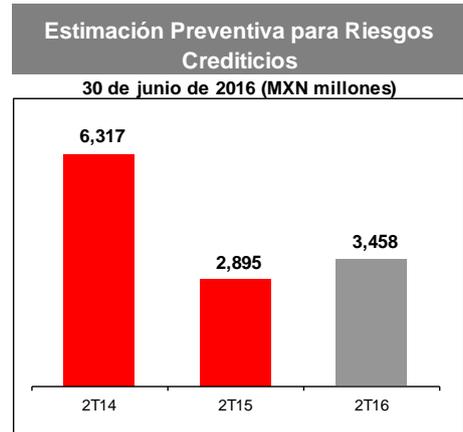
Otros ingresos netos de la operación para el primer semestre de 2016 fueron de MXN1,172 millones, un decremento de MXN148 millones u 11.9% en comparación con el primer semestre de 2015, debido principalmente a liberaciones de provisiones de impuestos del año pasado.



**Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN3,458 millones, una disminución de MXN77 millones o 2.2% al excluir efectos no recurrentes por la liberación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios reconocida en la primera mitad de 2015.

La disminución se debe a menores estimaciones preventivas para riesgos crediticios en los créditos comerciales, parcialmente compensado por mayores estimaciones preventivas en la cartera de consumo, particularmente en créditos personales y de nómina en línea con el incremento en los saldos de ambos portafolios.



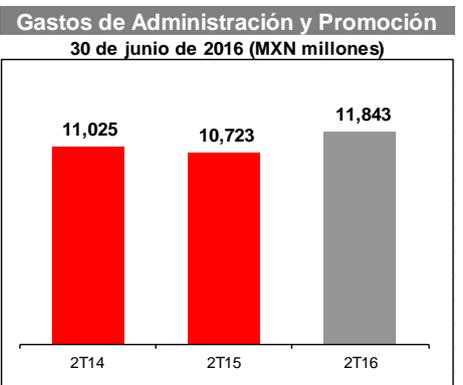
Como se reportó, la estimación preventiva para riesgos incrementó MXN563 millones o 19.4% comparado con el primer semestre de 2015.

**Gastos de Administración y de personal**

Los gastos de administración y de personal fueron de MXN11,843 millones, un incremento de MXN803 millones o 7.5% en comparación al primer semestre de 2015, al excluir MXN317 millones al decremento de activo por PTU diferida reconocido en el primer semestre de 2016.

Este incremento se explica por mayores servicios de terceros y gastos de mercadotecnia relacionados con campañas lanzadas a principio de 2016.

Como se reportaron, los gastos de administración y de personal incrementaron MXN1,120 millones o 10.4% en comparación al primer semestre de 2015.



## Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

Al 30 de junio de 2016, el total de activos fue de MXN632,655 millones, un incremento de MXN18.5 millones o 3.0%, comparado al registrado el 30 de junio de 2015. Este incremento se debió principalmente a una mayor cartera de crédito neta, parcialmente compensado por menores otras cuentas por cobrar e inversiones en valores.

### Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito vigente al 30 de junio de 2016 fue de MXN255,586 millones, un incremento de 20.6% en comparación con el 30 de junio de 2015. Este incremento se debió a mayores saldos en todos los segmentos, particularmente en la cartera de créditos comerciales y al consumo.

► **Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)**

Al 30 de junio de 2016, la cartera vigente comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) se incrementó 17.9% en comparación con el 30 de junio de 2015, lo cual se debe principalmente a un incremento de MXN18,038 millones en la cartera comercial y a MXN7,542 millones en la cartera de créditos a entidades financieras.

► **Consumo**

Al 30 de junio de 2016, la cartera vigente de consumo se incrementó un 33.4% en comparación con el 30 de junio de 2015, debido principalmente a mayores volúmenes en las carteras de nómina y personal y a un aumento en los saldos de tarjetas de crédito.

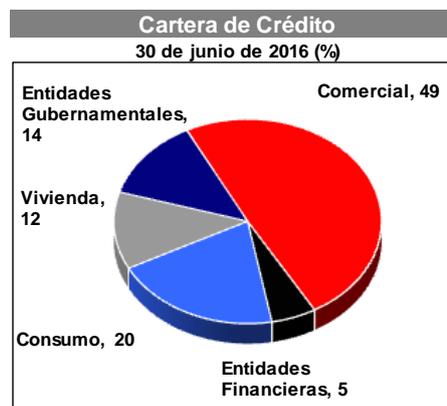
► **Vivienda**

La cartera vigente de créditos a la vivienda se incrementó 16.9% comparado con el 30 de junio de 2015, debido principalmente a una mayor disposición de hipotecas promedio mensual durante el primer semestre de 2016 en comparación con el mismo periodo del año pasado.

### Calidad de Activos

Al 30 de junio de 2016, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN11,200 millones, un decremento de MXN1,667 millones o 13.0% en comparación con el 30 de junio de 2015. Este decremento se debe principalmente a la cartera de créditos comerciales como resultado de la administración activa.

El índice de morosidad decreció a 4.2% comparado con 5.7% al 30 de junio de 2015. El índice de morosidad de las carteras de crédito a la vivienda y consumo se redujo a 2.6% comparado con 2.8% al 30 de junio de 2015.



## Captación

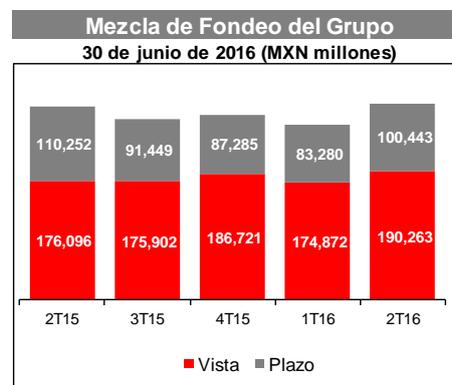
La captación total fue de MXN295,892 millones al 30 de junio de 2016, un incremento de 1.2% en comparación a los registrados al 30 de junio de 2015.

### ► Vista

Al 30 de junio de 2016, los depósitos de disponibilidad inmediata fueron de MXN190,263 millones, un incremento de 8.0% en comparación con el 30 de junio de 2015 debido a mayores volúmenes en el segmento corporativo y minorista, parcialmente compensados por menores depósitos en el segmento de estados y municipios.

### ► Plazo

Al 30 de junio de 2016, los depósitos a plazo fueron de MXN100,443 millones, un decremento de 8.9% en comparación con el 30 de junio de 2015, debido a menores saldos en el segmento minorista y al vencimiento de depósitos del mercado de dinero, para mejorar la liquidez.



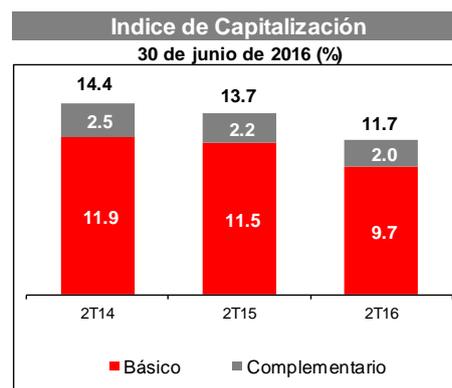
## Capital

Al 30 de junio de 2016, el capital de Grupo fue de MXN53,213 millones, un decremento de 2.0% en comparación con el 30 de junio de 2015.

El capital del Banco fue de MXN47,215 millones al 30 de junio de 2016, un decremento de 4.0% en comparación con el 30 de junio de 2015.

### Índice de Capitalización

Al 30 de junio de 2016 el índice de capital de HSBC México S.A. fue de 11.7% posicionando de manera favorable al banco por encima de los requisitos que la autoridad solicita. El índice de capital básico al cierre del periodo fue de 9.7%.



## Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores representan el 33.0% del total de los activos, en un nivel similar al 30 de junio de 2015. El total de activos fue MXN632,655 millones, un incremento de MXN8,496 millones en comparación a lo reportado al 30 de junio de 2015. El portafolio de préstamos se encuentra adecuadamente diversificado a través de los segmentos de negocio.

**Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC****Balance General Consolidado**

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

|   | 30 Jun<br>2015 | 30 Sep<br>2015 | 31 Dic<br>2015 | 30 Mar<br>2016 | 30 Jun<br>2016  |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| <b>Activo</b>   |                |                |                |                |                 |
| Disponibilidades  | 32,734         | 51,812         | 46,266         | 48,153         | <b>40,940</b>   |
| Cuentas de Margen   | 62             | 38             | 23             | 20             | -               |
| Inversiones en valores  | 180,592        | 138,458        | 139,719        | 193,015        | <b>167,963</b>  |
| Títulos para negociar   | 59,495         | 37,346         | 28,810         | 67,315         | <b>42,838</b>   |
| Títulos disponibles para la venta                               | 89,874         | 69,778         | 80,689         | 97,678         | <b>97,183</b>   |
| Títulos conservados a vencimiento                               | 31,223         | 31,334         | 30,220         | 28,022         | <b>27,942</b>   |
| Deudores por reporto  | 9,411          | 23,623         | 21,606         | 13,939         | <b>5,077</b>    |
| Derivados   | 72,820         | 87,047         | 79,833         | 72,078         | <b>74,251</b>   |
| Cartera de crédito vigente                                      |                |                |                |                |                 |
| Créditos comerciales  | 146,255        | 146,742        | 158,859        | 164,967        | <b>172,432</b>  |
| Actividad empresarial o comercial                               | 107,633        | 109,512        | 115,405        | 119,082        | <b>125,671</b>  |
| Entidades financieras   | 6,322          | 5,968          | 10,579         | 13,358         | <b>13,864</b>   |
| Entidades gubernamentales                                       | 32,300         | 31,262         | 32,875         | 32,527         | <b>32,897</b>   |
| Créditos al consumo   | 38,902         | 43,096         | 46,749         | 49,465         | <b>51,888</b>   |
| Créditos a la vivienda  | 26,742         | 27,772         | 29,248         | 30,134         | <b>31,266</b>   |
| Total cartera de crédito vigente                                | 211,899        | 217,610        | 234,856        | 244,566        | <b>255,586</b>  |
| Cartera de crédito vencida                                      |                |                |                |                |                 |
| Créditos comerciales  | 10,970         | 10,696         | 10,804         | 11,042         | <b>9,007</b>    |
| Actividad empresarial o comercial                               | 10,920         | 10,646         | 10,754         | 10,996         | <b>9,001</b>    |
| Entidades Financieras   | -              | -              | -              | -              | -               |
| Entidades gubernamentales                                       | 50             | 50             | 50             | 46             | <b>6</b>        |
| Créditos al consumo   | 1,345          | 1,331          | 1,483          | 1,428          | <b>1,681</b>    |
| Créditos a la vivienda  | 552            | 539            | 582            | 574            | <b>512</b>      |
| Total cartera de crédito vencida                                | 12,867         | 12,566         | 12,869         | 13,044         | <b>11,200</b>   |
| Cartera de crédito  | 224,766        | 230,176        | 247,725        | 257,610        | <b>266,786</b>  |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios                  | (12,619)       | (14,491)       | (15,579)       | (15,590)       | <b>(13,443)</b> |
| Cartera de crédito (neto)                                       | 212,147        | 215,685        | 232,146        | 242,020        | <b>253,343</b>  |
| Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (neto) | 80             | 85             | 94             | 101            | <b>112</b>      |
| Deudores por Prima (Neto)                                       | 46             | 41             | 30             | 476            | <b>355</b>      |
| Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianz. (Neto)            | 63             | 63             | 56             | 44             | <b>45</b>       |
| Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización                | 133            | 131            | 121            | 116            | <b>106</b>      |
| Otras cuentas por cobrar (neto)                                 | 86,958         | 85,948         | 37,808         | 50,244         | <b>71,026</b>   |
| Bienes adjudicados  | 80             | 122            | 124            | 120            | <b>108</b>      |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)                           | 5,769          | 5,486          | 5,409          | 5,274          | <b>5,198</b>    |
| Inversiones permanentes en acciones                             | 241            | 250            | 268            | 281            | <b>267</b>      |
| Activos de larga duración disponibles para la venta             | -              | 17             | -              | -              | -               |
| Impuestos y PTU diferidos (neto)                                | 8,945          | 10,156         | 10,362         | 9,951          | <b>9,987</b>    |
| Crédito mercantil   | 1,048          | 1,048          | 1,048          | 1,048          | <b>1,048</b>    |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles                   | 3,030          | 3,114          | 3,245          | 3,439          | <b>2,829</b>    |
| <b>Total Activo</b>   | <b>614,159</b> | <b>623,124</b> | <b>578,158</b> | <b>640,319</b> | <b>632,655</b>  |

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

|   | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| <b>Pasivo</b>   |                              |                              |                              |                              |                              |
| Captación tradicional   | 292,380                      | 273,464                      | 280,043                      | 264,263                      | <b>295,892</b>               |
| Depósitos de disponibilidad inmediata                                     | 176,096                      | 175,902                      | 186,721                      | 174,872                      | <b>190,263</b>               |
| Depósitos a plazo   | 110,252                      | 91,449                       | 87,285                       | 83,280                       | <b>100,443</b>               |
| Del público en general  | 91,569                       | 89,447                       | 87,285                       | 83,280                       | <b>84,930</b>                |
| Mercado de dinero   | 18,683                       | 2,002                        | -                            | -                            | <b>15,513</b>                |
| Títulos de crédito emitidos   | 6,032                        | 6,113                        | 6,037                        | 6,111                        | <b>5,186</b>                 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos                            | 27,122                       | 37,880                       | 37,483                       | 52,716                       | <b>45,002</b>                |
| De exigibilidad inmediata   | -                            | 10,121                       | 6,031                        | 17,471                       | <b>10,000</b>                |
| De corto plazo  | 23,504                       | 24,007                       | 26,314                       | 30,211                       | <b>29,488</b>                |
| De largo plazo  | 3,618                        | 3,752                        | 5,138                        | 5,034                        | <b>5,514</b>                 |
| Acreeedores por reporto   | 37,379                       | 25,226                       | 32,453                       | 77,288                       | <b>37,691</b>                |
| Préstamo de Valores   | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Valores asignados por liquidar  | 4,276                        | 384                          | 76                           | -                            | -                            |
| Colaterales vendidos o dados en garantía                                  | 16,366                       | 18,375                       | 20,649                       | 23,612                       | <b>16,465</b>                |
| Reportos  | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Préstamo de valores   | 16,366                       | 18,375                       | 20,649                       | 23,612                       | <b>16,465</b>                |
| Derivados   | 73,024                       | 92,196                       | 85,349                       | 74,820                       | <b>80,926</b>                |
| Reservas técnicas   | 12,315                       | 12,332                       | 12,361                       | 12,254                       | <b>11,991</b>                |
| Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto)                                   | 13                           | 5                            | 5                            | 7                            | <b>5</b>                     |
| Otras cuentas por pagar   | 85,727                       | 98,319                       | 45,771                       | 70,376                       | <b>78,793</b>                |
| Impuestos a la utilidad y PTU por pagar                                   | 98                           | 85                           | 36                           | 150                          | <b>178</b>                   |
| Acreeedores por liquidación de operaciones                                | 64,042                       | 72,661                       | 18,740                       | 39,314                       | <b>52,878</b>                |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar                            | 21,587                       | 25,573                       | 26,995                       | 30,912                       | <b>25,737</b>                |
| Obligaciones subordinadas en circulación                                  | 10,529                       | 11,029                       | 11,175                       | 11,176                       | <b>11,667</b>                |
| Créditos diferidos y cobros anticipados                                   | 712                          | 743                          | 858                          | 962                          | <b>1,010</b>                 |
| <b>Total Pasivo</b>   | <b><u>559,843</u></b>        | <b><u>569,953</u></b>        | <b><u>526,223</u></b>        | <b><u>587,474</u></b>        | <b><u>579,442</u></b>        |
| <b>Capital Contable</b>   |                              |                              |                              |                              |                              |
| Capital contribuido   | 37,823                       | 37,823                       | 37,823                       | 37,823                       | <b>37,823</b>                |
| Capital social  | 5,637                        | 5,637                        | 5,637                        | 5,637                        | <b>5,637</b>                 |
| Prima en venta de acciones  | 32,186                       | 32,186                       | 32,186                       | 32,186                       | <b>32,186</b>                |
| Capital ganado  | 16,489                       | 15,344                       | 14,108                       | 15,018                       | <b>15,386</b>                |
| Reservas de capital   | 2,644                        | 2,644                        | 2,644                        | 2,644                        | <b>2,644</b>                 |
| Resultado de ejercicios anteriores  | 11,646                       | 11,646                       | 11,646                       | 11,285                       | <b>10,965</b>                |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta              | 224                          | (336)                        | (599)                        | (67)                         | <b>(53)</b>                  |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo | (72)                         | (129)                        | (93)                         | (66)                         | <b>(225)</b>                 |
| Resultado neto  | 2,047                        | 1,519                        | 510                          | 1,222                        | <b>2,055</b>                 |
| Participación no controladora   | 4                            | 4                            | 4                            | 4                            | <b>4</b>                     |
| Total capital contable  | <u>54,316</u>                | <u>53,171</u>                | <u>51,935</u>                | <u>52,845</u>                | <b><u>53,213</u></b>         |
| <b>Total Pasivo y Capital Contable</b>                                    | <b><u>614,159</u></b>        | <b><u>623,124</u></b>        | <b><u>578,158</u></b>        | <b><u>640,319</u></b>        | <b><u>632,655</u></b>        |

Millones de pesos

## Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

|   | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| <b>Cuentas de Orden</b>   | <b>5,128,335</b>             | <b>5,813,921</b>             | <b>5,800,630</b>             | <b>5,362,927</b>             | <b>5,082,770</b>             |
| <b>Operaciones por cuenta propia</b>                            | <b>5,085,976</b>             | <b>5,771,670</b>             | <b>5,757,989</b>             | <b>5,321,351</b>             | <b>5,042,395</b>             |
| Avales otorgados  | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Activos y pasivos contingentes                                  | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Compromisos crediticios   | 245,360                      | 264,067                      | 264,067                      | 261,835                      | <b>266,308</b>               |
| Bienes en fideicomiso o mandato                                 | 434,780                      | 447,791                      | 458,161                      | 461,087                      | <b>455,859</b>               |
| Fideicomiso   | 433,925                      | 446,938                      | 457,283                      | 460,230                      | <b>455,025</b>               |
| Mandatos  | 855                          | 853                          | 878                          | 857                          | <b>834</b>                   |
| Bienes en custodia o en administración                          | 586,685                      | 969,229                      | 991,699                      | 998,095                      | <b>990,956</b>               |
| Colaterales recibidos   | 27,099                       | 43,916                       | 43,538                       | 39,972                       | <b>25,980</b>                |
| Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía            | 17,423                       | 30,778                       | 36,872                       | 39,172                       | <b>24,447</b>                |
| Depósito de bienes.   | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida            | 227                          | 213                          | 234                          | 238                          | <b>258</b>                   |
| Garantías de recuperación por fianzas expedidas                 | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Reclamaciones pagadas   | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Reclamaciones canceladas  | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Reclamaciones recuperadas                                       | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)                   | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Otras cuentas de registro                                       | 3,774,402                    | 4,015,676                    | 3,963,357                    | 3,520,952                    | <b>3,278,587</b>             |
|   | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> |
| <b>Operaciones por cuenta de Terceros</b>                       | <b>42,359</b>                | <b>42,251</b>                | <b>42,641</b>                | <b>41,576</b>                | <b>40,375</b>                |
| Clientes cuentas corrientes                                     | -                            | -                            | -                            | 1                            | -                            |
| Operaciones en custodia   | 1,082                        | 1,794                        | 1,533                        | 1,558                        | <b>1,071</b>                 |
| Operaciones por cuenta de clientes                              | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto) | 41,277                       | 40,457                       | 41,108                       | 40,017                       | <b>39,304</b>                |

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2016 es de MXN5,637 millones.

[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx), Relación con Inversionistas/Información Financiera.

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx).

NUNO A. MATOS  
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ  
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN  
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO  
Director de Contabilidad

**Estado de Resultados Consolidado**

Millones de pesos

**Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

|   | Por el trimestre terminado el |                |                |                |                     | Acumulado al         |                      |
|---|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|----------------------|----------------------|
|   | 30 Jun<br>2015                | 30 Sep<br>2015 | 31 Dic<br>2015 | 30 Mar<br>2016 | 30 Jun<br>2016      | 30 Jun<br>2015       | 30 Jun<br>2016       |
| Ingresos por intereses  | 7,177                         | 7,178          | 7,718          | 8,402          | <b>8,733</b>        | <b>14,742</b>        | <b>17,135</b>        |
| Ingresos por primas (netos)   | 705                           | 713            | 705            | 1,047          | <b>599</b>          | <b>1,410</b>         | <b>1,646</b>         |
| Gastos por intereses  | (1,982)                       | (1,717)        | (1,690)        | (2,261)        | <b>(2,552)</b>      | <b>(4,113)</b>       | <b>(4,813)</b>       |
| Incremento neto de reservas técnicas                                    | 63                            | 13             | (99)           | 79             | <b>259</b>          | <b>68</b>            | <b>338</b>           |
| Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto) | (584)                         | (535)          | (514)          | (502)          | <b>(568)</b>        | <b>(1,121)</b>       | <b>(1,070)</b>       |
| Margen financiero   | <u>5,379</u>                  | <u>5,652</u>   | <u>6,120</u>   | <u>6,765</u>   | <u><b>6,471</b></u> | <u><b>10,986</b></u> | <u><b>13,236</b></u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios                          | (1,678)                       | (3,411)        | (2,534)        | (1,591)        | <b>(1,867)</b>      | <b>(2,895)</b>       | <b>(3,458)</b>       |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios                      | <u>3,701</u>                  | <u>2,241</u>   | <u>3,586</u>   | <u>5,174</u>   | <u><b>4,604</b></u> | <u><b>8,091</b></u>  | <u><b>9,778</b></u>  |
| Comisiones y tarifas cobradas   | 2,020                         | 2,014          | 2,232          | 2,056          | <b>2,212</b>        | <b>3,994</b>         | <b>4,268</b>         |
| Comisiones y tarifas pagadas  | (446)                         | (487)          | (501)          | (476)          | <b>(462)</b>        | <b>(890)</b>         | <b>(938)</b>         |
| Resultado por intermediación  | 443                           | 109            | 25             | 11             | <b>26</b>           | <b>666</b>           | <b>37</b>            |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                                | 374                           | 502            | (91)           | 489            | <b>683</b>          | <b>1,320</b>         | <b>1,172</b>         |
| Gastos de administración y promoción                                    | (5,414)                       | (5,446)        | (6,303)        | (5,765)        | <b>(6,078)</b>      | <b>(10,723)</b>      | <b>(11,843)</b>      |
| Resultado de la operación   | <u>678</u>                    | <u>(1,067)</u> | <u>(1,052)</u> | <u>1,489</u>   | <u><b>985</b></u>   | <u><b>2,458</b></u>  | <u><b>2,474</b></u>  |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas               | 12                            | 9              | 18             | 13             | <b>12</b>           | <b>25</b>            | <b>25</b>            |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad                              | <u>690</u>                    | <u>(1,058)</u> | <u>(1,034)</u> | <u>1,502</u>   | <u><b>997</b></u>   | <u><b>2,483</b></u>  | <u><b>2,499</b></u>  |
| Impuestos a la utilidad causados  | (324)                         | (74)           | (11)           | (280)          | <b>(195)</b>        | <b>(485)</b>         | <b>(475)</b>         |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos)                               | 218                           | 604            | 36             | -              | <b>31</b>           | <b>48</b>            | <b>31</b>            |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas                           | <u>584</u>                    | <u>(528)</u>   | <u>(1,009)</u> | <u>1,222</u>   | <u><b>833</b></u>   | <u><b>2,046</b></u>  | <u><b>2,055</b></u>  |
| Operaciones discontinuadas  | -                             | -              | -              | -              | -                   | -                    | -                    |
| Participación no controladora   | -                             | -              | -              | -              | -                   | <b>1</b>             | -                    |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora              | <u>584</u>                    | <u>(528)</u>   | <u>(1,009)</u> | <u>1,222</u>   | <u><b>833</b></u>   | <u><b>2,047</b></u>  | <u><b>2,055</b></u>  |

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx), Relación con Inversionistas/Información Financiera.

[www.cnbv.qob.mx](http://www.cnbv.qob.mx)

NUNO A. MATOS  
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ  
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN  
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO  
Director de Contabilidad

## Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016

|  | Capital social | Aportación para futuros aumentos de capital | Prima en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Efecto acumulado por conversión | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Resultado neto | Participación no controladora | Total Capital Contable |
|--|----------------|---|----------------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|--|---------------------------------|---|----------------|-------------------------------|------------------------|
| <b>Saldo al 1 de Enero de 2016</b>   | <b>37,823</b>  | -   | -                          | -  | <b>2,644</b>        | <b>11,646</b>                      | <b>(599)</b>   | <b>(93)</b>  | -                               | -   | <b>510</b>     | <b>4</b>                      | <b>51,935</b>          |
| <b>Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios</b>               |                |   |                            |  |                     |                                    |  |  |                                 |   |                |                               |                        |
| Suscripción de acciones  | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -              | -                             | -                      |
| Capitalización de utilidades   | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -              | -                             | -                      |
| Constitución de reservas   | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -              | -                             | -                      |
| Traspaso de resultados neto a resultados de ejercicios anteriores                | -              | -   | -                          | -  | -                   | 510                                | -  | -  | -                               | -   | (510)          | -                             | -                      |
| Pago de dividendos   | -              | -   | -                          | -  | -                   | (880)                              | -  | -  | -                               | -   | -              | -                             | (880)                  |
| Otros  | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -              | -                             | -                      |
| <b>Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios</b>     | <b>-</b>       | <b>-</b>                                    | <b>-</b>                   | <b>-</b>                                 | <b>-</b>            | <b>(370)</b>                       | <b>-</b>   | <b>-</b>   | <b>-</b>                        | <b>-</b>  | <b>(510)</b>   | <b>-</b>                      | <b>(880)</b>           |
| <b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>          |                |   |                            |  |                     |                                    |  |  |                                 |   |                |                               |                        |
| <b>Utilidad Integral</b>   |                |   |                            |  |                     |                                    |  |  |                                 |   |                |                               |                        |
| Resultado neto   | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | 2,055          | -                             | 2,055                  |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta                     | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | 546  | -  | -                               | -   | -              | -                             | 546                    |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo       | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | (132)  | -                               | -   | -              | -                             | (132)                  |
| Efecto acumulado por conversión  | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -              | -                             | -                      |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios                                  | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -              | -                             | -                      |
| Otros  | -              | -   | -                          | -  | -                   | (311)                              | -  | -  | -                               | -   | -              | -                             | (311)                  |
| <b>Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b> | <b>-</b>       | <b>-</b>                                    | <b>-</b>                   | <b>-</b>                                 | <b>-</b>            | <b>(311)</b>                       | <b>546</b>   | <b>(132)</b>   | <b>-</b>                        | <b>-</b>  | <b>2,055</b>   | <b>-</b>                      | <b>2,158</b>           |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>  | <b>37,823</b>  | -   | -                          | -  | <b>2,644</b>        | <b>10,965</b>                      | <b>(53)</b>  | <b>(225)</b>   | -                               | -   | <b>2,055</b>   | <b>4</b>                      | <b>53,213</b>          |

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx), Relación con Inversionistas/Información Financiera.

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx).

NUNO A. MATOS  
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ  
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN  
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO  
Director de Contabilidad

PUBLIC - 11

## Estado de Flujos de Efectivo

### Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2016

|  |                |
|--|----------------|
| <b>Resultado Neto</b>  | <b>2,055</b>   |
| Depreciaciones   | 463            |
| Amortizaciones   | 152            |
| Provisiones  | 2,034          |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos   | 444            |
| Reservas Técnicas  | (338)          |
| Operaciones discontinuadas   | -              |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas                             | (25)           |
| Otros  | -              |
| <b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>   | <b>2,730</b>   |
| <b>Actividades de operación</b>  |                |
| Cambio en cuentas de margen  | 23             |
| Cambio en inversiones en valores   | (27,527)       |
| Cambio en deudores por reporto   | 16,529         |
| Cambio en derivados (activo)   | 5,417          |
| Cambio en portafolio de préstamos  | (21,446)       |
| Cambio en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización                                     | 14             |
| Cambio en deudores por prima (neto)  | (325)          |
| Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)                              | 72             |
| Cambio en bienes adjudicados   | 16             |
| Cambio en otros activos operativos   | (32,729)       |
| Cambio en depósitos  | 15,849         |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos  | 7,519          |
| Cambio en acreedores por reporto   | 5,237          |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía   | (4,184)        |
| Cambio en derivados (pasivo)   | (4,423)        |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)  | -              |
| Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo                                     | 492            |
| Cambio en otros pasivos operativos   | 31,283         |
| Pagos de impuestos a la utilidad   | (597)          |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>  | <b>(8,780)</b> |
| <b>Actividades de inversión</b>  |                |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo  | (299)          |
| Pagos por adquisición de activos intangibles   | (230)          |
| Cobro de dividendos  | 27             |
| Otros  | 51             |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>  | <b>(451)</b>   |
| <b>Actividades de financiamiento</b>   |                |
| Pago de dividendos   | (880)          |
| Otros  | -              |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>                                       | <b>(830)</b>   |
| <b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>   | <b>(5,326)</b> |
| <b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b> | <b>-</b>       |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>                                       | <b>46,266</b>  |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>  | <b>40,940</b>  |

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx), Relación con Inversionistas/Información Financiera.  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx).

PUBLIC - 12

## Estados Financieros de HSBC México, S.A.

### Balance General Consolidado

Millones de pesos

|  | HSBC México, S.A. (Banco) |                |                |                |                 |
|--|---------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
|  | 30 Jun<br>2015            | 30 Sep<br>2015 | 31 Dic<br>2015 | 30 Mar<br>2016 | 30 Jun<br>2016  |
| <b>Activo</b>                                    |                           |                |                |                |                 |
| Disponibilidades                                 | 32,734                    | 51,812         | 46,266         | 48,153         | <b>40,852</b>   |
| Cuentas de margen                                | 62                        | 38             | 23             | 20             | -               |
| Inversiones en valores                           | 165,133                   | 122,325        | 123,352        | 176,182        | <b>151,790</b>  |
| Títulos para negociar                            | 55,784                    | 34,466         | 25,158         | 64,304         | <b>40,776</b>   |
| Títulos disponibles para la venta                | 88,735                    | 67,199         | 78,669         | 92,300         | <b>91,375</b>   |
| Títulos conservados a vencimiento                | 20,614                    | 20,660         | 19,525         | 19,578         | <b>19,639</b>   |
| Deudores por reporto                             | 9,411                     | 23,623         | 21,606         | 13,939         | <b>5,077</b>    |
| Derivados  | 72,820                    | 87,047         | 79,833         | 72,078         | <b>74,251</b>   |
| Cartera de crédito vigente                       |                           |                |                |                |                 |
| Créditos comerciales                             | 146,255                   | 146,742        | 158,859        | 164,967        | <b>172,432</b>  |
| Actividad empresarial o comercial                | 107,633                   | 109,512        | 115,405        | 119,082        | <b>125,671</b>  |
| Entidades financieras                            | 6,322                     | 5,968          | 10,579         | 13,358         | <b>13,864</b>   |
| Entidades gubernamentales                        | 32,300                    | 31,262         | 32,875         | 32,527         | <b>32,897</b>   |
| Créditos al consumo                              | 38,902                    | 43,096         | 46,749         | 49,465         | <b>51,888</b>   |
| Créditos a la vivienda                           | 26,742                    | 27,772         | 29,248         | 30,134         | <b>31,266</b>   |
| Total cartera de crédito vigente                 | 211,899                   | 217,610        | 234,856        | 244,566        | <b>255,586</b>  |
| Cartera de crédito vencida                       |                           |                |                |                |                 |
| Créditos comerciales                             | 10,970                    | 10,696         | 10,804         | 11,042         | <b>9,007</b>    |
| Actividad empresarial o comercial                | 10,920                    | 10,646         | 10,754         | 10,996         | <b>9,001</b>    |
| Entidades Financieras                            | -                         | -              | -              | -              | -               |
| Entidades gubernamentales                        | 50                        | 50             | 50             | 46             | <b>6</b>        |
| Créditos al consumo                              | 1,345                     | 1,331          | 1,483          | 1,428          | <b>1,681</b>    |
| Créditos a la vivienda                           | 552                       | 539            | 582            | 574            | <b>512</b>      |
| Total cartera de crédito vencida                 | 12,867                    | 12,566         | 12,869         | 13,044         | <b>11,200</b>   |
| Cartera de crédito                               | 224,766                   | 230,176        | 247,725        | 257,610        | <b>266,786</b>  |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios   | (12,619)                  | (14,491)       | (15,579)       | (15,590)       | <b>(13,443)</b> |
| Cartera de crédito (neto)                        | 212,147                   | 215,685        | 232,146        | 242,020        | <b>253,343</b>  |
| Beneficios por recibir en op. Bursatilización    | 133                       | 131            | 121            | 116            | <b>106</b>      |
| Otras cuentas por cobrar (neto)                  | 86,413                    | 85,077         | 37,735         | 48,129         | <b>70,794</b>   |
| Bienes adjudicados                               | 80                        | 122            | 124            | 120            | <b>108</b>      |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)            | 5,769                     | 5,486          | 5,409          | 5,274          | <b>5,198</b>    |
| Inversiones permanentes en acciones              | 153                       | 164            | 181            | 191            | <b>176</b>      |
| Inversiones en activos disponibles para la venta | -                         | 17             | -              | -              | -               |
| Impuestos y PTU diferidos (neto)                 | 8,801                     | 9,990          | 10,247         | 9,892          | <b>9,888</b>    |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles    | 2,824                     | 3,036          | 3,142          | 3,313          | <b>2,824</b>    |
| <b>Total Activo</b>                              | <b>596,480</b>            | <b>604,553</b> | <b>560,185</b> | <b>619,427</b> | <b>614,407</b>  |

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

|  | <u>30 Jun<br/>2015</u> | <u>30 Sep<br/>2015</u> | <u>31 Dic<br/>2015</u> | <u>30 Mar<br/>2016</u> | <u>30 Jun<br/>2016</u> |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Pasivo</b>  |                        |                        |                        |                        |                        |
| Captación tradicional  | 293,095                | 273,967                | 280,581                | 264,818                | <b>296,549</b>         |
| Depósitos de exigibilidad inmediata  | 176,511                | 176,114                | 186,969                | 175,135                | <b>190,625</b>         |
| Depósitos a plazo  | 109,624                | 90,833                 | 86,883                 | 82,884                 | <b>100,064</b>         |
| Del público en general   | 90,941                 | 88,831                 | 86,883                 | 82,884                 | <b>84,550</b>          |
| Mercado de dinero  | 18,683                 | 2,002                  | -                      | -                      | <b>15,514</b>          |
| Títulos de crédito emitidos  | 6,032                  | 6,113                  | 6,037                  | 6,111                  | <b>5,186</b>           |
| Cuenta global de captación sin movimientos                                 | 928                    | 907                    | 692                    | 688                    | <b>674</b>             |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos                             | 27,122                 | 37,880                 | 37,483                 | 52,716                 | <b>45,002</b>          |
| De exigibilidad inmediata  | -                      | 10,121                 | 6,031                  | 17,471                 | <b>10,000</b>          |
| De corto plazo   | 23,504                 | 24,007                 | 26,314                 | 30,211                 | <b>29,488</b>          |
| De largo plazo   | 3,618                  | 3,752                  | 5,138                  | 5,034                  | <b>5,514</b>           |
| Acreeedores por reporto  | 37,379                 | 25,226                 | 32,453                 | 77,288                 | <b>37,691</b>          |
| Prestamos de valores   | -                      | -                      | -                      | -                      | -                      |
| Valores asignados por liquidar   | 4,276                  | 384                    | 76                     | -                      | -                      |
| Colaterales vendidos o dados en garantía                                   | 16,366                 | 18,375                 | 20,649                 | 23,612                 | <b>16,465</b>          |
| Reportos   | -                      | -                      | -                      | -                      | -                      |
| Préstamo de valores  | 16,366                 | 18,375                 | 20,649                 | 23,612                 | <b>16,465</b>          |
| Derivados  | 73,024                 | 92,196                 | 85,349                 | 74,820                 | <b>80,926</b>          |
| Otras cuentas por pagar  | 84,792                 | 97,084                 | 45,373                 | 66,872                 | <b>77,899</b>          |
| Impuesto a la utilidad y PTU por pagar                                     | 74                     | 67                     | 2                      | 1                      | <b>5</b>               |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital                              | -                      | -                      | -                      | -                      | -                      |
| Acreeedores por liquidación de operaciones                                 | 63,476                 | 71,767                 | 18,690                 | 37,151                 | <b>52,492</b>          |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar                             | 21,242                 | 25,250                 | 26,681                 | 29,720                 | <b>25,402</b>          |
| Obligaciones subordinadas en circulación                                   | 10,529                 | 11,029                 | 11,175                 | 11,176                 | <b>11,667</b>          |
| Créditos diferidos y cobros anticipados                                    | 713                    | 743                    | 850                    | 947                    | <b>993</b>             |
| <b>Total Pasivo</b>  | <b><u>547,296</u></b>  | <b><u>556,884</u></b>  | <b><u>513,989</u></b>  | <b><u>572,249</u></b>  | <b><u>567,192</u></b>  |
| <b>Capital Contable</b>  |                        |                        |                        |                        |                        |
| Capital contribuido  | 32,768                 | 32,768                 | 32,768                 | 32,768                 | <b>32,768</b>          |
| Capital social   | 5,680                  | 5,680                  | 5,680                  | 5,680                  | <b>5,680</b>           |
| Prima en venta de acciones   | 27,088                 | 27,088                 | 27,088                 | 27,088                 | <b>27,088</b>          |
| Capital ganado   | 16,414                 | 14,899                 | 13,426                 | 14,408                 | <b>14,445</b>          |
| Reservas de capital  | 11,273                 | 11,273                 | 11,273                 | 11,273                 | <b>11,273</b>          |
| Resultado de ejercicios anteriores   | 3,539                  | 3,539                  | 3,539                  | 2,831                  | <b>2,581</b>           |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta               | 225                    | (337)                  | (595)                  | (104)                  | <b>(96)</b>            |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | (72)                   | (129)                  | (93)                   | (66)                   | <b>(225)</b>           |
| Remediciones por beneficios definidos a los empleados                      | -                      | -                      | -                      | (79)                   | <b>(130)</b>           |
| Resultado neto   | 1,449                  | 553                    | (698)                  | 553                    | <b>1,042</b>           |
| Participación no controladora  | 2                      | 2                      | 2                      | 2                      | <b>2</b>               |
| Total capital contable   | <u>49,184</u>          | <u>47,669</u>          | <u>46,196</u>          | <u>47,178</u>          | <b><u>47,215</u></b>   |
| <b>Total Pasivo y Capital Contable</b>                                     | <b><u>596,480</u></b>  | <b><u>604,553</u></b>  | <b><u>560,185</u></b>  | <b><u>619,427</u></b>  | <b><u>614,407</u></b>  |

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

|  | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| <b>Cuentas de Orden</b>  |                              |                              |                              |                              |                              |
| Avales otorgados   | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Activos y pasivos contingentes   | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Compromisos crediticios  | 245,360                      | 264,067                      | 264,127                      | 261,835                      | <b>266,308</b>               |
| Bienes en fideicomiso o mandato  | 434,780                      | 447,791                      | 458,161                      | 461,087                      | <b>455,859</b>               |
| Fideicomisos   | 433,925                      | 446,938                      | 457,283                      | 460,230                      | <b>455,025</b>               |
| Mandatos   | 855                          | 853                          | 878                          | 857                          | <b>834</b>                   |
| Bienes en custodia o en administración                                   | 581,049                      | 963,592                      | 986,062                      | 992,458                      | <b>985,319</b>               |
| Colaterales recibidos por la entidad                                     | 27,099                       | 43,916                       | 43,538                       | 39,972                       | <b>25,980</b>                |
| Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad | 17,423                       | 30,778                       | 36,872                       | 39,172                       | <b>24,447</b>                |
| Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto            | 41,277                       | 40,456                       | 41,108                       | 40,017                       | <b>39,304</b>                |
| Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vencida                     | 227                          | 213                          | 234                          | 238                          | <b>258</b>                   |
| Otras cuentas de registro  | <u>3,770,256</u>             | <u>4,011,780</u>             | <u>3,959,260</u>             | <u>3,516,857</u>             | <b><u>3,274,489</u></b>      |
|  | <u>5,117,471</u>             | <u>5,802,593</u>             | <u>5,789,362</u>             | <u>5,351,636</u>             | <b><u>5,071,964</u></b>      |

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El capital social histórico de la Institución asciende a MXN3,880 millones.

[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx), Relación con Inversionistas / Información Financiera.

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

NUNO A. MATOS  
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ  
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN  
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO  
Director de Contabilidad

## Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

|  | Por el trimestre terminado el |              |                |              | Acumulado al        |               |                      |
|--|-------------------------------|--------------|----------------|--------------|---------------------|---------------|----------------------|
|  | 30 Jun                        | 30 Sep       | 31 Dic         | 30 Mar       | 30 Jun              | 30 Jun        |                      |
|  | 2015                          | 2015         | 2015           | 2016         | 2016                | 2015          |                      |
| Ingresos por intereses                             | 6,951                         | 6,907        | 7,439          | 8,079        | <b>8,564</b>        | 14,271        | <b>16,643</b>        |
| Gastos por intereses                               | (1,923)                       | (1,720)      | (1,758)        | (2,265)      | <b>(2,557)</b>      | (4,058)       | <b>(4,822)</b>       |
| Margen financiero                                  | <u>5,028</u>                  | <u>5,187</u> | <u>5,681</u>   | <u>5,814</u> | <u><b>6,007</b></u> | <u>10,213</u> | <u><b>11,821</b></u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios     | (1,678)                       | (3,411)      | (2,534)        | (1,591)      | <b>(1,867)</b>      | (2,895)       | <b>(3,458)</b>       |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | <u>3,350</u>                  | <u>1,776</u> | <u>3,147</u>   | <u>4,223</u> | <u><b>4,140</b></u> | <u>7,318</u>  | <u><b>8,363</b></u>  |
| Comisiones y tarifas                               | 1,869                         | 1,883        | 2,136          | 1,955        | <b>2,093</b>        | 3,735         | <b>4,048</b>         |
| Comisiones y tarifas pagadas                       | (441)                         | (498)        | (505)          | (468)        | <b>(491)</b>        | (889)         | <b>(959)</b>         |
| Resultado por intermediación                       | 461                           | 143          | 71             | 32           | <b>57</b>           | 723           | <b>89</b>            |
| Otros Ingresos de la operación                     | 438                           | 526          | (72)           | 527          | <b>750</b>          | 1,427         | <b>1,277</b>         |
| Gastos de administración y promoción               | (5,382)                       | (5,402)      | (6,214)        | (5,722)      | <b>(6,046)</b>      | (10,683)      | <b>(11,768)</b>      |
| Resultado de la operación                          | 295                           | (1,572)      | (1,437)        | 547          | <b>503</b>          | 1,631         | <b>1,050</b>         |
| Participación en el resultado de subs.             | 11                            | 10           | 17             | 10           | <b>12</b>           | 23            | <b>22</b>            |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad         | 306                           | (1,562)      | (1,420)        | 557          | <b>515</b>          | 1,654         | <b>1,072</b>         |
| Impuestos a la utilidad causados                   | (200)                         | 83           | 82             | (2)          | <b>(25)</b>         | (201)         | <b>(27)</b>          |
| Impuestos a la utilidad diferidos (neto)           | 200                           | 583          | 87             | (2)          | <b>(1)</b>          | (5)           | <b>(3)</b>           |
| Resultado por operaciones continuas                | <u>306</u>                    | <u>(896)</u> | <u>(1,251)</u> | <u>553</u>   | <u><b>489</b></u>   | <u>1,448</u>  | <u><b>1,042</b></u>  |
| Operaciones discontinuadas                         | -                             | -            | -              | -            | -                   | -             | -                    |
| Participación no controladora                      | -                             | -            | -              | -            | -                   | 1             | -                    |
| Resultado neto                                     | <u>306</u>                    | <u>(896)</u> | <u>(1,251)</u> | <u>553</u>   | <u><b>489</b></u>   | <u>1,449</u>  | <u><b>1,042</b></u>  |

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx), Relación con Inversionistas/ Información Financiera.  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

NUNO A. MATOS  
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ  
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN  
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO  
Director de Contabilidad

## Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 junio de 2016

## Capital Contribuido

|  | Capital social | Aportación para futuros aumentos de capital | Prima en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Efecto acumulado por conversión | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Remedios por beneficios definidos a los empleados | Resultado neto | Participación no controladora | Total Capital Contable |
|--|----------------|---|----------------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|--|---------------------------------|---|---|----------------|-------------------------------|------------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>   | <b>32,768</b>  | -   | -                          | -  | <b>11,273</b>       | <b>3,539</b>                       | <b>(595)</b>   | <b>(93)</b>  | -                               | -   | -   | <b>(698)</b>   | <b>2</b>                      | <b>46,196</b>          |
| <b>Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios</b>               | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| Suscripción de acciones  | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| Capitalización de utilidades   | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| Constitución de reservas   | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores                             | -              | -   | -                          | -  | -                   | (698)                              | -  | -  | -                               | -   | -   | 698            | -                             | -                      |
| Pago de dividendos   | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| Otros  | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| <b>Total por movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>      | -              | -   | -                          | -  | -                   | <b>(698)</b>                       | -  | -  | -                               | -   | -   | <b>698</b>     | -                             | -                      |
| <b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>          | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| <b>Utilidad Integral</b>   | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| Resultado neto   | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | 1,042          | -                             | <b>1,042</b>           |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta                     | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | 491  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | <b>499</b>             |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo       | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | (132)  | -                               | -   | -   | -              | -                             | <b>(132)</b>           |
| Efecto acumulado por conversión  | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios                                  | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | -                      |
| Remedios por beneficios definidos a los empleados                                | -              | -   | -                          | -  | -                   | -                                  | -  | -  | -                               | -   | (130)   | -              | -                             | <b>(130)</b>           |
| Otros  | -              | -   | -                          | -  | -                   | (260)                              | -  | -  | -                               | -   | -   | -              | -                             | <b>(260)</b>           |
| <b>Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b> | -              | -   | -                          | -  | -                   | <b>(260)</b>                       | <b>499</b>   | <b>(132)</b>   | -                               | -   | <b>(130)</b>                                      | <b>1,042</b>   | -                             | <b>1,019</b>           |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>  | <b>32,768</b>  | -   | -                          | -  | <b>11,273</b>       | <b>2,581</b>                       | <b>(96)</b>  | <b>(225)</b>   | -                               | -   | <b>(130)</b>                                      | <b>1,042</b>   | <b>2</b>                      | <b>47,215</b>          |

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx), Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

NUNO A. MATOS  
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ  
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN  
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO  
Director de Contabilidad

**Estado de Flujos de Efectivo**

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2016

|  |                |
|--|----------------|
| <b>Resultado Neto</b>  | <b>1,042</b>   |
| Depreciaciones y amortizaciones  | 463            |
| Amortizaciones de activos intangibles  | 152            |
| Provisiones  | (1,851)        |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos   | 30             |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas                              | (22)           |
| Otros  | -              |
| <b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>   | <b>(1,228)</b> |
| <b>Actividades de operación</b>  |                |
| Cambio en cuentas de margen  | 23             |
| Cambio en inversiones en valores   | (27,768)       |
| Cambio en deudores por reporto   | 16,529         |
| Cambio en derivados (activo)   | 5,417          |
| Cambio en cartera de crédito   | (21,446)       |
| Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización                                     | 14             |
| Cambio en bienes adjudicados   | 16             |
| Cambio en otros activos operativos   | (32,809)       |
| Cambio en captación tradicional  | 15,968         |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos   | 7,519          |
| Cambio en acreedores por reporto   | 5,237          |
| Cambio en préstamo de valores (pasivo)   | -              |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía   | (4,184)        |
| Cambio en derivados (pasivo)   | (4,423)        |
| Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo                                      | 492            |
| Cambio en otros pasivos operativos   | 34,932         |
| Otros  | (294)          |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>  | <b>(4,777)</b> |
| <b>Actividades de inversión</b>  |                |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo  | (299)          |
| Pago por adquisición de activos intangibles  | (230)          |
| Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta                          | -              |
| Cobros de dividendos en efectivo   | 27             |
| Otros  | 51             |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>  | <b>(451)</b>   |
| <b>Actividades de financiamiento</b>   |                |
| Pagos de dividendos en efectivo  | -              |
| Otros  | -              |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>                                       | <b>-</b>       |
| <b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>   | <b>(5,414)</b> |
| <b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b> | <b>-</b>       |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>                                       | <b>46,266</b>  |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>  | <b>40,852</b>  |

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

[www.hsb.com.mx](http://www.hsb.com.mx), Relación con Inversionistas / Información Financiera.

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

NUNO A. MATOS  
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ  
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN  
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO  
Director de Contabilidad

PUBLIC - 18

## Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

|                                   | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> |
|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Valores gubernamentales           | 54,260                       | 31,337                       | 21,608                       | 60,092                       | <b>37,486</b>                |
| Títulos bancarios                 | 852                          | 897                          | 1,298                        | 1,226                        | <b>584</b>                   |
| Acciones                          | 2,867                        | 3,422                        | 4,036                        | 3,966                        | <b>3,202</b>                 |
| Valores corporativos              | 1,516                        | 1,690                        | 1,868                        | 2,031                        | <b>1,566</b>                 |
| Títulos para negociar             | <u>59,495</u>                | <u>37,346</u>                | <u>28,810</u>                | <u>67,315</u>                | <u><b>42,838</b></u>         |
| Valores gubernamentales           | 85,735                       | 65,500                       | 76,246                       | 93,109                       | <b>91,948</b>                |
| Títulos bancarios                 | 1,860                        | 1,880                        | 1,944                        | 1,661                        | <b>2,141</b>                 |
| Acciones                          | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
| Valores corporativos              | 2,279                        | 2,398                        | 2,499                        | 2,908                        | <b>3,094</b>                 |
| Títulos disponibles para la venta | <u>89,874</u>                | <u>69,778</u>                | <u>80,689</u>                | <u>97,678</u>                | <u><b>97,183</b></u>         |
| Valores gubernamentales**         | 24,517                       | 24,586                       | 24,581                       | 22,656                       | <b>22,525</b>                |
| Títulos bancarios                 | 149                          | 150                          | 150                          | 69                           | <b>69</b>                    |
| Cetes Especiales*                 | 5,176                        | 5,216                        | 5,255                        | 5,297                        | <b>5,348</b>                 |
| Valores corporativos              | 1,381                        | 1,382                        | 234                          | -                            | -                            |
| Títulos conservados a vencimiento | <u>31,223</u>                | <u>31,334</u>                | <u>30,220</u>                | <u>28,022</u>                | <u><b>27,942</b></u>         |
| Total de Inversiones en Valores   | <u>180,592</u>               | <u>138,458</u>               | <u>139,719</u>               | <u>193,015</u>               | <u><b>167,963</b></u>        |

\*Al 30 de junio de 2016, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos Individualizados y al Acuerdo de Beneficios Adicionales al Programa de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios (Programas Vivienda y Estados y Municipios), asciende a MXN5,348 millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

\*\*Al 30 de junio de 2016, el valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales ascienden a MXN14,040 millones.

En el segundo trimestre de 2016 se observa un decremento de MXN25,052 millones con respecto al primer trimestre del 2016 en el total de Inversiones en Valores, la principal variación se tiene en los Valores Gubernamentales por MXN23,898 millones.

## Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

|  | <i>Reportadora</i>           |                              |                              |                              |                              |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|  | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> |
| Operaciones de reporto                   | 10,368                       | 26,142                       | 22,149                       | 15,805                       | 7,001                        |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | (957)                        | (2,519)                      | (543)                        | (1,866)                      | (1,924)                      |
|  | <u>9,411</u>                 | <u>23,623</u>                | <u>21,606</u>                | <u>13,939</u>                | <u>5,077</u>                 |
|  | <i>Reportada</i>             |                              |                              |                              |                              |
|  | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> |
| Operaciones de reporto                   | 37,379                       | 25,226                       | 32,453                       | 77,288                       | 37,691                       |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | -                            | -                            | -                            | -                            | -                            |
|  | <u>37,379</u>                | <u>25,226</u>                | <u>32,453</u>                | <u>77,288</u>                | <u>37,691</u>                |

## Instrumentos Financieros Derivados

### Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 30 de junio de 2016

#### Valor razonable de derivados con fines de negociación

|                 | Swaps         |               | Contratos Adelantados |              | Opciones   |            | Futuros  |          | Neto           |
|-----------------|---------------|---------------|-----------------------|--------------|------------|------------|----------|----------|----------------|
|                 | Activo        | Pasivo        | Activo                | Pasivo       | Activo     | Pasivo     | Activo   | Pasivo   |                |
| Divisas         | 45,447        | 47,791        | 5,647                 | 6,711        | 604        | 585        | -        | -        | (3,389)        |
| Tasa de Interés | 22,245        | 23,468        | 130                   | 130          | 114        | 100        | -        | -        | (1,209)        |
| Acciones        | -             | -             | -                     | -            | -          | -          | -        | -        | -              |
| <b>Total</b>    | <b>67,692</b> | <b>71,259</b> | <b>5,777</b>          | <b>6,841</b> | <b>718</b> | <b>685</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>(4,598)</b> |

#### Valor razonable de derivados con fines de cobertura

|                 | Swaps     |              | Contratos Adelantados |          | Opciones |          | Futuros  |          | Neto           |
|-----------------|-----------|--------------|-----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------------|
|                 | Activo    | Pasivo       | Activo                | Pasivo   | Activo   | Pasivo   | Activo   | Pasivo   |                |
| Divisas         | -         | 1,577        | -                     | -        | -        | -        | -        | -        | (1,577)        |
| Tasa de Interés | 64        | 564          | -                     | -        | -        | -        | -        | -        | (500)          |
| <b>Total</b>    | <b>64</b> | <b>2,141</b> | <b>-</b>              | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>(2,077)</b> |

## Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

### Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

|   | 30 Jun<br>2015 | 30 Sep<br>2015 | 31 Dic<br>2015 | 30 Mar<br>2016 | 30 Jun<br>2016 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <u>Otorgados (Títulos restringidos)</u>         |                |                |                |                |                |
| Títulos para negociar                           | 27,955         | 15,955         | 12,117         | 32,723         | 22,512         |
| Títulos disponibles para la venta               | 35,420         | 17,540         | 26,482         | 42,542         | 14,567         |
| Títulos conservados a vencimiento               | 14,302         | -              | -              | -              | 14,040         |
|   | <u>77,677</u>  | <u>33,495</u>  | <u>38,599</u>  | <u>75,265</u>  | <u>51,119</u>  |
| <u>Recibidos (en cuenta de orden)</u>           |                |                |                |                |                |
| Por operaciones de reporto                      | 10,385         | 26,156         | 21,341         | 21,342         | 6,999          |
| Por operaciones de préstamo de valores          | -              | -              | -              | -              | -              |
| Renta fija                                      | 16,714         | 17,760         | 22,197         | 15,847         | 18,981         |
|   | <u>27,099</u>  | <u>43,916</u>  | <u>43,538</u>  | <u>39,972</u>  | <u>25,980</u>  |
| <u>Colaterales vendidos o dados en garantía</u> |                |                |                |                |                |
| Por operaciones de reporto                      | 1,056          | 12,266         | 141            | 1,714          | 383            |
| Por operaciones de reverso de reporto           | -              | -              | 15,572         | 13,694         | 5,879          |
| Por operaciones de préstamo de valores          | -              | 137            | 509            | 152            | 224            |
| Renta fija                                      | 16,367         | 18,375         | 20,650         | 23,612         | 17,962         |
|   | <u>17,423</u>  | <u>30,778</u>  | <u>36,872</u>  | <u>39,172</u>  | <u>24,447</u>  |

**Cartera de Crédito****Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.****Cartera de Crédito por Moneda**

Millones de pesos al 30 de junio de 2016

|                        | Actividad<br>Comercial o<br>Empresarial | Entidades<br>Financieras | Entidades<br>Gubernamentales | Créditos al<br>Consumo | Créditos a la<br>Vivienda | Total          |
|------------------------|---|--------------------------|------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------|
| <b>Cartera Vigente</b> |   |                          |                              |                        |                           |                |
| Pesos                  | 87,695                                  | 10,284                   | 31,346                       | 51,888                 | 30,709                    | 211,922        |
| Dólares                | 37,976                                  | 3,580                    | 1,551                        | -                      | -                         | 43,107         |
| Udis                   | -                                       | -                        | -                            | -                      | 557                       | 557            |
| <b>Total</b>           | <b>125,671</b>                          | <b>13,864</b>            | <b>32,897</b>                | <b>51,888</b>          | <b>31,266</b>             | <b>255,586</b> |
| <b>Cartera Vencida</b> |   |                          |                              |                        |                           |                |
| Pesos                  | 8,684                                   | -                        | 6                            | 1,681                  | 471                       | 10,842         |
| Dólares                | 317                                     | -                        | -                            | -                      | -                         | 317            |
| Udis                   | -                                       | -                        | -                            | -                      | 41                        | 41             |
| <b>Total</b>           | <b>9,001</b>                            | <b>-</b>                 | <b>6</b>                     | <b>1,681</b>           | <b>512</b>                | <b>11,200</b>  |

**Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada****Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

Saldos en millones de pesos al 30 de junio de 2016

|                       | Importe<br>Cartera<br>Crediticia | Reservas Preventivas por tipo de Crédito |                       |                                       | Total<br>Reservas<br>Preventivas |
|-----------------------|----------------------------------|--|-----------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
|                       |                                  | Cartera<br>Comercial                     | Cartera de<br>Consumo | Cartera<br>Hipotecaria de<br>Vivienda |                                  |
| Exceptuada            | 0                                |  |                       |                                       |                                  |
| Calificada            | 533,095                          |  |                       |                                       |                                  |
| <b>Riesgo A</b>       | <b>448,134</b>                   | <b>1,305</b>                             | <b>1,122</b>          | <b>70</b>                             | <b>2,497</b>                     |
| Riesgo A-1            | 397,344                          | 752                                      | 716                   | 59                                    | 1,527                            |
| Riesgo A-2            | 50,790                           | 553                                      | 406                   | 11                                    | 970                              |
| <b>Riesgo B</b>       | <b>55,837</b>                    | <b>776</b>                               | <b>897</b>            | <b>19</b>                             | <b>1,692</b>                     |
| Riesgo B-1            | 25,462                           | 343                                      | 240                   | 5                                     | 588                              |
| Riesgo B-2            | 13,159                           | 113                                      | 333                   | 8                                     | 454                              |
| Riesgo B-3            | 17,216                           | 320                                      | 324                   | 6                                     | 650                              |
| <b>Riesgo C</b>       | <b>12,949</b>                    | <b>267</b>                               | <b>1,081</b>          | <b>22</b>                             | <b>1,370</b>                     |
| Riesgo C-1            | 7,920                            | 183                                      | 380                   | 12                                    | 575                              |
| Riesgo C-2            | 5,029                            | 84                                       | 701                   | 10                                    | 795                              |
| <b>Riesgo D</b>       | <b>10,622</b>                    | <b>2,242</b>                             | <b>976</b>            | <b>168</b>                            | <b>3,386</b>                     |
| <b>Riesgo E</b>       | <b>5,553</b>                     | <b>2,896</b>                             | <b>1,515</b>          | <b>87</b>                             | <b>4,498</b>                     |
| Total                 | 533,095                          | 7,486                                    | 5,591                 | 366                                   | 13,443                           |
| Menos:                |                                  |  |                       |                                       |                                  |
| Reservas constituidas |                                  |  |                       |                                       | 13,443                           |
| Exceso                |                                  |  |                       |                                       | -                                |

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 30 de junio de 2016 e incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cartera comercial con excepción de Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina lo aplicable a la operación. Se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 Octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado.

La calificación de la cartera de consumo e hipotecario se realiza con base en las Disposiciones emitidas por la CNBV, específicamente utilizando la metodología estándar.

El 16 de diciembre de 2015, la CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una resolución que modificó las Disposiciones referentes a la metodología de cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes, estipuladas en el Apartado B de la Sección Primera del Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y que considera aplicable a partir del 1 de abril de 2016, a más tardar a los seis meses contados a partir de la entrada en vigor de la presente Resolución. HSBC reconoció en abril de 2016 un cargo al capital contable por MXN 393 millones por aplicación de nueva metodología.

El 30 de octubre de 2014, la CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una resolución que modificó las Disposiciones referentes a la metodología del cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito, con el objetivo de hacerla consistente con la reforma a la Ley de Concursos Mercantiles (LCM) que se publicó el 10 de enero de 2014 en el DOF, y mediante la cual se reformó la fracción II del artículo 339 de la LCM con el fin de establecer que la solicitud para la admisión del concurso mercantil con plan de reestructura previo, debe ser suscrita por el cliente con los titulares de cuando menos la mayoría simple del total de sus adeudos; la metodología modificada establece que se podrán calcular las reservas aplicando el cálculo establecido en el artículo 114 de las Disposiciones conforme a lo siguiente:

- Para la parte cubierta con garantías reales, el cálculo no se modifica y es aplicable de la misma manera que al resto de los clientes sujetos de calificación
- Para la parte no cubierta del crédito las Instituciones deberán realizar su mejor estimación de pérdida, considerando los posibles pagos o mitigantes de pérdidas que puedan recibir para el pago de la parte no cubierta del crédito.

En cumplimiento a los párrafos anteriores, al 31 de diciembre de 2014 el Banco inicialmente estableció como “mejor estimación de la posible pérdida” el 45% (severidad de la pérdida) para aquellos clientes declarados en concurso mercantil, sin embargo, al 31 de diciembre de 2015 el Banco modificó su estimación, registrando un cargo en resultados dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” por \$1,784 en el tercer trimestre del año y un complemento de \$198 en el cuarto trimestre del año. Durante el ejercicio 2016, HSBC no ha reconocido impactos en resultados por este concepto.

El incremento de reservas con cargo a resultados sin incluir recuperaciones al 30 de junio de 2016 ascendió a MXN3,458 millones; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a MXN5,654 millones y las quitas y bonificaciones a MXN131 millones.

A continuación se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios.

| Portafolio  | Probabilidad de incumplimiento (Ponderada) | Severidad de la pérdida (Ponderada) | Exposición al incumplimiento (MXN millones) |
|-------------|--|-------------------------------------|---|
| Consumo*    | 9.77%                                      | 69.43%                              | 78,934                                      |
| Hipotecario | 2.96%                                      | 22.29%                              | 31,778                                      |
| Comercial*  | 7.07%                                      | 41.86%                              | 157,545                                     |

\*Información calculada conforme a la metodología local de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 30 de junio de 2016, para el portafolio de consumo incluyen montos relacionados a líneas de crédito otorgadas y créditos revolventes, mientras que para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

## Movimientos de Cartera Vencida

### Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

|   | Por el trimestre terminado el |                      |                      |                      |                             |
|---|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|
|   | 30 Jun<br>2015                | 30 Sep<br>2015       | 31 Dic<br>2015       | 30 Mar<br>2016       | 30 Jun<br>2016              |
| <b>Saldo inicial de cartera vencida</b>         | 12,249                        | 12,867               | 12,566               | 12,869               | <b>13,044</b>               |
| Entradas a cartera vencida                      | 6,145                         | 6,857                | 9,672                | 4,944                | <b>5,884</b>                |
| Traspaso desde cartera vigente                  | <u>6,145</u>                  | <u>6,857</u>         | <u>9,672</u>         | <u>4,944</u>         | <u><b>5,884</b></u>         |
| Salidas de cartera vencida                      | 5,527                         | 7,158                | 9,369                | 4,769                | <b>7,728</b>                |
| Reestructuras y renovaciones con pago sostenido | 512                           | 349                  | 70                   | 405                  | <b>0</b>                    |
| Créditos liquidados                             | 2,663                         | 4,212                | 5,968                | 3,791                | <b>7,338</b>                |
| Cobranza en efectivo                            | 1,309                         | 2,752                | 4,453                | 2,554                | <b>3,099</b>                |
| Cobranza en especie                             | -                             | 41                   | 7                    | -                    | -                           |
| Castigos  | 1,354                         | 1,419                | 1,508                | 1,237                | <b>4,239</b>                |
| Traspaso a cartera vigente                      | <u>2,369</u>                  | <u>2,630</u>         | <u>3,345</u>         | <u>613</u>           | <u><b>414</b></u>           |
| Ajuste cambiario                                | <u>17</u>                     | <u>33</u>            | <u>14</u>            | <u>40</u>            | <u><b>24</b></u>            |
| <b>Saldo final de cartera vencida</b>           | <u><u>12,867</u></u>          | <u><u>12,566</u></u> | <u><u>12,869</u></u> | <u><u>13,044</u></u> | <u><u><b>11,200</b></u></u> |

## Impuestos Diferidos

### Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

|                                       | 30 Jun<br>2015      | 30 Sep<br>2015       | 31 Dic<br>2015       | 30 Mar<br>2016      | 30 Jun<br>2016             |
|---------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------------|
| Activos diferidos:                    |                     |                      |                      |                     |                            |
| Estimación:                           |                     |                      |                      |                     |                            |
| Preventiva para riesgos crediticios   | 7,737               | 8,590                | 8,570                | 8,631               | <b>7,626</b>               |
| Para castigos de bienes adjudicados   | 266                 | 295                  | 292                  | 302                 | <b>316</b>                 |
| Para provisiones diversas             | 709                 | 753                  | 552                  | 406                 | <b>692</b>                 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo        | 720                 | 732                  | 839                  | 853                 | <b>848</b>                 |
| Provisión PTU                         | 39                  | 35                   | 4                    | 4                   | <b>5</b>                   |
| Valuación de instrumentos financieros | 731                 | 955                  | 1,287                | 692                 | <b>706</b>                 |
| Comisiones cobradas por anticipado    | 236                 | 256                  | 307                  | 302                 | <b>338</b>                 |
| Otros                                 | <u>26</u>           | <u>29</u>            | <u>56</u>            | <u>196</u>          | <u><b>945</b></u>          |
|                                       | 10,464              | 11,645               | 11,907               | 11,386              | <b>11,476</b>              |
| Pasivos diferidos:                    |                     |                      |                      |                     |                            |
| Cetes especiales*                     | (1,081)             | (1,096)              | (1,112)              | (1,129)             | <b>(1,149)</b>             |
| Valuación de instrumentos             |                     |                      |                      |                     |                            |
| Financieros                           | (255)               | (128)                | (163)                | (78)                | <b>(179)</b>               |
| Deducciones anticipadas               | (53)                | (38)                 | (23)                 | (18)                | <b>(17)</b>                |
| ISR Diferido por PTU Diferida         | <u>(130)</u>        | <u>(227)</u>         | <u>(247)</u>         | <u>(210)</u>        | <u><b>(144)</b></u>        |
|                                       | (1,519)             | (1,489)              | (1,545)              | (1,435)             | <b>(1,489)</b>             |
| Activo diferido, neto                 | <u><u>8,945</u></u> | <u><u>10,156</u></u> | <u><u>10,362</u></u> | <u><u>9,951</u></u> | <u><u><b>9,987</b></u></u> |

\*El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda.

**Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda****Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

Tasas de Interés Promedio

*Por el trimestre terminado el*

|  | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| <b>Moneda nacional</b>                         |                              |                              |                              |                              |                              |
| Captación tradicional                          |                              |                              |                              |                              |                              |
| Depósitos de exigibilidad inmediata            | 0.64%                        | 0.61%                        | 0.60%                        | 0.61%                        | <b>0.75%</b>                 |
| Depósitos a plazo en general                   | 2.50%                        | 2.58%                        | 2.53%                        | 2.62%                        | <b>2.70%</b>                 |
| Bonos Bancarios                                | 6.44%                        | 6.53%                        | 6.54%                        | 6.69%                        | <b>6.39%</b>                 |
| Préstamos interbancarios y de otros Organismos |                              |                              |                              |                              |                              |
| Call Money                                     | 2.19%                        | 2.21%                        | 2.60%                        | 2.51%                        | <b>2.39%</b>                 |
| Préstamos Banco de México                      | 3.47%                        | 3.52%                        | 3.56%                        | 3.66%                        | <b>4.17%</b>                 |
| Banca de Desarrollo                            | 4.38%                        | 4.47%                        | 4.50%                        | 4.87%                        | <b>4.73%</b>                 |
| Fondos de Fomento                              | 3.51%                        | 3.42%                        | 3.43%                        | 3.72%                        | <b>4.26%</b>                 |
| <b>Moneda extranjera</b>                       |                              |                              |                              |                              |                              |
| Captación tradicional                          |                              |                              |                              |                              |                              |
| Depósitos de exigibilidad inmediata            | 0.04%                        | 0.04%                        | 0.02%                        | 0.01%                        | <b>0.00%</b>                 |
| Depósitos a plazo en general                   | 0.10%                        | 0.09%                        | 0.11%                        | 0.13%                        | <b>0.10%</b>                 |
| Préstamos interbancarios y de otros Organismos |                              |                              |                              |                              |                              |
| Banca Comercial                                | 0.73%                        | 0.86%                        | 1.04%                        | 0.98%                        | <b>1.26%</b>                 |
| Banca de Desarrollo                            | 1.57%                        | 1.68%                        | 1.67%                        | 1.78%                        | <b>1.62%</b>                 |
| Fondos de Fomento                              | 1.32%                        | 1.24%                        | 1.31%                        | 1.52%                        | <b>1.52%</b>                 |
| <b>UDIS</b>                                    |                              |                              |                              |                              |                              |
| Captación tradicional                          |                              |                              |                              |                              |                              |
| Depósitos a plazo en general                   | 0.01%                        | 0.01%                        | 0.01%                        | 0.01%                        | <b>0.02%</b>                 |

**Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos****Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

|  | 30 Jun 15        |              | 30 Sep 15        |              | 31 Dic 15        |              | 31 Mar 16     |              | Plazo         |              |
|--|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
|  | Corto            | Largo        | Corto            | Largo        | Corto            | Largo        | Corto         | Largo        | Corto         | Largo        |
| <b>Moneda Nacional:</b>                  |                  |              |                  |              |                  |              |               |              |               |              |
| Banco de México                          | 202              | -            | 402              | -            | 405              | -            | 94            | -            | 100           | -            |
| Banca de Desarrollo                      | 4,201            | 1,500        | 3,445            | 1,500        | 3,823            | 1,500        | 3,065         | 1,500        | 2,837         | 1,500        |
| Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata)  | -                | -            | 10,121           | -            | 6,031            | -            | 17,471        | -            | 10,001        | -            |
| Fondos de Fomento                        | 4,272            | 1,504        | 3,999            | 1,570        | 5,136            | 1,883        | 4,441         | 1,844        | 5,113         | 2,159        |
| <b>Subtotal</b>                          | <b>8,675</b>     | <b>3,004</b> | <b>17,967</b>    | <b>3,070</b> | <b>15,395</b>    | <b>3,383</b> | <b>25,071</b> | <b>3,344</b> | <b>18,051</b> | <b>3,659</b> |
| <b>Moneda Extranjera Valorizada:</b>     |                  |              |                  |              |                  |              |               |              |               |              |
| Banco de México                          | -                | -            | -                | -            | -                | -            | -             | -            | -             | -            |
| Banca Comercial                          | 11,634           | -            | 12,951           | -            | 13,086           | -            | 18,800        | -            | 19,910        | -            |
| Banca de Desarrollo                      | 1,657            | -            | 1,774            | -            | 2,271            | -            | 2,279         | -            | 4             | -            |
| Fondos de Fomento                        | 1,538            | 614          | 1,436            | 682          | 1,593            | 1,755        | 1,532         | 1,690        | 1,523         | 1,855        |
| <b>Subtotal</b>                          | <b>14,829</b>    | <b>614</b>   | <b>16,161</b>    | <b>682</b>   | <b>16,950</b>    | <b>1,755</b> | <b>22,611</b> | <b>1,690</b> | <b>21,437</b> | <b>1,855</b> |
| <b>Total por Plazo</b>                   | <b>23,504</b>    | <b>3,618</b> | <b>34,128</b>    | <b>3,752</b> | <b>32,345</b>    | <b>5,138</b> | <b>47,682</b> | <b>5,034</b> | <b>39,488</b> | <b>5,514</b> |
| <b>Total de Préstamos Interbancarios</b> | \$ <u>27,122</u> |              | \$ <u>37,880</u> |              | \$ <u>37,483</u> |              | <u>52,716</u> |              | <u>45,002</u> |              |

**Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos****Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

| Nombre del instrumento | Fecha de emisión | Monto de la emisión | Moneda | Monto en circulación | Intereses por pagar | Fecha de vencimiento |             |
|------------------------|------------------|---------------------|--------|----------------------|---------------------|----------------------|-------------|
|                        |                  | Millones de MXN     |        | Millones de MXN      |                     |                      |             |
| HSBC 08                | (1)              | 02-OCT-2008         | 1,818  | MXN                  | 1,818               | 0                    | 20-SEP-2018 |
| HSBC 08-2              | (2)              | 22-DIC-2008         | 2,300  | MXN                  | 2,271               | 2                    | 10-DIC-2018 |
| HSBC 09D               | (3)              | 30-JUN-2009         | 5,539  | USD                  | 5,539               | 2                    | 28-JUN-2019 |
| HSBC 13-1D             | (4)              | 31-ENE-2013         | 2,031  | USD                  | 2,031               | 4                    | 10-DIC-2022 |
|                        |                  | <b>11,688</b>       |        | <b>11,659</b>        | <b>8</b>            |                      |             |

- (1) Obligaciones no convertibles. Pago mensual de intereses sobre tasa TIEE 1m + 0.60 p.p.
- (2) Obligaciones no convertibles. Pago mensual de intereses sobre tasa TIEE 1m + 2.00 p.p.
- (3) Obligaciones no convertibles. Monto de la emisión US\$300 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.50 p.p.
- (4) Obligaciones preferentes y de conversión obligatoria. Monto de la emisión US\$110 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.65 p.p.

### Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

| (millones de pesos) |                         |                            |               |                             |                            |                             |
|---------------------|-------------------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| <i>Emisión</i>      | <i>Fecha de emisión</i> | <i>Monto de la emisión</i> | <i>Moneda</i> | <i>Monto en circulación</i> | <i>Intereses por pagar</i> | <i>Fecha de vencimiento</i> |
|                     |                         | <i>Millones de MXN</i>     |               | <i>Millones de MXN</i>      |                            |                             |
| HSBC 42370 (1)      | 29/ABR/2016             | 150                        | MXN           | 150                         | 18                         | 30/DIC/2016                 |
| HSBC13 (2)          | 09/DIC/2013             | 2,300                      | MXN           | 2,300                       | 3                          | 03/DIC/2018                 |
| HSBC13-2 (3)        | 09/DIC/2013             | 2,700                      | MXN           | 2,700                       | 15                         | 27/NOV/2023                 |
|                     |                         | <b>5,150</b>               |               | <b>5,150</b>                | <b>36</b>                  |                             |

- (1) Pertenece a una nota estructurada asociada a una opción
- (2) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIEE 1m + 0.3
- (3) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%

Adicionalmente, durante el primer semestre del 2016, el Banco llevó a cabo emisiones de certificados de Depósito (CEDES), cuyas características se detallan a continuación:

| <u>Serie</u>         | <u>Emisión</u><br>(millones de pesos) | <u>Tasa</u>    | <u>Fecha de Vencimiento</u> |
|----------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------------------|
| F HSBCMX 16001       | 4,500                                 | TIEE 28+3 bps  | 21/07/2016                  |
| F HSBCMX 16002       | 1,000                                 | TIEE 28+3 bps  | 21/07/2016                  |
| F HSBCMX 16003       | 5,000                                 | TIEE 28 +3 bps | 21/07/2016                  |
| F HSBCMX 16004       | 2,000                                 | TIEE 28+5 bps  | 11/11/2016                  |
| F HSBCMX 16005       | 500                                   | TIEE 28 +5 bps | 11/11/2016                  |
| F HSBCMX 16006       | 1,000                                 | TIEE 28 +5 bps | 11/11/2016                  |
| F HSBCMX 16007       | 1,200                                 | TIEE 28 +5 bps | 11/11/2016                  |
| F HSBCMX 16008       | 300                                   | TIEE 28+5 bps  | 11/11/2016                  |
|                      | 15,500                                |                |                             |
| Intereses devengados | 13                                    |                |                             |
|                      | <b>\$ 15,513</b>                      |                |                             |

\*bps: puntos base

## Capital

### Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

#### Movimientos en el Capital Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio del 2015 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el Despacho Price Waterhouse Coopers, S. C., ascendió a MXN510 millones.

El 22 de marzo de 2016, se decretó el pago de un dividendo, a razón de \$0.312235708660976 por acción, por cada una de las 2'818,383,598 acciones en circulación. El monto total decretado por Grupo es de MXN880 millones, el cual se pagó en el mes de abril.

El capital social de la empresa está establecido en la suma de MXN5,637 millones representado por 2'818,383,598 acciones.

#### Movimientos de Capital de Subsidiarias

##### HSBC México

El resultado del ejercicio del 2015 de HSBC México, S.A., auditada por el Despacho Price Waterhouse Coopers, S. C., ascendió a MXN(698) millones.

El Capital Social de la empresa está establecido en la suma de MXN5,680 millones, representado por 1,940'009,665 acciones.

## Índice de Capitalización

### HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

|  | <u>30 Jun</u><br><u>2015</u> | <u>30 Sep</u><br><u>2015</u> | <u>31 Dic</u><br><u>2015</u> | <u>30 Mar</u><br><u>2016</u> | <u>30 Jun</u><br><u>2016</u> * |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| % de activos en riesgo de crédito                        |                              |                              |                              |                              |                                |
| Capital básico   | 17.91%                       | 15.51%                       | 14.02%                       | 14.17%                       | <b>13.72%</b>                  |
| Capital complementario                                   | 3.55%                        | 3.36%                        | 3.32%                        | 2.95%                        | <b>2.92%</b>                   |
| Capital neto   | <u>21.46%</u>                | <u>18.87%</u>                | <u>17.34%</u>                | <u>17.12%</u>                | <u><b>16.64%</b></u>           |
| % de activos en riesgo de crédito, mercado y Operacional |                              |                              |                              |                              |                                |
| Capital básico   | 11.46%                       | 10.43%                       | 9.97%                        | 10.25%                       | <b>9.66%</b>                   |
| Capital complementario                                   | 2.27%                        | 2.26%                        | 2.36%                        | 2.14%                        | <b>2.06%</b>                   |
| Capital neto   | <u>13.73%</u>                | <u>12.69%</u>                | <u>12.33%</u>                | <u>12.39%</u>                | <u><b>11.72%</b></u>           |
| Capital básico   | 42,744                       | 39,832                       | 38,098                       | 39,661                       | <b>39,715</b>                  |
| Capital complementario                                   | 8,466                        | 8,627                        | 9,027                        | 8,277                        | <b>8,469</b>                   |
| Capital neto   | <u>51,211</u>                | <u>48,460</u>                | <u>47,125</u>                | <u>47,938</u>                | <u><b>48,184</b></u>           |
| Activos en riesgo de crédito                             | 238,638                      | 256,864                      | 271,818                      | 279,931                      | <b>289,550</b>                 |
| Activos en riesgo de mercado                             | 88,051                       | 78,239                       | 81,373                       | 76,792                       | <b>90,049</b>                  |
| Activos en riesgo operacional                            | <u>46,229</u>                | <u>46,766</u>                | <u>29,145</u>                | <u>30,341</u>                | <u><b>31,473</b></u>           |
| Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional      | <u>372,917</u>               | <u>381,869</u>               | <u>382,336</u>               | <u>387,064</u>               | <u><b>411,072</b></u>          |

\*El índice de capitalización para el segundo trimestre de 2016 es preliminar.

Con un índice de capitalización superior al 10%, HSBC México, S.A. está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de

las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el anexo "A" de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O "Revelación de información relativa a la capitalización" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

## Resultados por Intermediación

### Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Millones de pesos

|  | Por el trimestre terminado el |                |                |                | Acumulado al   |                |                |
|--|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | 30 Jun<br>2015                | 30 Sep<br>2015 | 31 Dic<br>2015 | 30 Mar<br>2016 | 30 Jun<br>2016 | 30 Jun<br>2016 |                |
| Inversiones en valores                   | 496                           | 7              | (218)          | 200            | (41)           | 336            | 159            |
| Operaciones con instrumentos financieros |                               |                |                |                |                |                |                |
| derivados de negociación                 | (1,003)                       | (201)          | (234)          | 446            | (2,202)        | 887            | (1,756)        |
| Divisas y metales                        | (19)                          | 132            | 74             | (100)          | 271            | 26             | 171            |
| Valuación                                | <u>(526)</u>                  | <u>(62)</u>    | <u>(378)</u>   | <u>546</u>     | <u>(1,972)</u> | <u>1,249</u>   | <u>(1,426)</u> |
| Inversiones en valores                   | 39                            | 419            | 142            | 38             | 18             | 270            | 56             |
| Operaciones con instrumentos financieros |                               |                |                |                |                |                |                |
| derivados de negociación                 | 299                           | 16             | 179            | 314            | (284)          | 302            | 30             |
| Divisas y metales                        | 631                           | (264)          | 82             | (887)          | 2,264          | (1,155)        | 1,377          |
| Compra / venta de valores                | <u>969</u>                    | <u>171</u>     | <u>403</u>     | <u>(535)</u>   | <u>1,998</u>   | <u>(583)</u>   | <u>1,463</u>   |
| Total de Resultados por Intermediación   | <u>443</u>                    | <u>109</u>     | <u>25</u>      | <u>11</u>      | <u>26</u>      | <u>666</u>     | <u>37</u>      |

**Otros Ingresos (egresos) de la operación****Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

Millones de pesos

|   | <i>Por el trimestre terminado el</i> |                        |                        |                        | <i>Acumulado al</i>    |                        |              |
|---|--------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--------------|
|   | <i>30 Jun<br/>2015</i>               | <i>30 Sep<br/>2015</i> | <i>31 Dic<br/>2015</i> | <i>30 Mar<br/>2016</i> | <i>30 Jun<br/>2016</i> | <i>30 Jun<br/>2016</i> |              |
| Recuperaciones y reembolsos                                       | 199                                  | 199                    | 170                    | 180                    | 207                    | 605                    | 387          |
| Rembolso de gastos realizado por cuenta de compañías relacionadas | 408                                  | 249                    | 245                    | 269                    | 356                    | 610                    | 625          |
| Utilidad por la venta de inmuebles                                | -                                    | -                      | 8                      | -                      | -                      | 5                      | -            |
| Utilidad por la venta de bienes adjudicados                       | 28                                   | 29                     | 40                     | 13                     | 15                     | 67                     | 28           |
| Intereses por préstamos al personal                               | 31                                   | 31                     | 31                     | 31                     | 31                     | 62                     | 62           |
| Excedentes de reservas crediticias                                | (208)                                | 18                     | 22                     | 27                     | 176                    | 18                     | 203          |
| Estimaciones por irrecuperabilidad                                | (58)                                 | (25)                   | (218)                  | (50)                   | (24)                   | (50)                   | (74)         |
| Deterioro de Activos Fijos e Intangibles                          | (4)                                  | (34)                   | (276)                  | (32)                   | (17)                   | (52)                   | (49)         |
| Otros   | (22)                                 | 35                     | (113)                  | 51                     | (61)                   | 55                     | (10)         |
| <b>Total otros ingresos (egresos) de la operación</b>             | <b>374</b>                           | <b>502</b>             | <b>(91)</b>            | <b>489</b>             | <b>683</b>             | <b>1,320</b>           | <b>1,172</b> |

**Información sobre Segmentos y Resultados****Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.****Estado de Resultados Consolidado por Segmentos**

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB) y Banca Global y de Mercados (GBM). A continuación se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas, así como los servicios de administración de riesgos y flujo de efectivo, dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

La información del estado de resultados consolidado por segmentos al 30 de junio de 2016, se muestra a continuación:

Millones de pesos

|   | Acumulado al 30 de junio de 2016 |              |              |               |
|---|----------------------------------|--------------|--------------|---------------|
|   | RBWM*                            | CMB          | GBM          | Total         |
| Margen Financiero   | 9,515                            | 2,241        | 1,480        | 13,236        |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios                    | 3,583                            | (20)         | (105)        | 3,458         |
| <b>Margen Financiero ajustado</b>                                 | <b>5,932</b>                     | <b>2,261</b> | <b>1,585</b> | <b>9,778</b>  |
| Comisiones y tarifas, neto  | 2,475                            | 503          | 352          | 3,330         |
| Resultado por Intermediación                                      | (12)                             | 114          | (65)         | 37            |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                          | 958                              | 155          | 59           | 1172          |
| <b>Ingresos totales de la operación</b>                           | <b>9,353</b>                     | <b>3,033</b> | <b>1,931</b> | <b>14,317</b> |
| Gastos de administración y promoción                              | 8,312                            | 2,140        | 1,391        | 11,843        |
| <b>Resultado de operación</b>                                     | <b>1,041</b>                     | <b>893</b>   | <b>540</b>   | <b>2,474</b>  |
| Participación en el resultado de subsidiarias                     | 8                                | 6            | 11           | 25            |
| <b>Resultados antes de impuestos</b>                              | <b>1,049</b>                     | <b>899</b>   | <b>551</b>   | <b>2,499</b>  |
| Impuestos   | 401                              | 104          | (61)         | 444           |
| <b>Resultado por operaciones discontinuadas</b>                   | <b>648</b>                       | <b>795</b>   | <b>612</b>   | <b>2,055</b>  |
| Operaciones discontinuadas  | -                                | -            | -            | -             |
| Participación no controladora                                     | -                                | -            | -            | -             |
| <b>Resultado neto incluyendo participación de la controladora</b> | <b>648</b>                       | <b>795</b>   | <b>612</b>   | <b>2,055</b>  |

\*Incluye Banca Privada

La información de cartera y depósitos por segmentos al 30 de junio de 2016 se muestra a continuación:

Millones de pesos

|                           | RBWM    | CMB    | GBM    | Total   |
|---------------------------|---------|--------|--------|---------|
| Cartera de crédito (neto) | 86,725  | 88,331 | 78,287 | 253,343 |
| Captación tradicional     | 160,311 | 88,921 | 46,660 | 295,892 |

## Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

### Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 30 de junio de 2016 se muestran a continuación:

Millones de pesos

|  | <b>Por<br/>cobrar</b> | <b>Por<br/>pagar</b> |
|--|-----------------------|----------------------|
| HSBC Latin America Holdings (UK) Limited               | 223                   | -                    |
| HSBC Global Asset Management (UK) Limited              | -                     | 9                    |
| HSBC Bank Brasil, S. A. Banco Multiplo                 | 102                   | 301                  |
| HSBC Holdings Plc.                                     | 257                   | 908                  |
| HSBC Bank USA National Association                     | -                     | 2                    |
| HSBC Bank Argentina S. A.                              | 10                    | 78                   |
| The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited | -                     | 92                   |
| HSBC Software Development (India) Private Limited      | -                     | 54                   |
| HSBC Software development (Brazil)                     | -                     | 8                    |
| HSBC Technologies and Services (USA) Inc.              | -                     | 113                  |
| HSBC Bank (Uruguay), S. A.                             | 4                     | -                    |
| HSBC Bank Canada                                       | 0                     | 19                   |
| HSBC Bank (Chile), S. A.                               | 17                    | -                    |
| HSBC France  | -                     | 3                    |
| HSBC Insurance Holdings Limited                        | -                     | 6                    |
| HSBC Securities (USA) Inc                              | 294                   | 155                  |
| HSBC Finance Transformation (UK) Limited               | -                     | 89                   |
| HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina), S. A.  | 23                    | -                    |
| HSBC Argentina Holding, S. A.                          | 3                     | 1                    |
| HSBC Bank plc.   | 16                    | 236                  |
| HSBC Electronic Data Processing India PVT.LTD          | 8                     | -                    |
| HSBC Global Operations Company LTD                     | -                     | 1                    |
| HSBC Software Development (Guangdong)                  | -                     | 15                   |
| HSBC Global Services Limited                           | -                     | 29                   |
| HSBC Global Asset Management (USA) Inc                 | -                     | 2                    |
|  | <b>957</b>            | <b>2,121</b>         |
|  |                       | <b>Jun-16</b>        |
| Transacciones:   |                       |                      |
| Ingresos por:  |                       |                      |
| Servicios administrativos                              |                       | 605                  |
| Intereses y comisiones, cobradas                       |                       | 32                   |
| Otros  |                       | -                    |
| Gastos por:  |                       |                      |
| Intereses y comisiones, pagadas                        |                       | 37                   |
| Gastos de administración                               |                       | 926                  |

**Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS****Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.**

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por tanto, a continuación se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS para el primer semestre de 2016. Para ésta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

Cifras en millones de pesos

30 Jun 2016

|   |              |
|---|--------------|
| <b>Grupo Financiero HSBC - Ingreso Neto bajo criterio CNBV</b>  | <b>2,055</b> |
| Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo **                             | 146          |
| Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés † | 38           |
| Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos †   | (621)        |
| Valor presente de contratos de seguros a largo plazo (IFRS 4)†  | 147          |
| Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros†  | 102          |
| PTU diferida†   | 253          |
| Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros†  | (361)        |
| Otras diferencias en principios contables †   | (299)        |
| <b>Resultado neto bajo IFRS</b>   | <b>1,460</b> |
| <b>Equivalente en USD millones</b>  | <b>78</b>    |
| Suma de impuestos   | (902)        |
| <b>Resultado antes de impuestos bajo IFRS</b>   | <b>2,362</b> |
| <b>Equivalente en USD millones</b>  | <b>131</b>   |
| <i>Tipo de cambio utilizado para conversión MXN/USD</i>   | <i>18.64</i> |

† Neto de impuestos a una tasa del 30%

\*\* Neto de impuestos a una tasa del 16%

**Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS****1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo****CCSCGF**

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas separadamente en el balance en una cuenta de capital contable que luego es reciclada al Estado de Resultados del ejercicio con base en la vida laboral remanente promedio. Consultar la nota de Políticas Contables de este reporte.

**IFRS**

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de

descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan y es registrado en gastos de administración y personal. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el capital contable en el periodo en que suceden. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios por terminación

## 2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés *CCSCGF*

A partir de enero 2007, todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidos en línea recta durante la vida del crédito.

### **IFRS**

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

## 3. Estimación preventiva para riesgos crediticios *CCSCGF*

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, son presentados en otros ingresos de la operación.

### **IFRS**

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios para créditos evaluados de manera colectiva se calculan de conformidad con los lineamientos del método *roll-rate* que refleja las pérdidas históricas para cada categoría de crédito, pagos vencidos y valores del colateral. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios para los créditos evaluados de manera individual se calculan en base al valor descontado de los flujos de caja del colateral.

Las recuperaciones de castigos y el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios son presentados en estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

## 4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo *CNSF*

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

### **IFRS**

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

La disminución del valor presente de los contratos de seguro a largo plazo para los nueve meses al 30 de Septiembre de 2014 se explica principalmente por una reducción en ventas.

## 5. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros *CCSCGF*

La regulación local requiere que para aquellos derivados y las inversiones en valores que deban evaluarse a valor razonable, la valuación debe obtenerse de precios o aplicación de modelos internos de valuación, aplicados de manera uniforme y consistente entre las operaciones de la misma naturaleza.

Los insumos para los modelos internos de valuación tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades, así como los precios utilizados para evaluar posiciones se deben obtener de proveedores de precios autorizados.

### **IFRS**

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento de determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, reviso su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

**6. PTU diferida****CCSCGF**

La regulación local requiere que la PTU diferida se determinada aplicando un modelo similar al ISR diferido; se deriva de diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Un activo se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

**IFRS**

LA PTU diferida no se permite bajo IFRS.

**7. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros****CCSCGF**

Como se explica en la nota de Políticas Contables de este reporte, entró en vigor la nueva CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas) a partir del 1 de enero de 2016. Las diferencias se dan en obligaciones de seguros y primas anualizadas de seguros y Estado de Resultados.

Las reservas técnicas se valúan utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL, por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo. La mejor estimación se basa en la mejor información a la fecha y supuestos realistas y busca representar una valuación de obligaciones alineada a su esperada transferencia de precios al cliente. El margen de riesgo es calculado al costo de proveer un monto de capital igual al Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para soportar las obligaciones de seguros por su periodo de vigencia.

Las primas de seguros se reconocen de acuerdo al contrato de seguros

**IFRS**

El proceso de valuación de las reservas técnicas bajo IFRS se basa en una prueba que asegure que las obligaciones para asegurar que el monto cargado a obligaciones sean suficientes a la luz de los flujos de efectivo estimados definidos por un prudente y consistente conjunto de reglas para dicho flujo de efectivo (en lugar de usar supuestos realistas) y no usando los componentes de margen de riesgo.

Las primas de seguro se reconocen cuando se realizan.

**Tenencia Accionaria por Subsidiaria****Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

Subsidiarias del Grupo al 31 de marzo de 2016

|  | Porcentaje de participación* |
|--|------------------------------|
| HSBC México, S.A.                                    | 99.99%                       |
| HSBC Seguros, S.A. de C.V.                           | 100.00%                      |
| HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.                     | 100.00%                      |
| HSBC Global Asset Management (México) , S.A. de C.V. | 100.00%                      |
| HSBC Servicios, S.A. de C.V.                         | 100.00%                      |

**Total**

\*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

## Calificadoras de riesgo

### HSBC México, S.A. (Banco)

|  | <u>Moody's</u> | <u>Standard &amp; Poors</u> | <u>Fitch</u> |
|--|----------------|-----------------------------|--------------|
| <b>Escala global</b>                     |                |                             |              |
| <b>Moneda extranjera</b>                 |                |                             |              |
| Largo Plazo                              | Baa2           | BBB+                        | A            |
| Corto Plazo                              | P-2            | A-2                         | F1           |
| <b>Moneda nacional</b>                   |                |                             |              |
| Largo plazo                              | Baa2           | BBB+                        | A+           |
| Corto plazo                              | P-2            | A-2                         | F1           |
| <b>Escala individual/Soporte (Fitch)</b> | -              | -                           | BBB/ 1       |
| <b>Escala nacional / Moneda local</b>    |                |                             |              |
| Largo plazo                              | Aa2.mx         | mxAAA                       | AAA (mex)    |
| Corto plazo                              | MX-1           | mxA -1+                     | F1+ (mex)    |
| <b>Perspectiva</b>                       | Estable        | Estable                     | Estable      |
| <b>Fecha de Calificación</b>             | 30-Jun-16      | 25-Sep-15                   | 27-Nov-15    |

### HSBC Seguros y Pensiones

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| <b>Calificación nacional</b> | AAA(mex) |
| <b>Perspectiva</b>           | Estable  |
| <b>Fecha de Calificación</b> | 8-Dic-15 |

## Políticas Contables

Los presentes estados financieros consolidados están preparados, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la CNBV para las sociedades controladoras de grupos financieros, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

### *Seguimiento de reglas particulares para la adopción de la NIF D-3 Beneficios a empleados.*

A partir del día 1° de enero de 2016 fue adoptada la nueva NIF D-3 Beneficios a empleados por las empresas subsidiarias del Grupo Financiero donde existen Planes de Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD), los impactos iniciales por la adopción de la nueva norma en la subsidiaria principal del Grupo Financiero (el Banco) fueron:

- Por cambios en el plan MXN148 millones.
- Por el reconocimiento acumulado de pérdidas y ganancias actuariales MXN2,687 millones.

Con base en la nueva NIF D-3, ambos impactos deben reconocerse de forma retrospectiva de la siguiente manera:

- En el caso del saldo de modificaciones al plan aún no reconocido, se deberá afectar el concepto de resultado de ejercicios anteriores, utilizando como contrapartida el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.
- Para el saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan pendiente de reconocer (enfoque del corredor), se deberá incrementar el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y utilizar como contrapartida el concepto de “Remediones por beneficios definidos a los empleados” del rubro “Capital ganado”.

Para el reconocimiento del impacto inicial el Banco (principal subsidiaria del Grupo Financiero) se adhirió a la opción publicada por la Comisión Bancaria en el DOF el día 31 de diciembre de 2015, donde se establecieron criterios particulares que las Instituciones de Crédito pudieron seguir para el reconocimiento por los cambios de reformulación, que le permitió la aplicación progresiva del impacto inicial de los dos conceptos anteriores. El Banco dio a conocer a la Comisión Bancaria su intención de adherirse a este programa mediante escrito remitido el día 29 de enero de 2016, por lo que inició su reconocimiento a partir del presente año de forma anual y progresiva durante un plazo máximo de 5 años y el reciclaje a resultados del ejercicio de las ganancias o pérdidas actuariales reconocidas en el resultado integral se está realizando con base en la vida laboral remanente promedio proyectada en el cálculo actuarial de cada uno de los conceptos incluidos en el plan y por el año que corresponda.

La nueva NIF D-3 permite utilizar como referencia para el cálculo de la tasa de descuento para descontar las OBD, la tasa de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo y, en su defecto, la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno. Durante el mes de Febrero 2016 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que el mercado mexicano puede ser considerado un mercado profundo para efectos de lo establecido en la nueva NIF D-3. Actualmente, la administración del Grupo Financiero está haciendo un análisis para la aplicación de una tasa de descuento basada en una tasa de bonos corporativos.

A continuación se muestran los principales datos de las obligaciones laborales a la fecha de entrada en vigor de la nueva NIF D-3, considerando una tasa de descuento calculada con base a una tasa de bonos gubernamentales y otra con base en una tasa de bonos corporativos:

|   | <b>Bonos Gubernamentales</b> | <b>Bonos Corporativos</b> |
|---|------------------------------|---------------------------|
|   | <b>7%</b>                    | <b>8.25%</b>              |
| OBD Plan de Pensiones   | 169.2                        | 117.9                     |
| Activo por beneficios post-empleo                                       | (391.9)                      | (495.8)                   |
| Pasivo por prima de antigüedad  | 86.5                         | 84.1                      |
| Pasivo por beneficios por terminación                                   | 430.7                        | 427.8                     |
| Costo Neto del periodo  | 524.9                        | 406.5                     |
| Monto de la remediación reconocida en Otros Resultados Integrales (ORI) | 537.4                        | 377.0                     |
| Monto de la remediaciones reconocidas en los Resultados acumulados      | 29.5                         | 29.5                      |

*\*Estos resultados se presentan al 1 de enero de 2016 es decir después del reconocimiento en capital del 20% de las pérdidas actuariales y las modificaciones al plan en ORI y en utilidades de ejercicios anteriores*

Los efectos iniciales que tendrá la aplicación de la NIF D-3 en el Banco considerando hasta el momento la aplicación de una tasa de descuento tomando como referencia la tasa de bonos gubernamentales (7%).

## **Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables**

### ***I. Mejoras a las NIF 2016 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.***

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables a partir del 1° de enero de 2016 son las siguientes:

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”- Establece que no deben ser parte del alcance las adquisiciones de entidades bajo control común, sin importar de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes” – Define la inclusión de las inversiones realizadas en especie en una asociada o en un negocio conjunto reconocidas a su valor razonable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

El Grupo Financiero no reconoció impactos por la entrada en vigor de estos cambios.

Además se realizaron adecuaciones al Boletín C-9 Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos incorporando el término “costos de transacción”, en sustitución del término “gastos de compra” y la NIF B-10 Efectos de la Inflación precisa que el Resultado por Posición Monetaria (REPOMO) de los instrumentos financieros disponibles para la venta será reconocido dentro del rubro de utilidad neta y no en ORI; a pesar de que ambos criterios se encuentran dentro del alcance de las normas particulares que los Grupos Financieros tienen que seguir de acuerdo con las Disposiciones, existen criterios específicos incluidos en las mismas para el tratamiento contable de estos cambios, por lo que el Grupo Financiero no tuvo impacto alguno derivado de su entrada en vigor.

## **II. Seguimiento de modificaciones al anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.**

Desde el 1° de enero de 2016 entraron en vigor los cambios al anexo 33 de las Disposiciones, cuyas modificaciones se realizaron con el propósito de lograr consistencia entre los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito y la normativa contable internacional.

Entre las modificaciones más importantes se encuentran las siguientes:

- Agrega o modifica conceptos para hacerlos consistentes con las disposiciones contables locales e internacionales, sin que impliquen cambios a los criterios contables actuales.
- Se modifica la presentación de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, clasificándolos como Otras cuentas por cobrar. Hasta el 31 de diciembre de 2015 se reconocieron como parte de la cartera de crédito. En adición se establece que dichos sobregiros serán considerados adeudos vencidos y obligatoriamente deberá crearse una estimación por incobrabilidad o difícil cobro por el importe total del sobregiro al momento de su reconocimiento.
- Se requiere mayor detalle en la revelación de la cartera de crédito en los estados financieros y reportes regulatorios relacionados.
- Aclaraciones contables sobre el reconocimiento y valuación de créditos de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito, además de precisiones en la definición de créditos reestructurados y renovados, y las características que deben cumplir para ser reconocidos en el rubro de cartera vigente o vencida.

## **III. Entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).**

A partir del 1° de Enero de 2016 entró en vigor la nueva CUSF, cuyos cambios más trascendentes que se generaron por su entrada en vigor fueron los siguientes:

### **Reservas técnicas**

Conforme al nuevo marco de gestión de riesgos, a partir de parámetros cuantitativos basados en el perfil de riesgo, HSBC Seguros integrante del Grupo Financiero desarrolló los métodos actuariales relativos a las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir.

Las reservas técnicas se valúan con los métodos actuariales que permiten estimar el valor futuro de las obligaciones, utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo, con base en el valor de los flujos futuros ponderados por la probabilidad de recibir dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en curvas de tasas de interés libres de riesgo.

Los movimientos de valuación generados por el cambio en el modelo de reservas técnicas, se reconocerán en resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Circular Modificatoria emitida por la CNSF en Enero de 2016.

La diferencia en la valuación de la reserva de riesgos en curso de seguros generada entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015 se reconoce en el capital contable, como parte del resultado integral.

#### **Requerimiento del Capital conforme a las nuevas reglas**

El Requerimiento del Capital de acuerdo con las nuevas reglas representa la valuación de la pérdida no esperada por el cambio en los riesgos de HSBC Seguros integrante del Grupo Financiero.

#### **Inversiones conservadas al vencimiento**

Se limita el uso de la categoría de inversiones denominada “Títulos para conserva al vencimiento”, a las instituciones de seguros que operan los seguros de pensiones; por lo que a partir del 1 de enero de 2016, la Aseguradora integrante del Grupo Financiero transfirió los títulos para conservar al vencimiento a la clasificación de títulos disponibles para la venta, reconociendo un resultado por valuación en el capital contable, como parte del resultado integral.

Inicialmente los impactos de la entrada en vigor de la nueva CUSF fueron reconocidos en el rubro de “Utilidades de ejercicios anteriores” del Grupo Financiero, sin embargo la CNSF ha solicitado que éstos sean reclasificados a la cuenta de “Resultados del Ejercicio” desde su fecha de entrada en vigor, la reclasificación se realizó en el cierre de Abril 2016 con fecha valor 1° de enero 2016, sin tener impactos en los reportes regulatorios entregados a la CNSF.

#### *IV. Modificaciones a la metodología para calificación tarjetas de crédito y otros créditos revolventes*

El 16 de diciembre de 2015 la Comisión Bancaria publicó en el DOF diversos ajustes a la metodología general para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes con la finalidad de calcular con mayor precisión las reservas que el Banco deberá constituir, tomando en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados, lo cual está alineado con el modelo de pérdida esperada.

Estos cambios entraron en vigor a partir del día 1 de abril de 2016 y el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación de esta nueva metodología fue por MXN \$393.24 millones y se reconoció contablemente dentro del rubro de “Resultados de Ejercicios Anteriores” en apego a lo establecido por la Comisión Bancaria en sus reglas particulares.

## **Políticas de Tesorería**

---

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

## **Política de Dividendos**

---

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

## Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 21 de marzo de 2014 se pagó un dividendo a razón de \$ 1.34154910732631 por acción, para cada una de las 2'818,383,598 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 23 de febrero de 2015 se pagó un dividendo a razón de \$0.5499606232096730 por acción, para cada una de las 2'818,383,598 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 22 de marzo de 2016 se decretó un dividendo a razón de \$0.312235708660976 por acción, para cada una de las 2'818,383,598 acciones en circulación.

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 27 de marzo de 2014 se pagó un dividendo a razón de \$0.296905737322706 por acción, para cada una de las 1,940,009,665 acciones en circulación.
- Durante el ejercicio 2015 no se realizó pago de dividendos.
- Durante el primer trimestre de 2016 no se realizó pago de dividendos.

## Control Interno

---

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

En 2014, los Comités de Auditoría y de Riesgos de Grupo (GAC y GRC) ratificaron la adopción del marco de control interno COSO 2013 para el monitoreo de la administración de riesgo y los sistemas de control interno para satisfacer los requerimientos de la Sección 404 de la ley Sarbanes-Oxley 2002, el Código de Gobierno Corporativo de Reino Unido y el Código de Gobierno Corporativo de Hong Kong. La implementación del marco de control COSO 2013 se completó en 2015.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- Estándares de Grupo. Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.
- Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.

- Identificación de riesgos y monitoreo. Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional (incluyendo riesgo contable, impuestos, legal, cumplimiento regulatorio, cumplimiento de delitos financieros, fiduciario, seguridad y fraude, operaciones de sistemas, proyectos, de personas) y de seguros. La exposición a estos riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos y por el Comité Ejecutivo. Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el Comité de Activos y Pasivos. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.
- Cambios en condiciones / prácticas de mercado. Se han establecido procesos para identificar nuevos riesgos que surjan de cambios en las condiciones / prácticas de mercado o conductas del cliente, las cuales pueden exponer a HSBC a un mayor riesgo de pérdida o daño reputacional.
  - perspectivas económicas e intervención de gobierno
  - incremento de riesgo geopolítico
  - desarrollos regulatorios que afectan el modelo de negocio y la rentabilidad
  - investigaciones regulatorias, multas, sanciones compromisos y ordenes de consentimiento y requerimientos relacionados con la conducta del negocio y delito financiero que afecten negativamente los resultados y la marca
  - riesgo de disputa
  - riesgo mayor de ejecución
  - riesgo de personas
  - riesgo de administración de terceros
  - delito de internet y fraude
  - riesgo de seguridad de información
  - administración de información; y
  - riesgo de modelo
- Planes estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.
- Reporte Financiero. El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.
- Responsabilidad de Administración de riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de tres líneas de defensa.
- Operaciones de IT. Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
- Administración funcional. Responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
- Auditoría Interna. La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos a través de la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.
- Recomendaciones de Auditoría Interna. La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.

- Recomendaciones de Auditoría Externa. La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- Riesgo reputacional. Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos revisan la efectividad del sistema de control interno e informan periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave; revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros; confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos; informes de Auditoría Interna; informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican lagunas en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, el Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría revisan reportes especiales, preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría, han conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto. La revisión anual de efectividad del sistema de administración de riesgos y de control interno se llevó a cabo con referencia a los principios de COSO funcionando como se evidencia por los controles específicos a nivel entidad. Un reporte de la efectividad de cada control a nivel entidad y el riesgo regular y el reporte de control fue escalado al Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría por parte de ciertos Comités clave de administración.

Los Comités de Riesgo y de Auditoría han recibido confirmación de que los directores ejecutivos han tomado o se encuentran tomando las acciones necesarias para remediar cualquier falla o debilidad identificada a través de la operación del marco de control.

## Administración Integral de Riesgos

---

En el Grupo Financiero HSBC México la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa establecida por el Grupo a nivel mundial cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretos (crédito, mercado y liquidez y concentración) y no discretos, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de Administración de Riesgos en el Banco como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Riesgo (RMC).

## Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

---

Este Comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas del Banco, fungiendo como miembros, ejecutivos de primer nivel el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como de áreas de apoyo: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance y Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, estando dentro de sus principales propósitos en materia de riesgos los siguientes:

- ▶ Proveer de una dirección estratégica y asegurar un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMC.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisión general de fuentes y destino de fondos.
- ▶ Determinar el entorno más probable para los activos y pasivos del Banco, para la planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas de portafolio.
- ▶ Revisión y responsabilidad de: Distribución y vencimientos de activos y pasivos; posición y tamaño de márgenes de interés; niveles de liquidez y utilidad económica.

Para fortalecer las decisiones tomadas, los Comités de Activos y Pasivos locales, como el caso de México, reportan directamente a la Dirección Central de Finanzas del Grupo en Londres.

## Comité de Riesgos (RMM)

---

El Consejo constituyó el Comité de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité debe sesionar cuando menos 1 vez al mes, y por lo regular se llevará a cabo la cuarta semana del mes.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, el Comité se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el Director General y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno de la Institución (con voz pero sin voto). Funcionarios de primer nivel de HSBC México podrán ser participantes con voz pero sin voto, incluyendo al Director Riesgos Latinoamérica, DGA Banca de Consumo HBMX, DGA Banca Comercial HBMX, DGA Banca Global HBMX, DGA Finanzas HBMX, DGA Mercados Globales HBMX, DGA Banca Privada HBMX, Director Ejecutivo Jurídico HBMX, Subdirector Riesgos(Secretario). El Comité es presidido por un miembro propietario del Consejero.

Los principales objetivos de este Comité en el Banco, que se comparten con sus filiales son:

- ▶ Monitoreo de riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación de HSBC México, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener ya sea de forma reputacional, financiera u operativamente. Así también, deberá desarrollar una metodología enfocada e integrada a la identificación de los mismos.
- ▶ Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo o para atenuar riesgos específicos o materiales.
- ▶ Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias del riesgo de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- ▶ Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.
- ▶ Aprobar y proponer al Consejo los cambios en normas y políticas sobre la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con la regulación que marca la CNBV.
- ▶ Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (derivados).
- ▶ El Comité de Riesgos revisa y aprueba las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.
- ▶ Autorizar los Términos de Referencias de los Comités que dependan de éste, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y vigilancia en sus actividades.

- ▶ Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgos a los que se encuentre expuesta la Institución.
- ▶ Aprobación de cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como del Factor Económico y períodos de Emergencia.
- ▶ Elaborar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- ▶ Revisión de temas importantes que se encuentren abiertos que se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación) y monitorear la resolución de dichos temas.
- ▶ Nombrar y remover al Director de la UAIR ("Unidad para la Administración Integral de Riesgos"). El nombramiento y cese, deberán ser ratificadas por el Consejo.
- ▶ Informar al Consejo, al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumido por la Compañía, así como el fracaso de los límites de exposición y el apetito al riesgo.
- ▶ Asegura, el conocimiento por parte de todos los involucrados en la toma de riesgos, de los límites de exposición, así como los niveles de tolerancia al riesgo.
- ▶ Administración del Riesgo. Crédito, Riesgo de Mercado, Liquidez, Seguros, Asset Management, Banca Privada, Reputacional, Sustentabilidad, Estrategia, Riesgo Operativo y Control Interno, incluyendo Financial Crime Compliance, Regulatory Compliance y Security & Fraud así como temas relacionados con Auditoría, que tengan un impacto en la Compañía a nivel local, regional o global.
- ▶ Monitorear los riesgos actuales que podrían tener un impacto en la entidad legal "Grupo Financiero HSBC México S.A. de C.V.", de acuerdo con la frecuencia definida para cada entidad.

### Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

---

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos contará con una unidad especializada cuyo objeto será identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La unidad para la Administración Integral de Riesgos será Independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. Las funciones de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, existe un área especializada para cada tipo de riesgo, la cual reporta periódicamente los resultados de su administración al Comité de Riesgos y también al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable para la administración de riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), quien será el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones.

### Riesgo de Mercado

---

#### Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en HSBC consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución por movimientos en el mercado.

El Consejo de Administración constituye al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define la institución como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Banco ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el "Banco", es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Banco se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.-** Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.-** Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.-** Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.-** El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende (entre otros factores) de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.-** Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.-** Es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

### Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado son el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base “(PVBP) por sus siglas en inglés, que mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria con base en límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

#### Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la peor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99 por ciento.

#### Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y zero PVBP (z-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El zero PVBP (z-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el z-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas zero en la curva aumentan en un punto base.

#### Riesgo de Sobretasa

Entendemos por riesgo de sobretasa la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

#### Riesgo de Base

Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El Riesgo Base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, las cuales son:

- ▶ Regulación
- ▶ Restricciones que tiene cada mercado
- ▶ Calendarios
- ▶ Convenciones (basis en tasas)
- ▶ Otros

### **Credit Spread (CS01)**

Riesgo de Margen Crediticio o CS01 es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. HSBC utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

### **Vega o Riesgo de Volatilidad**

HSBC toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites Vega son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

### **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP base a los escenarios hipotéticos extremos (suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal) para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

### **Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se han diseñado un conjunto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

### **Carteras y Portafolios a los que aplica**

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apeándose a los estándares internacionales (IAS) y locales (Local GAAP) para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de Riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas de riesgo de mercado, para el portafolio total del Banco (HBMI) y para los portafolios específicos de Accrual y Trading Intent. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, volatilidades de tipo de cambio, Margen Crediticio y Acciones).

En cuanto al PVBP, éste se presenta la tasa de interés de pesos, dólares y UDIs del Banco (HBMI) y sus libros (Accrual y Trading Intent).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de “Trading Intent” y “Accrual”; además de una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

### Información Cuantitativa

A continuación se presentarán el VaR de mercado y el PVBP del Banco y su subdivisión en el Portafolio de “Trading Intent” y “Accrual” para el segundo trimestre del 2016 (en millones de dólares).

Los límites de VaR & PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el Comité de Riesgos.

#### Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

|                     | Banco                       |          | Trading Intent              |          | Accrual                     |          |
|---------------------|-----------------------------|----------|-----------------------------|----------|-----------------------------|----------|
|                     | Promedio 2o. Trimestre 2016 | Límites* | Promedio 2o. Trimestre 2016 | Límites* | Promedio 2o. Trimestre 2016 | Límites* |
| Total               | 11.44                       | 28.00    | 1.69                        | 9.00     | 10.06                       | 28.00    |
| Tasas               | 9.28                        | 28.00    | 1.45                        | 8.00     | 8.44                        | 26.00    |
| Margen Crediticio   | 3.52                        | 9.00     | 0.63                        | 2.00     | 2.93                        | 8.00     |
| Tipo de Cambio      | 0.38                        | 6.00     | 0.33                        | 6.00     | N/A                         | N/A      |
| Volatilidades Tasas | 0.07                        | 3.80     | 0.05                        | 1.80     | 0.02                        | 2.0      |
| Volatilidades FX    | 0.04                        | 1.60     | 0.04                        | 1.60     | N/A                         | N/A      |
| Equities            | 0.00                        | 2.50     | 0.00                        | 2.50     | N/A                         | N/A      |

N/A = No aplica

\* Valor absoluto

#### Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

|                | 31-mar-16 | 30-jun-16 | Límites* | Promedio 1er. Trimestre 2016 | Promedio 2o. Trimestre 2016 |
|----------------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| Banco          | 10.70     | 10.79     | 28.00    | 10.00                        | 11.44                       |
| Accrual        | 9.57      | 10.02     | 28.00    | 9.66                         | 10.06                       |
| Trading Intent | 2.23      | 0.88      | 9.00     | 1.77                         | 1.69                        |

El VaR del Banco para el cierre del segundo trimestre del 2016 varió 0.84% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del Banco correspondiente al segundo trimestre del 2016 varió 14.40% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

### Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 31 de marzo de 2016 y 30 de junio de 2016, en millones de dólares:

**Comparativo de VaR de mercado vs. Capital neto**  
Capital neto en millones de dólares

|                    | 31-mar-16 | 30-jun-16 |
|--------------------|-----------|-----------|
| VaR Total*         | 10        | 11.4      |
| Capital Neto**     | 2,799.63  | 2,600.53  |
| VaR / Capital Neto | 0.36%     | 0.44%     |

\* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

\*\* Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.44% del capital neto en el segundo trimestre del 2016.

**Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Pesos**

|                | 31-mar-16 | 30-jun-16 | Límites* | Promedio 1er. Trimestre 2016 | Promedio 2o. Trimestre 2016 |
|----------------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| Banco          | (0.578)   | (0.725)   | 1.780    | (0.373)                      | (0.705)                     |
| Accrual        | (0.637)   | (0.718)   | 1.330    | (0.454)                      | (0.667)                     |
| Trading Intent | 0.068     | (0.007)   | 0.450    | 0.081                        | (0.038)                     |

\* Valor absoluto

El PVBP del Banco en tasas de pesos para el cierre del segundo trimestre del 2016 varió 25.43% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al segundo trimestre del 2016 varió 89.01% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

**Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Dólares**

|                | 31-mar-16 | 30-jun-16 | Límites* | Promedio 1er. Trimestre 2016 | Promedio 2o. Trimestre 2016 |
|----------------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| Banco          | 0.006     | 0.004     | 0.455    | 0.056                        | 0.011                       |
| Accrual        | 0.024     | 0.022     | 0.295    | 0.038                        | 0.014                       |
| Trading Intent | (0.018)   | (0.017)   | 0.160    | 0.018                        | (0.004)                     |

\* Valor absoluto

El PVBP del Banco en tasas de dólares para el cierre del segundo trimestre del 2016 varió -33.33% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio en tasas de dólares del Banco correspondiente al segundo trimestre del 2016 varió -80.36% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

**Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en UDIS**

|                | 31-mar-16 | 30-jun-16 | Límites* | Promedio 1er. Trimestre 2016 | Promedio 2o. Trimestre 2016 |
|----------------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| Banco          | (0.090)   | (0.026)   | 0.155    | (0.070)                      | (0.053)                     |
| Accrual        | (0.014)   | (0.003)   | 0.050    | (0.009)                      | (0.007)                     |
| Trading Intent | (0.078)   | (0.023)   | 0.105    | (0.061)                      | (0.047)                     |

\* Valor absoluto

El PVBP del Banco en tasas de UDIS para el cierre del segundo trimestre del 2016 varió -71.11% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al segundo trimestre del 2016 varió -24.29% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

## Riesgo de Liquidez

---

### Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

El Banco tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración. Adicionalmente El Banco realiza revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

La metodología utilizada por el Banco para la medición de riesgo de liquidez es a través de índice de cobertura de liquidez (LCR DA), requerida por la EBA PRA (Prudential Regulatory Authority) y del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el NSFR que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados de forma mensual.

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Este plan ha sido sustituido por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la Regulación Local y por Grupo.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración

Con referencia a la publicación en el Diario Oficial del 31/Dic/2015 sobre la Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, se implementaron cambios relacionados al cálculo de flujos de derivados utilizando un enfoque retrospectivo y la reducción en los ponderadores aplicables para las líneas no comprometidas. Los cambios mencionados fueron implementados conforme lo requerido por la regulación.

### Información Cuantitativa

El CCL (LCR local) al 30 de junio de 2016 fue de 149.9% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 70% (aplicable en 2016).

El coeficiente de cobertura de liquidez (LCR DA) fue de 166.5% al cierre del trimestre. Por encima del apetito de riesgo interno y del límite regulatorio del 80% aplicable en 2016.

## Riesgo de tasa de interés

---

### Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el reprecio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII, – Net Interest Income –, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasa de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el balance regulatorio del Grupo, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

- Sensibilidad del Margen Financiero NIIS (Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo, una rampa de  $-/+25\text{pb}$  cada trimestre hasta  $-/+100\text{pb}$  y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en  $-/+100\text{pb}$  desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- ▶ Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
- ▶ Que la cartera de créditos depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constante (se asume una reinversión del cien por ciento)
- ▶ Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos
- ▶ Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual

Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

- ▶ EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.)
- ▶ No obstante, en base a los lineamientos de Grupo, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.
- ▶ El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la sobre la tasa de descuento de  $-/+200$  puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del Banco.
- ▶ Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:
  - Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
  - El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional
  - Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual

Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- ▶ Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el reprecio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
  - ▶ Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
  - ▶ Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado
  - ▶ Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes
- Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del banco.

## Información Cuantitativa

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS - Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presentaba al segundo trimestre del año (Junio 2016) la siguiente sensibilidad:

| Concepto   | -100pbs Paralelo | -100pbs Rampa | +100pbs Rampa | +100pbs Paralelo |
|--|------------------|---------------|---------------|------------------|
| <b>Impacto anual</b>   | -596             | -247          | 249           | 643              |
| -100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva. |                  |               |               |                  |
| -100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.    |                  |               |               |                  |
| +100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.     |                  |               |               |                  |
| +100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.     |                  |               |               |                  |

MXNm

- Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presentaba al segundo trimestre del año (Junio 2016) los siguientes números:

**Valor Económico del Capital (EVE)****EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés**

| Concepto                 | Activo  | Pasivo | Neto   |
|--------------------------|---------|--------|--------|
| <b>Impacto</b>           | -10,599 | 4,026  | -6,573 |
| <b>Capital</b>           |         |        | 48,340 |
| <b>Impacto / Capital</b> |         |        | 13.6%  |

MXNm

## Riesgo de Crédito

---

### Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo, Basilea II y la CNBV.

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

## Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

### Cartera Comercial

#### 1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013 las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito*” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

#### 2. Modelos de Administración Interna

A través de un exhaustivo proceso de revisión metodológica por expertos del Grupo HSBC, en HSBC México se cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito:

1. Probabilidad de Incumplimiento,
2. Severidad de la Pérdida,
3. Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenando a los clientes por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Es importante precisar que cada versión de los modelos es sujeta a la revisión de expertos dentro del Grupo HSBC y el proceso de aprobación de éstos está apegado a estándares establecidos por el mismo Grupo.

#### 2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante el 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado a inicios del 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a MXN12,500 millones de pesos.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (RAfBanks)
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).

El uso de modelo de probabilidad de incumplimiento está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la Probabilidad de Incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Los modelos globales, GLCS, RAfBanks y NBFi DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo se realiza un monitoreo de las tasas de *overrides*, las cuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia establecidos por el Grupo.

## 2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Respecto a la estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD), la cual representa la pérdida económica expresada como porcentaje de la exposición al incumplimiento que enfrentará HSBC México al momento en que un cliente le incumpla, HSBC México dispone de un modelo local para los clientes empresariales y corporativos. De igual manera, para las Instituciones Financieras Bancarias HSBC México tiene implementado un modelo desarrollado por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

El monitoreo más reciente del modelo local de LGD muestra una correlación relativamente baja (-6.61%) entre la Severidad observada y la Severidad estimada.

## 2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

En cuanto a la estimación de la Exposición al Incumplimiento (EAD), HSBC México también desarrolló localmente un modelo para los clientes empresariales y corporativos. Asimismo, se estima la exposición al incumplimiento de las Instituciones Financieras Bancarias con base en los lineamientos establecidos por el Grupo HSBC.

Basado en el monitoreo más reciente, este modelo muestra una correlación relativamente baja (66.7%) entre la Exposición al incumplimiento observada y estimada.

## 3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Moody's Risk Analyst* (RA), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de la Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management* (CARM por sus siglas en inglés), por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

### Información Cuantitativa

El saldo promedio de la Cartera Comercial al 30 de Junio del 2016 es de MXN 209,049 millones, que representa un incremento de MXN 1,795 millones (ó 0.87%) con respecto al trimestre anterior.

La pérdida esperada de la Cartera Comercial al 30 de Junio del 2016 es de MXN 11,073 millones, observándose un decremento por MXN 2,697 millones (ó -20%) con respecto a la reportada en el trimestre pasado.

A continuación se detallan los saldos promedios y la pérdida esperada de la Cartera Comercial por línea de negocio:

MXN millones

| Línea de Negocio | Saldos Promedios del trimestre |           | VAR     |      | Saldos    |           | VAR     |      | Pérdida Esperada |         | VAR     |      |
|------------------|--------------------------------|-----------|---------|------|-----------|-----------|---------|------|------------------|---------|---------|------|
|                  | 1T2016                         | 2T2016    | (\$)    | (%)  | Mar-16    | Jun-16    | (\$)    | (%)  | Mar-16           | Jun-16  | (\$)    | (%)  |
| CMB              | \$101,049                      | \$101,595 | \$546   | 1%   | \$101,208 | \$102,178 | \$969   | 1%   | \$11,219         | \$8,511 | -       | -24% |
| GBM              | \$105,473                      | \$106,834 | \$1,362 | 1%   | \$105,267 | \$107,883 | \$2,617 | 2%   | \$2,551          | \$2,562 | \$11    | 0%   |
| GBP              | \$732                          | \$619     | -\$113  | -15% | \$687     | \$558     | -\$129  | -19% | \$0.051          | \$0.038 | -\$0.01 | -27% |

|       |           |           |         |       |           |           |         |    |          |          |   |         |      |
|-------|-----------|-----------|---------|-------|-----------|-----------|---------|----|----------|----------|---|---------|------|
| Total | \$207,254 | \$209,049 | \$1,795 | 0.87% | \$207,162 | \$210,620 | \$3,457 | 2% | \$13,770 | \$11,073 | - | \$2,697 | -20% |
|-------|-----------|-----------|---------|-------|-----------|-----------|---------|----|----------|----------|---|---------|------|

\*El Balance y Balance Promedio incluye exposiciones contingentes.

## Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

### Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo evaluada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera, medidores de distribución por nivel de morosidad, medidores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, entre otros. Los modelos de Pérdida Esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y créditos Hipotecarios fueron desarrollados con base en la metodología de modelos basados en calificaciones internas avanzadas que establece la CNBV. El resto de los portafolios consideran un enfoque bidimensional donde a cada crédito se le asigna una Probabilidad de Incumplimiento y un porcentaje de Severidad de la Pérdida.

### Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de tarjeta de crédito, consumo e hipotecario al 30 de junio de 2016 es de MXN 5,455 millones, tarjeta de crédito MXN2,921 millones, consumo MXN 2,277 millones e hipotecario MXN257 millones.

## Riesgo Operacional

### Información Cualitativa

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que resulta de procesos internos inadecuados o deficientes, de personas, de sistemas, de eventos externos e incluye al riesgo legal.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgos (RMM por sus siglas en inglés). El mismo es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

El esquema de Controles Operacionales del Grupo se basa en el modelo de “Tres líneas de defensa”, con el fin de garantizar que el ambiente de control sea efectivamente administrado dentro del apetito de riesgo esperado por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y Servicios de Operaciones y Tecnología de HSBC (HOST - HSBC Operation Services & Technology, por sus siglas en inglés) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades administrativas con base en la administración del riesgo y el ambiente de control. El modelo de las tres líneas de defensa deberá aplicarse con sentido común, considerando las estructuras de negocio y de apoyo del Grupo.

### Primera línea de defensa:

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

Dentro de esta primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales e incidentes de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los Directores de las Unidades de negocio / áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional por los procesos bajo su administración. La gestión del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Risk and Control Assessment (Identificación y evaluación de riesgos y controles).

- Identificar y presentar informes de incidentes de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reiteración futura.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia.
- Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.
- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse BRCMs de negocios y procesos clave (Funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles) dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; el testeo de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de KRIs (indicadores de riesgos clave).

Los BRCMs deben desarrollar un plan de monitoreo debidamente detallado cada año el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas el año siguiente. El plan deberá estar sujeto a una revisión y actualización continua conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados sean acordes al perfil de riesgo de la entidad.

### **Segunda línea de defensa:**

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con la declaración del apetito de riesgo del Grupo. Estas áreas de apoyo se constituyen en las expertas por tipo de riesgo. Sus responsabilidades son:

- Asegurar, supervisar y desafiar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea sobre el riesgo en que son expertos;
- Establecer marcos para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- Monitorear el desempeño de los riesgos clave a través de los indicadores clave y programas de supervisión/seguridad en relación con el apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables en cumplimiento de sus actividades de primera línea, tal como fue mencionado en el inciso anterior.

El área de Riesgo Operacional realiza la supervisión de manera independiente del riesgo operacional y es dueño del marco de gestión del mismo. Además proporcionan informes sobre la exposición y el apetito de riesgo operacional para apoyar la toma de decisiones de alto nivel. Riesgo Operacional es también un experto en riesgo para ciertos eventos de riesgo.

### **Tercera línea de defensa:**

Auditoría Interna ofrece seguridad independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

### **Información Cuantitativa**

De acuerdo a la evaluación de los riesgos operacionales durante el ejercicio 2016, HSBC México cuenta con un total de 1,049 riesgos relevantes identificados y evaluados por las diferentes áreas del Banco. De este inventario se cuenta con el

0.19% (02) considerados como Muy Alto Riesgo, 1.91% (20) de Alto Riesgo, 23.83% (250) de Riesgo Medio y 74.07% (777) de Riesgo Bajo.

Asimismo, la institución mantiene una base histórica con datos de Riesgo Operacional desde 2007, en la que se registran los incidentes de pérdida operacional.

La declaración del apetito de riesgo operacional para el banco durante 2016 es de US\$67.84 millones por pérdidas operacionales y se monitorea de manera mensual a través del BSC (Balance Score Card, por sus siglas en inglés) al cual se presenta en el Comité de Riesgos de la entidad (RMC).

A partir de noviembre de 2015, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

## Riesgo Tecnológico

---

El área de HSBC Operations, Services & Technology (HOST por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

HOST es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

Las medidas usadas para controlar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastre (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación de controles basados en riesgos (RCA por sus siglas en inglés [Risk and Control Assessment]).
- IV. Manejo de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del grupo: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida [Software Development Life Cycle (SDLC)] y la Metodología AGILE.
- V. Gestión y administración de riesgos y controles tecnológicos por medio de un área especializada (IT Risk), incluyendo el manejo de riesgo operacional a través del cumplimiento de los controles Sarbanes Oxley (SOX) y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de los principales indicadores de desempeño e indicadores riesgo los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de proceso sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

## Riesgo Legal

---

Para administrar y mitigar el riesgo legal en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional, se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal:

- ▶ Riesgo Contractual.- Es el riesgo de que la Institución sufra pérdidas financieras, acciones legales o regulatorias y/o daño reputacional debido a que sus derechos y/u obligaciones establecidas en un contrato del que sea parte sean técnicamente defectuosos. Tales defectos pueden incluir: (a) tergiversación, (b) documentación inadecuada, (c) consecuencias imprevistas, (d) incumplimiento imprevisto y/o (e) exigibilidad.

No obstante lo anterior, el Riesgo Contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional causados por: (i) los riesgos comerciales en un contrato como resultado de una mala

negociación de los principales términos comerciales por el Negocio (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) el incumplimiento del Negocio con los términos del contrato que han sido incluidos, como resultado de errores operativos; o (iii) Error del Negocio o falta de supervisión en el proceso pre contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.-** Es el riesgo de que la Institución sufra pérdidas financieras o daños reputacionales debido a (a) entorno contencioso adverso y/o (b) administración inadecuada de los litigios.

Las pérdidas operacionales causadas por demandas legales (ya sea de sentencias o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de resolución de litigios a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) o (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.-** Es el riesgo de que la Institución no logre o sea incapaz de identificar, analizar, rastrear, evaluar el impacto o interpretar de forma correcta la legislación aplicable, jurisprudencia o regulación o una nueva interpretación regulatoria, legislativa o de la doctrina de las leyes o regulaciones existentes o las decisiones de los tribunales o emitidas por los órganos regulatorios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado con alguna pérdida financiera, legal o sanción, daño reputacional proveniente de i) legislación fiscal, (Riesgo de Impuestos); o ii. Regulación o normas contables (Riesgo Contable); o iii. Regulación o normas de Seguridad e Higiene (Riesgo de Personal); o iv. Regulación relacionada con requerimientos mínimos de liquidez, requerimientos mínimos de capital, requerimientos mínimos de solvencia, o reportes regulatorios financieros (Riesgo Contable).

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.-** Es el riesgo de que los activos de la Institución no le pertenezcan o no estén protegidos adecuadamente, o que otros infrinjan dichos derechos, o es el riesgo de que un miembro del Grupo viole los derechos de otra parte, e incluye: (a) violación de derechos de terceros, (b) derechos de propiedad y (c) responsabilidad legal.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- ▶ **Control del Riesgo Contractual**

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

- ▶ **Control del Riesgo de resolución de litigios**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la capacidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

- ▶ **Controles del Riesgo Legislativo**

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance

(Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

► Controles del Riesgo de derechos no contractuales:

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

Se tiene establecido un procedimiento para que el área Jurídica verifique que cuando se requiera hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, se encuentre debidamente autorizado por su titular.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios al respecto de Riesgo Operacional y Control Interno, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

► Prevención de lavado de dinero y sanciones relacionadas

En octubre de 2010, HSBC Bank USA suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order) con la Oficina del Contralor de la Moneda (Office of the Comptroller of Currency) (“OCC”); y, la matriz indirecta de dicha compañía, HSBC North America Holdings (“HNAH”), suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order) emitida por la Junta de la Reserva Federal de EUA (las “Órdenes”). Dichas Órdenes prevén mejoras para establecer un programa efectivo de cumplimiento en el manejo de riesgo en las actividades de HSBC en EUA, incluyendo la gestión de riesgos relacionados con la Ley del Secreto Bancario de EUA (“LSB”) y cumplimiento de prevención de lavado de dinero (“PLD”). Continúan las acciones para cumplir con los requerimientos de las Órdenes.

En diciembre de 2012, HSBC Holdings, HNAH y HSBC Bank USA suscribieron acuerdos con agencias gubernamentales de Estados Unidos y del Reino Unido en relación con las deficiencias en el pasado en el cumplimiento de LSB, PLD y leyes de sanciones. Entre esos acuerdos, HSBC Holdings y HSBC Bank USA suscribieron un acuerdo de diferimiento de acciones legales (deferred prosecution agreement) por cinco años con el Departamento de Justicia de los EUA (Department of Justice) (“DJ”), con la Oficina de la Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York y con la Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Norte del Estado de Virginia Occidental (“DPA de EUA”), HSBC Holdings suscribió un acuerdo diverso de diferimiento de acciones legales (deferred prosecution agreement) por dos años con el Fiscal de Distrito del Condado de Nueva York (New York County District Attorney) (“FDCNY”) (“DPA de FDCN”) y HSBC Holdings suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order), y HSBC Holdings and HNAH suscribieron la aceptación de una sanción monetaria de la Junta de la Reserva Federal (Federal Reserve Board) (“FRB”). HSBC Holdings también suscribió un convenio con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control) (“OFAC”) en relación con las transacciones históricas que involucran a partes sujetas a sanciones de OFAC y un Compromiso (Undertaking) con la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido (UK Financial Services Authority), (actualmente la Dirección de la Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority Direction)) (“FCA”), para cumplir con ciertas obligaciones en relación a PLD en el futuro y con obligaciones relacionados con sanciones. En adición a lo anterior, HSBC Bank USA suscribió la aceptación de una sanción monetaria de la fiscalía de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EUA (Department of Treasury’s Financial Crimes Enforcement Network) (“FinCEN”) y una diversa sanción monetaria de OCC.

De conformidad con estos acuerdos, HSBC Holdings y HSBC Bank USA realizaron pagos por un total de US\$1,921 millones a las autoridades de EUA. En julio de 2013, la Corte de Distrito Este de Nueva York (United States District Court for the Eastern District of New York) aprobó el DPA de EUA y retuvo jurisdicción para supervisar la implementación de dicho acuerdo. En apego a estos acuerdos con el DJ, la FCA y la FRB, se ha nombrado un monitor de cumplimiento corporativo independiente (que es, para efectos de FCA, un “perito” de acuerdo con la Sección 166 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros de EUA) para realizar exámenes anuales sobre la efectividad del cumplimiento de PLD y sanciones de HSBC, así como su progreso en la implementación de sus obligaciones de conformidad con los acuerdos relevantes. Adicionalmente, el monitor sirve como consultor independiente de HSBC bajo

el consentimiento de la FRB. En enero de 2016, el monitor entregó su segunda revisión de seguimiento anual como lo requiere el DPA de EUA.

Bajo los términos del DPA de EUA, mediante notificación y derecho a ser escuchados, el DJ tiene discreción única si HSBC ha incumplido con el DPA de EUA. Las posibles consecuencias de un incumplimiento del DPA de EUA, pueden incluir la imposición de condiciones adicionales para HSBC, una extensión del acuerdo, incluyendo las revisiones del monitor, o acciones legales en contra HSBC, que podrían implicar sanciones financieras y otras consecuencias.

HSBC Bank USA también suscribió un acuerdo de aceptación adicional (separate consent order) con la OCC en donde se le requiere corregir las circunstancias y las condiciones observadas por la OCC en su último reporte de supervisión, imponiendo ciertas restricciones a HSBC Bank USA respecto de cualquier adquisición del control directo o indirecto de, o inversión en, cualquier subsidiaria financiera nueva, o para iniciar una nueva actividad en sus subsidiarias financieras existentes, salvo que reciba autorización previa de la OCC. HSBC Bank USA también suscribió un acuerdo de aceptación adicional (separate consent order) con la OCC que lo obliga a adoptar un programa de cumplimiento institucional de forma global.

Los acuerdos con las autoridades de Estados Unidos y del Reino Unido no excluyen la posibilidad de litigios en relación a, entre otras cosas, el cumplimiento de HSBC con leyes de PLD, LSB y sanciones u otras acciones regulatorias o de impartición de justicia relacionadas con PLD, LSB o sanciones que no se encuentren cubiertas bajo los acuerdos.

En febrero de 2016, se presentó una demanda en la Corte de Distrito para el Distrito Sur de Texas, por representantes de ciudadanos de los Estados Unidos que han muerto o sido heridos en México presuntamente por los carteles de droga mexicanos. La demanda presentada es en contra de HSBC Holdings, HSBC Bank USA, HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los demandantes alegan que HSBC violó la Ley Anti Terrorismo (ATA) de Estados Unidos por la prestación de servicios financieros a las personas y entidades asociadas con los carteles de drogas. Las empresas del Grupo HSBC demandadas aún no han sido notificadas.

Sobre la base de los hechos conocidos en la actualidad, no es posible en este momento, para HSBC predecir la resolución de éstas demandas, incluyendo el tiempo o cualquier posible impacto que pudiera ser significativo.

## Sustentabilidad Corporativa (SC)

---

HSBC México está comprometido con ser un banco sustentable, para HSBC la sustentabilidad significa la construcción de nuestro negocio a largo plazo, con el objetivo de lograr una transformación social significativa.

El esfuerzo del Banco por difundir y ejecutar la estrategia de sustentabilidad de HSBC reconoce que el éxito financiero continuo del Grupo depende de su capacidad de considerar información no financiera en su negocio. Esto requiere entender que los temas no financieros no están aislados de las funciones y operaciones centrales del Banco, sino que forman parte integral de la manera en la que opera.

La estrategia del Banco contempla los tres pilares de la Sustentabilidad:

1. Económico: Alineando a los principios de Ecuador y considerando el impacto ambiental de las inversiones del grupo.
2. Ambiental. Cuidando su impacto ambiental directo y promoviendo una cultura sustentable al interior de la organización.
3. Social: Apoyando, mediante inversión comunitaria, proyectos de educación, medio ambiente, salud y comunidad que promuevan el desarrollo positivo de las comunidades en donde opera.

Acciones que realiza el Banco:

- Contribución en proyectos de las comunidades en donde opera, y miles de empleados se involucran donando su tiempo y compartiendo sus conocimientos.
- Colaboración con proveedores para encontrar nuevas formas de reducir el impacto de las actividades del Banco en el medio ambiente, haciendo uso de energía renovable, diseñando y operando los edificios y centros de datos más eficientemente y reduciendo los residuos.
- Compromiso de reducir las emisiones de carbono una tonelada por empleado para el 2020.

- Anticipación y gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, alineados a los pilares del Banco de medio ambiente y economía.

En HSBC la inversión en la comunidad se enfoca a tres ejes principales de la Sustentabilidad:

1. *Educación*: Con enfoque en apoyar a niños y jóvenes en situación vulnerable para lograr acceso a la educación, desarrollar habilidades para la vida y el espíritu empresarial y el entendimiento internacional y cultural.
2. *Medio Ambiente*: Cuidando el impacto ambiental directo y promoviendo una cultura sustentable al interior de la organización.
3. *Salud y Comunidad*: En 2016 el enfoque ha incluido la categoría de Salud, debido a que la necesidad en las comunidades locales es alta y para los colaboradores del banco es una causa importante.

Durante el segundo trimestre de 2016, HSBC contribuyó con el desarrollo y crecimiento de las comunidades en las que opera a través de programas bandera en alianza con Organizaciones No Gubernamentales logrando grandes resultados. Estos programas bandera se agrupan en cada uno de los pilares de Sustentabilidad del Banco:

Educación:

- “Sólo levanta la mano”, una alianza con las fundaciones ARA y Lazos, que busca mejorar la calidad educativa y evitar la deserción escolar en escuelas primarias públicas de escasos recursos.
- “Programa de Inglés”, en alianza con Bécalos, este programa, busca ayudar a los jóvenes a alcanzar su máximo potencial a través del acceso a la educación y al emprendimiento mediante becas online de inglés.

Comunidad:

- “Sumando Valor”, Programa de inclusión para personas con discapacidad.
- “Programa Indígenas”, programa en alianza con Fundación NEMI que busca apoyar el desarrollo de habilidades para la vida de niños indígenas mediante el fomento del emprendedurismo.
- “Programa Niños con Cáncer”, en alianza con Fundación Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, I.A.P, que busca elevar en índice de sobrevivencia de niños y jóvenes con Cáncer.

Medio ambiente:

- Programa HSBC por el Agua, iniciativa Global a 5 años con una inversión de USD100 millones en alianza con Earthwatch, Water Aid y WWF.
- “Proyecto Verde de HSBC Seguros” y “Cuida tu Ambiente”, programas dedicados a crear un grupo de trabajo ambiental integrado por colaboradores.

El fondo de inversión comunitaria del Banco proviene de las utilidades antes de impuestos y de las contribuciones de clientes a través de cajeros automáticos. A nivel global, HSBC tiene como política invertir el 0.5% de sus utilidades antes de impuestos en proyectos sociales.

## EDUCACIÓN

En materia de Educación, a través del programa bandera, “Sólo Levanta la Mano” en alianza con Fundación Lazos y Fundación ARA HSBC busca promover la transformación de comunidades escolares, impulsando una educación integral evitando el fracaso escolar así como mejorar la calidad educativa en México a través del apadrinamiento de niños. Con los donativos recibidos se realizan mejoras a la infraestructura de las escuelas, capacitaciones a docentes y padres de familia, además se llevan a cabo acciones de voluntariado. Durante el segundo trimestre del año, se llevaron a cabo 4 eventos de voluntariado en escuelas Primarias donde participaron más de 100 colaboradores. Adicionalmente, hemos desarrollado contenidos de pláticas interactivas reforzando con los niños los temas de valores, cuidado de la naturaleza y salud.

A través del programa de Inglés en alianza con Bécalos, el objetivo es desarrollar habilidades para el desarrollo profesional de los jóvenes mediante el otorgamiento de becas online en el idioma inglés. La prueba piloto se encuentra implementada en los 9 planteles de Institutos Tecnológicos, y 6 estados de la república con la participación de 8,000 estudiantes. Durante Abril Mayo y Junio, se han realizado esfuerzos para aumentar el tiempo destinado al uso de plataformas y el índice de terminación de los cursos, así mismo se han implementado sistema de incentivos para los alumnos más sobresalientes.

## SALUD Y COMUNIDAD

Inspirados por la filosofía de HSBC de construir una banca sirviendo a las comunidades en donde opera, fomentando la inclusión y la igualdad de oportunidades, los programas de apoyo a la comunidad que impulsa el Banco tienen como objetivo mejorar la condición y calidad de vida de los beneficiarios, implementando acciones para promover el

empoderamiento de mujeres; fortaleciendo a las comunidades para evitar la migración; y construyendo una cultura donde todas las opiniones sean valoradas y respetadas.

Como parte del apoyo a proyectos de inclusión laboral y social de personas con discapacidad, se llevaron a cabo dos “Cenas en la Oscuridad”, proyecto de una organización aliada con HSBC, Ojos que Sienten A.C., en donde se contrataron a ocho personas con discapacidad visual, para atender durante la cena a los más de 80 clientes Premier que se dieron cita para experimentar este evento, el cual tiene por objetivo sensibilizar a los clientes a través de ésta experiencia trivial, que lleva sus sentidos al extremo, pone a prueba sus habilidades y los obliga a superar sus propios límites.

El pasado 30 de junio se llevó a cabo la graduación del “Diplomado en desarrollo de competencias profesionales para personas con discapacidad motora”, el cual ha sido impulsado por la alianza de HSBC, la Universidad del Valle de México, FHADI I.A.P., y la Organización Internacional Vida Independiente para Personas con Discapacidad A.C. Los 20 alumnos de la segunda generación recibieron sus diplomas al concluir las 170 horas de capacitación que les permite tener las competencias académicas y emocionales necesarias, para que logren acceder a puestos gerenciales o directivos, así como una certificación de competencias en el estándar ECO 513 “Aprender a emprender en los centros de trabajo”, documento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública.

## **MEDIO AMBIENTE**

El Banco reitera su compromiso para gestionar los impactos ambientales de su negocio contribuyendo a una economía estable y fomentando el cuidado del medio ambiente en las comunidades donde opera.

HSBC continúa invirtiendo recursos por medio del programa "HSBC por el Agua", con el objeto de cuidar proteger, preservar y limpiar el recurso básico para la sociedad, con el apoyo primordial de los colaboradores del Banco sumando como motor de cambio principal.

A la fecha, gracias a “HSBC por el Agua”, 1.2 millones de personas tienen acceso a agua potable y más de 12,000 muestras se han tomado, siendo México un aliado importante para la recopilación de dicha información, pues ha sido el país que más muestras de agua dulce ha recolectado, apoyado este año “HSBC México Cuida Tu Ambiente”, programa ambiental de voluntariado.

En abril se celebró el Día Internacional del Agua en “Los Viveros de Coyoacán”, donde asistieron más de 120 personas entre colaboradores y sus familias, participaron activamente en foros de discusión, sesiones y actividades de aprendizaje relacionadas al cuidado del agua.

HSBC en una iniciativa conjunta de J.P. Morgan, Fomento Ecológico Banamex, A.C., instituciones filantrópicas y financieras preocupadas por lograr un México más sustentable, en alianza con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, llevó a cabo el Foro de Inversión en Conservación: Evaluación de mercados emergentes para salvar el planeta. El foro culminó con la conferencia magistral de Jane Goodall, Presidenta de Jane Goodall Institute, mensajera de la Paz de las Naciones Unidas, experta en primates, incansable ambientalista conservacionista quien compartió una reflexión sobre la importancia del financiamiento sustentable del desarrollo y el tránsito de México hacia una economía verde.

En el mes de mayo, se realizó la 6ª. Carrera de HSBC Seguros con el fin de ayudar al saneamiento del Bosque de Chapultepec, el pulmón más importante de la ciudad de México. En este evento deportivo participaron más de 2,000 corredores y se contó con la participación de voluntarios del banco en la organización y coordinación del evento, y siguiendo su característica particular de “carrera verde”, se realizó el manejo de residuos generados por el evento, logrando así ser la primera carrera en México que no dispone residuos a relleno sanitario.

En el mes de Junio, con motivo del Día Internacional del Medio Ambiente se organizaron una serie de actividades, tales como reforestaciones familiares, cursos ambientales y ferias para ofrecer productos sustentables en los principales edificios corporativos del Banco.

## **VOLUNTARIADO**

Cada año más empleados se suman a nuestros programas como voluntarios, donando miles de horas de voluntariado durante su horario laboral y en su propio tiempo. Los programas se basan en la buena disposición, compromiso habilidades y experiencia de los empleados.

Todos los proyectos o programas apoyados por el Banco y ejecutados por el área de Sustentabilidad Corporativa en conjunto con diversas ONGs, cuentan con el componente de voluntariado, soportados por una Política de Voluntariado que permite y fomenta la participación de nuestros colaboradores.

Durante el primer semestre de 2016, 2,052 colaboradores participaron 4,128 veces en diversas actividades de voluntariado, donando 27,123 horas. Algunas de las actividades más relevantes del trimestre son:

- Una de las actividades de voluntariado más destacadas y con mayor alcance en el año, es la tradicional Reforestación Familiar en el Nevado de Toluca, celebrada el 25 de Junio, logrando restaurar 12,000 árboles y contando con la participación de 2,000 colaboradores, familiares y gente de la comunidad.
- El pasado 27 de Abril, celebramos en el hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro, el “Día del Niño” con 300 niños que reciben atención en distintos hospitales de la Ciudad de México, con el apoyo de 40 voluntarios participamos en el montaje del evento, y los voluntarios ofrecieron un taller de reciclaje donde los niños elaboraron una alcancía. Al final del evento, los invitados especiales visitaron el proyecto de terapia ocupacional para adolescentes internos del hospital apoyado por HSBC: el huerto del hospital que brinda la oportunidad a nuestros voluntarios de trabajar con los jóvenes internos en labores de jardinería, manejo de composta, plantación y recolección de frutas y vegetales.
- En junio, 1,541 niños aprendieron sobre ahorro y espíritu emprendedor a través de nuestro programa de educación financiera “Más allá del dinero” en 6 ciudades, con la participación de 101 voluntarios que aportaron 1,128 horas de trabajo voluntario.

### **CONTRIBUCIÓN DE CLIENTES**

Los clientes del Banco son pieza fundamental, sin ellos no se tendría el mismo alcance, su generosidad, son el principio y origen del mejor futuro que se intenta construir. A través de la red de más de 5,600 cajeros automáticos instalados en todo el país, se hace realidad el deseo que tienen de ayudar los clientes y usuarios del Banco, durante el segundo trimestre hicieron donativos en las pantallas de recaudación de fondos para la campaña “Bécalos” en contribución al programa bandera de Educación.

Durante el primer semestre del 2016, HSBC México puso la red de cajeros automáticos a disposición de nuestros clientes para hacer realidad su deseo de ayudar mediante sus donaciones, logrando recaudar \$ 6,532,737 en este periodo.

### **150 ANIVERSARIO DE HSBC.**

Como parte de la celebración del 150 aniversario de HSBC, durante el primer trimestre del año, Sustentabilidad Corporativa realizó el análisis de los proyectos postulados para cada causa apoyada; Educación, Medio Ambiente, Salud y Comunidad.

**Anexo A**

El índice de capitalización para el segundo trimestre de 2016 es preliminar.

Tabla I

30 Jun 2016

| Referencia  | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas  |          |
|---|---|----------|
| 1   | Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente  | 32,768.5 |
| 2   | Resultados de ejercicios anteriores   | 2,535.3  |
| 3   | Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)  | 11,915.7 |
| 4   | Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)  | NA       |
| 5   | Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)  | NA       |
| 6   | Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios  | 47,219.5 |
| <b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b> |   |          |
| 7   | Ajustes por valuación prudencial  | NA       |
| 8   | Crédito mercantil   | -        |
|   | (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)  |          |
| 9   | Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)   | 1,070.9  |
| 10  | Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)   | -        |
| 11  | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo  | -        |
| 12  | Reservas pendientes de constituir   | -        |
| 13  | Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización   | -        |
| 14  | Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable  | NA       |
| 15  | Plan de pensiones por beneficios definidos  | -        |
| 16  | Inversiones en acciones propias   | -        |
| 17  | Inversiones recíprocas en el capital ordinario  | -        |
| 18  | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)                      | 119.5    |
| 19  | Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | -        |
| 20  | Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)  |          |
| 21  | Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)  | 5,307.0  |
| 22  | Monto que excede el umbral del 15%  | NA       |
| 23  | del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras  | NA       |
| 24  | del cual: Derechos por servicios hipotecarios   | NA       |
| 25  | del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales   | NA       |
| 26  | Ajustes regulatorios nacionales   | 1,007.5  |
| A   | del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)  | -        |

|   |  |          |
|---|--|----------|
| B   | del cual: Inversiones en deuda subordinada   | -        |
| C   | del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)  | -        |
| D   | del cual: Inversiones en organismos multilaterales   | -        |
| E   | del cual: Inversiones en empresas relacionadas   | 81.5     |
| F   | del cual: Inversiones en capital de riesgo   | -        |
| G   | del cual: Inversiones en sociedades de inversión   | 9.1      |
| H   | del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias   | -        |
| I   | del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones   | -        |
| J   | del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados   | 917.0    |
| K   | del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas  | -        |
| L   | del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas  | -        |
| M   | del cual: Personas Relacionadas Relevantes   | -        |
| N   | del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos   | -        |
| O   | SE DEROGA  | -        |
| 27  | Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones  | -        |
| 28  | Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1   | 7,505.0  |
| 29  | Capital común de nivel 1 (CET1)  | 39,714.5 |
| <b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>         |  |          |
| 30  | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima   | -        |
| 31  | de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables   | -        |
| 32  | de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables  | NA       |
| 33  | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1   | -        |
| 34  | Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)   | NA       |
| 35  | del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual   | NA       |
| 36  | Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios   | -        |
| <b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b> |  |          |
| 37  | Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1  | NA       |
| 38  | Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1   | NA       |
| 39  | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | NA       |
| 40  | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido                             | NA       |
| 41  | Ajustes regulatorios nacionales  | -        |
| 42  | Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones  | NA       |
| 43  | Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1   | -        |
| 44  | Capital adicional de nivel 1 (AT1)   | -        |
| 45  | Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)   | 39,714.5 |
| <b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>        |  |          |
| 46  | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2,  | 2,031.1  |

|    |  |         |
|----|--|---------|
|    | más su prima   |         |
| 47 | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2   | 4,788.0 |
|    | Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2) | NA      |
| 48 |  |         |
| 49 | de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  | NA      |
| 50 | Reservas   | 1,650.9 |
| 51 | Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios   | 8,470.0 |

**Capital de nivel 2: ajustes regulatorios**

|    |  |           |
|----|--|-----------|
| 52 | Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2  | NA        |
| 53 | Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2   | NA        |
|    | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | NA        |
| 54 |  |           |
|    | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido                                 | NA        |
| 55 |  |           |
| 56 | Ajustes regulatorios nacionales  | -         |
| 57 | Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2   | -         |
| 58 | Capital de nivel 2 (T2)  | 8,470.0   |
| 59 | Capital total (TC = T1 + T2)   | 48,184.5  |
| 60 | Activos ponderados por riesgo totales  | 411,072.2 |

**Razones de capital y suplementos**

|    |  |        |
|----|--|--------|
| 61 | Capital Común de Nivel 1<br>(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)   | 9.66%  |
| 62 | Capital de Nivel 1<br>(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)   | 9.66%  |
| 63 | Capital Total<br>(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)  | 11.72% |
| 64 | Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 7%     |
| 65 | del cual: Suplemento de conservación de capital  | 2.5%   |
| 66 | del cual: Suplemento contracíclico bancario específico   | NA     |
| 67 | del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)   | NA     |
| 68 | Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)   | 2.66%  |

**Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)**

|    |  |    |
|----|--|----|
| 69 | Razón mínima nacional de CET1<br>(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | NA |
| 70 | Razón mínima nacional de T1<br>(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)   | NA |
| 71 | Razón mínima nacional de TC<br>(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)   | NA |

**Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)**

|    |  |         |
|----|--|---------|
| 72 | Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras   | NA      |
| 73 | Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras  | NA      |
| 74 | Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)   | NA      |
| 75 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 4,502.2 |

**Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2**

|    |   |         |
|----|---|---------|
| 76 | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)              | -       |
| 77 | Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada  | 1,650.9 |
| 78 | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite) | -       |
| 79 | Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas  | -       |

**Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)**

|    |  |         |
|----|--|---------|
| 80 | Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual                                    | NA      |
| 81 | Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | NA      |
| 82 | Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual  | -       |
| 83 | Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)  | -       |
| 84 | Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual   | 6,819.1 |
| 85 | Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)   | 4,841.6 |

Tabla III.1

| Referencia | Rubros del balance general                                | Monto presentado en el balance general |
|------------|---|--|
|            | <b>Activo</b>   | <b>614,373</b>                         |
| BG1        | Disponibilidades  | 40,851                                 |
| BG2        | Cuentas de margen   | -                                      |
| BG3        | Inversiones en valores                                    | 149,225                                |
| BG4        | Deudores por reporto                                      | 5,077                                  |
| BG5        | Préstamo de valores                                       |  |
| BG6        | Derivados   | 74,251                                 |
| BG7        | Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros |  |
| BG8        | Total de cartera de crédito (neto)                        | 253,185                                |
| BG9        | Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización  | 106                                    |
| BG10       | Otras cuentas por cobrar (neto)                           | 70,714                                 |
| BG11       | Bienes adjudicados (neto)                                 | 94                                     |
| BG12       | Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)                     | 3,400                                  |

|      |  |                  |
|------|--|------------------|
| BG13 | Inversiones permanentes  | 4,849            |
| BG14 | Activos de larga duración disponibles para la venta                      | -                |
| BG15 | Impuestos y PTU diferidos (neto)   | 9,809            |
| BG16 | Otros activos  | 2,812            |
|      | <b>Pasivo</b>  | <b>567,153</b>   |
| BG17 | Captación tradicional  | 296,549          |
| BG18 | Préstamos interbancarios y de otros organismos                           | 45,001           |
| BG19 | Acreedores por reporto   | 37,691           |
| BG20 | Préstamo de valores  | -                |
| BG21 | Colaterales vendidos o dados en garantía                                 | 16,465           |
| BG22 | Derivados  | 80,926           |
| BG23 | Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros                | -                |
| BG24 | Obligaciones en operaciones de burzatilización                           | -                |
| BG25 | Otras cuentas por pagar  | 77,865           |
| BG26 | Obligaciones subordinadas en circulación                                 | 11,667           |
| BG27 | Impuestos y PTU diferidos (neto)   | -                |
| BG28 | Créditos diferidos y cobros anticipados                                  | 989              |
|      | <b>Capital contable</b>  | <b>47,220</b>    |
| BG29 | Capital contribuido  | 32,769           |
| BG30 | Capital ganado   | 14,451           |
|      | <b>Cuentas de orden</b>  | <b>5,071,697</b> |
| BG31 | Avales otorgados   | -                |
| BG32 | Activos y pasivos contingentes   | -                |
| BG33 | Compromisos crediticios  | 266,308          |
| BG34 | Bienes en fideicomiso o mandato  | 455,860          |
| BG35 | Agente financiero del gobierno federal                                   |                  |
| BG36 | Bienes en custodia o en administración                                   | 985,319          |
| BG37 | Colaterales recibidos por la entidad                                     | 25,980           |
| BG38 | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | 24,447           |
| BG39 | Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)          | 39,304           |
| BG40 | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 258              |
| BG41 | Otras cuentas de registro  | 3,274,221        |

Tabla III.2

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla<br>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el |
|---------------|---|---|--|---|
|               | <b>Activo</b>   |   |  |   |
| 1             | Crédito mercantil   | 8   | 0.0  |   |
| 2             | Otros Intangibles   | 9   | 1,070.9  | BG16 2812   |
| 3             | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales   | 10  | 0.0  |   |
| 4             | Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización                         | 13  | 0.0  |   |

|    |  |        |          |            |
|----|--|--------|----------|------------|
| 5  | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado                                      | 15     | 0.0      |            |
| 6  | Inversiones en acciones de la propia institución   | 16     | 0.0      |            |
| 7  | Inversiones recíprocas en el capital ordinario   | 17     | 0.0      |            |
| 8  | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido   | 18     | 0.0      |            |
| 9  | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | 18     | 119.5    | BG13 4849  |
| 10 | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido      | 19     | 0.0      |            |
| 11 | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido    | 19     | 0.0      |            |
| 12 | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales  | 21     | 5,307.0  | BG15 9809  |
| 13 | Reservas reconocidas como capital complementario   | 50     | 1,650.9  | BG8 25185  |
| 14 | Inversiones en deuda subordinada   | 26 - B | 0.0      | BG8 25185  |
| 15 | Inversiones en organismos multilaterales   | 26 - D | 0.0      |            |
| 16 | Inversiones en empresas relacionadas   | 26 - E | 81.5     | BG13 4849  |
| 17 | Inversiones en capital de riesgo   | 26 - F | 0.0      |            |
| 18 | Inversiones en sociedades de inversión   | 26 - G | 9.1      | BG13 4849  |
| 19 | Financiamiento para la adquisición de acciones propias   | 26 - H | 0.0      |            |
| 20 | Cargos diferidos y pagos anticipados   | 26 - J | 917.0    | BG16 2812  |
| 21 | Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)  | 26 - L | 0.0      |            |
| 22 | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos   | 26 - N | 0.0      |            |
| 23 | Inversiones en cámaras de compensación   | 26 - P | 0.0      |            |
|    | <b>Pasivo</b>  |        |          |            |
| 24 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil  | 8      | 0.0      |            |
| 25 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles   | 9      | 0.0      |            |
| 26 | Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado  | 15     | 0.0      |            |
| 27 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos                                 | 15     | 0.0      |            |
| 28 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores  | 21     | 5,307.0  | BG15 9809  |
| 29 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R  | 31     | 0.0      |            |
| 30 | Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2  | 33     | 0.0      |            |
| 31 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S  | 46     | 2,031.1  | BG26 11667 |
| 32 | Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario  | 47     | 4,788.0  | BG26 11667 |
| 33 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados  | 26 - J | 0.0      |            |
|    | <b>Capital contable</b>  |        |          |            |
| 34 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q  | 1      | 32,768.5 | BG29 32769 |

|   |   |                |          |            |
|---|---|----------------|----------|------------|
| 35  | Resultado de ejercicios anteriores  | 2              | 2,535.3  | BG30 14451 |
| 36  | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable         | 3              | -224.6   | BG30 14451 |
| 37  | Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores   | 3              | 12,140.3 | BG30 14413 |
| 38  | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R   | 31             | 0.0      |            |
| 39  | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S   | 46             | 0.0      |            |
| 40  | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable      | 3, 11          | 0.0      |            |
| 41  | Efecto acumulado por conversión   | 3, 26 - A      | 0.0      |            |
| 42  | Resultado por tenencia de activos no monetarios   | 3, 26 - A      | 0.0      |            |
| <b>Cuentas de orden</b>   |   |                |          |            |
| 43  | Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas   | 26 - K         | 0.0      |            |
| <b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b> |   |                |          |            |
| 44  | Reservas pendientes de constituir   | 12             | 0.0      |            |
| 45  | Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | 26 - C         | 0.0      |            |
| 46  | Operaciones que contravengan las disposiciones  | 26 - I         | 0.0      |            |
| 47  | Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes  | 26 - M         | 0.0      |            |
| 48  | Derogado  | 26 - O, 41, 56 | 0.0      |            |

Tabla IV.1

| Concepto  | Importe de posiciones equivalentes | Requerimiento de capital |
|---|------------------------------------|--------------------------|
| OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL               | 73,558                             | 5,885                    |
| OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL                 | 87                                 | 7                        |
| OPERACIONES CON TASA REAL                                     | 1,186                              | 95                       |
| OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA             | 8,130                              | 650                      |
| OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO GENERAL       | -                                  | -                        |
| OPERACIONES EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC                      | 7                                  | 1                        |
| POSICIONES EN DIVISAS   | 7,076                              | 566                      |
| POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL | -                                  | -                        |
| POSICIONES EN ORO   | -                                  | -                        |
| OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES                     | 1                                  | -                        |
| OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS                 | -                                  | -                        |
| REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA                    | 2                                  | -                        |
| REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA                     | 2                                  | -                        |

Tabla IV.2

| <b>Concepto</b>                   | <b>Activos ponderados por riesgo</b> | <b>Requerimiento de capital</b> |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| Grupo I-A (ponderados al 0%)      | -                                    | -                               |
| Grupo I-A (ponderados al 10%)     | -                                    | -                               |
| Grupo I-A (ponderados al 20%)     | -                                    | -                               |
| Grupo I-B (ponderados al 2%)      | -                                    | -                               |
| Grupo I-B (ponderados al 4%)      | -                                    | -                               |
| Grupo II (ponderados al 20%)      | -                                    | -                               |
| Grupo II (ponderados al 50%)      | -                                    | -                               |
| Grupo II (ponderados al 100%)     | 12,129                               | 970                             |
| Grupo III (ponderados al 10%)     | 9                                    | 1                               |
| Grupo III (ponderados al 11.5%)   | 834                                  | 67                              |
| Grupo III (ponderados al 20%)     | 3,757                                | 301                             |
| Grupo III (ponderados al 23%)     | -                                    | -                               |
| Grupo III (ponderados al 50%)     | 6,959                                | 557                             |
| Grupo III (ponderados al 100%)    | 3,906                                | 312                             |
| Grupo III (ponderados al 115%)    | -                                    | -                               |
| Grupo III (ponderados al 120%)    | -                                    | -                               |
| Grupo III (ponderados al 138%)    | -                                    | -                               |
| Grupo III (ponderados al 150%)    | -                                    | -                               |
| Grupo III (ponderados al 172.5%)  | -                                    | -                               |
| Grupo IV (ponderados al 0%)       | 1,064                                | 85                              |
| Grupo IV (ponderados al 20%)      | 7,360                                | 589                             |
| Grupo V (ponderados al 10%)       | -                                    | -                               |
| Grupo V (ponderados al 20%)       | 702                                  | 56                              |
| Grupo V (ponderados al 50%)       | 1,875                                | 150                             |
| Grupo V (ponderados al 115%)      | -                                    | -                               |
| Grupo V (ponderados al 150%)      | 3,778                                | 302                             |
| Grupo VI (ponderados al 20%)      | -                                    | -                               |
| Grupo VI (ponderados al 50%)      | 11,066                               | 885                             |
| Grupo VI (ponderados al 75%)      | 2,826                                | 226                             |
| Grupo VI (ponderados al 100%)     | 52,662                               | 4,213                           |
| Grupo VI (ponderados al 120%)     | -                                    | -                               |
| Grupo VI (ponderados al 150%)     | -                                    | -                               |
| Grupo VI (ponderados al 172.5%)   | -                                    | -                               |
| Grupo VII_A (ponderados al 10%)   | 559                                  | 45                              |
| Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) | -                                    | -                               |
| Grupo VII_A (ponderados al 20%)   | 10,374                               | 830                             |
| Grupo VII_A (ponderados al 23%)   | 2,578                                | 206                             |
| Grupo VII_A (ponderados al 50%)   | 3,853                                | 308                             |
| Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) | 0                                    | 0                               |
| Grupo VII_A (ponderados al 100%)  | 125,882                              | 10,071                          |
| Grupo VII_A (ponderados al 115%)  | 18                                   | 1                               |

|  |        |       |
|--|--------|-------|
| Grupo VII_A (ponderados al 120%)   | -      | -     |
| Grupo VII_A (ponderados al 138%)   | -      | -     |
| Grupo VII_A (ponderados al 150%)   | 4,190  | 335   |
| Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)   | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 0%)   | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 20%)  | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 23%)  | 1,570  | 126   |
| Grupo VII_B (ponderados al 50%)  | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)  | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 100%)   | 1,552  | 124   |
| Grupo VII_B (ponderados al 115%)   | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 120%)   | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 138%)   | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 150%)   | -      | -     |
| Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)   | -      | -     |
| Grupo VIII (ponderados al 115%)  | 3,822  | 306   |
| Grupo VIII (ponderados al 125%)  | -      | -     |
| Grupo VIII (ponderados al 150%)  | 4,550  | 364   |
| Grupo IX (ponderados al 100%)  | 19,936 | 1,595 |
| Grupo IX (ponderados al 115%)  | -      | -     |
| Grupo X (ponderados al 1250%)  | 407    | 33    |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)                        | -      | -     |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)                        | -      | -     |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)                       | -      | -     |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)                       | -      | -     |
| Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4 o 5 No calificados (ponderados al 1250%)   | -      | -     |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)                      | -      | -     |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)                     | -      | -     |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)                     | -      | -     |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)                     | -      | -     |
| Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4 o 5 No Calificados (ponderados al 1250%) | 1,330  | 106   |

Tabla IV.3

| <b>Activos ponderados por riesgo operacional</b>   | <b>Requerimiento de capital</b>   |
|--|---|
| 31,472.7   | 2,517.8   |
| <b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b> | <b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b> |
| -  | 2,517.8   |

Tabla V

| Referencia | Característica                             | EN CAPITAL   | EN PASIVO   | EN PASIVO   | EN PASIVO   | EN PASIVO   |
|------------|--|--|---|---|---|---|
| 1          | Emisor                                     | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC  | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC |
| 2          | Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg      | INTENAL  | HSBC 08   | HSBC 08-2   | HSBC 13-1D  | HSBC 09-D   |
| 3          | Marco legal                                | L.I.C.; C.U.B., L.G.S.M.;  | L.I.C.; LGTOC., L.M.V, CUB  | L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB   | L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB   | L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB   |
|            | <b>Tratamiento regulatorio</b>             |  |   |   |   |   |
| 4          | Nivel de capital con transitoriedad        | N.A.   | Complementario  | Complementario  | Complementario  | Complementario  |
| 5          | Nivel de capital sin transitoriedad        | Básico 1   | NA  | NA  | Complementario  | NA  |
| 6          | Nivel del instrumento                      | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias   | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias                      | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias                      | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias                      | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias                      |
| 7          | Tipo de instrumento                        | Acción serie "F" y "B"   | Obligación subordinada  | Obligación subordinada  | Obligación subordinada  | Obligación subordinada  |
| 8          | Monto reconocido en el capital regulatorio | Acciones "F" 1,805,754,708; "B" 134,254,957 lo cual representa la cantidad de \$3,880,019,330 de capital nominal a \$2.00, más Incremento por Actualización de Capital Social 1,800,499,131.81 más el excedente de prima en venta de acciones y su actualización por 27,088,004,701.70 | 1,091   | 1,364   | 2,031   | 2,334   |
| 9          | Valor nominal del instrumento              | \$32,768.00  | \$1,817.60  | \$2,272.65  | \$2,031.11  | \$5,539.38  |
| 9A         | Moneda del instrumento                     | Pesos mexicanos  | Pesos mexicanos   | Pesos mexicanos   | USD   | USD   |
| 10         | Clasificación contable                     | Capital  | Pasivo  | Pasivo  | Pasivo  | Pasivo  |
| 11         | Fecha de emisión                           | 31/12/2007; 31/08/2009; 31/10/2009; 31/12/2009; 31/12/2011; 29/01/2013   | 02/10/2008  | 22/12/2008  | 31/01/2013  | 30/06/2009  |
| 12         | Plazo del instrumento                      | Perpetuidad  | Vencimiento   | Vencimiento   | Vencimiento   | Vencimiento   |
| 13         | Fecha de vencimiento                       | Sin vencimiento  | 20/09/2018  | 10/12/2018  | 10/12/2022  | 28/06/2019  |

|     |   |      |  |  |  |   |
|-----|---|------|--|--|--|---|
| 14  | Cláusula de pago anticipado                             | No   | SI   | SI   | SI   | SI  |
| 15  | Primera fecha de pago anticipado                        | N.A. | 26/09/2013   | 16/12/2013   | 05/01/2018   | 28/06/2014  |
| 15A | Eventos regulatorios o fiscales                         | No   | No   | No   | Si   | No  |
| 15B | Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado | N.A. | Igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (i) el Emisor, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los Obligacionistas, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que ésta última determine, cuando menos con 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (ii) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión. | Igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (i) el Emisor, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los Obligacionistas, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que ésta última determine, cuando menos con 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (ii) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión. | Precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, previa autorización del Banco de México en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la citada LIC, en cualquier Fecha de Pago de Intereses: (i) a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, o (ii) en caso que las Obligaciones Subordinadas dejen de computar como capital complementario del Emisor como resultado de modificaciones o reformas a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, siempre y cuando (a) el Emisor informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente al Obligacionista, cuando menos con 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere el numeral 11 del presente Título. | A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (i) el Emisor, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los Obligacionistas, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que ésta última determine, cuando menos con 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (ii) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión |
| 16  | Fechas subsecuentes de pago anticipado                  | N.A. | 28/07/2016; Deberá efectuarse en cualquier de las fechas señaladas para el pago de intereses y se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.  | 25/07/2016; Deberá efectuarse en cualquier de las fechas señaladas para el pago de intereses y se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.  | 14/07/2016 se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.  | 28/07/2016; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.  |

| <b>Rendimientos / dividendos</b> |                                       |   |                   |                  |   |                       |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|-------------------|------------------|---|-----------------------|
| 17                               | Tipo de rendimiento/dividendo         | Variable  | Variable          | Variable         | Variable  | Variable              |
| 18                               | Tasa de Interés/Dividendo             | El último conocido fue de marzo 2014 que fue de 0.296906 por acción | Tiie 28 + 0.60 pp | Tiie 28 + 2.0 pp | Libor 1 mes + 3.65 pp   | Libor 1 mes + 3.50 pp |
| 19                               | Cláusula de cancelación de dividendos | No  | No                | No               | No  | No                    |
| 20                               | Discrecionalidad en el pago           | Obligatorio   | Obligatorio       | Obligatorio      | Parcialmente Discrecional   | Obligatorio           |
| 21                               | Cláusula de aumento de intereses      | No  | No                | No               | No  | No                    |
| 22                               | Rendimiento/dividendos                | No Acumulables  | No Acumulables    | No Acumulables   | No Acumulables  | No Acumulables        |
| 23                               | Convertibilidad del instrumento       | No Convertibles   | No Convertibles   | No Convertibles  | Convertibles  | No Convertibles       |
| 24                               | Condiciones de convertibilidad        | N.A   | N.A               | N.A              | <p>Las Obligaciones Subordinadas serán de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor, sin que este hecho se considere como un evento de incumplimiento, y la cual se llevará a cabo cuando se presente alguna de las condiciones que a continuación se listan:</p> <p>1. Cuando el resultado de dividir el capital básico 1 entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a la publicación del índice de capitalización a que se refiere el Artículo 221 de las Disposiciones de Capitalización.</p> <p>2. Cuando la CNBV notifique al Emisor, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 Bis de la LIC, que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV o V del Artículo 28 de la LIC y en el plazo previsto por el citado Artículo 29 Bis, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a que hubiere concluido el plazo referido en el antes mencionado Artículo 29 Bis de la LIC. En todo caso, la conversión en acciones referida en este inciso será definitiva, por lo que no podrán incluirse cláusulas que prevean la restitución u otorguen alguna compensación a los tenedores del o los Títulos.</p> | N.A                   |

|    |  |     |               |               |  |               |
|----|--|-----|---------------|---------------|--|---------------|
| 25 | Grado de convertibilidad                             | N.A | N.A           | N.A           | <p>La conversión se realizará al menos por el monto que resulte menor de: (i) la totalidad de los Títulos, y (ii) el importe necesario para que el resultado de dividir el capital básico 1 del Emisor entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor sea de 7.0% (siete por ciento). Cada vez que se actualicen los supuestos antes descritos, operará nuevamente la conversión en acciones ordinarias, en los mismos términos.</p> <p>La conversión deberá realizarse observando en todo momento los límites de tenencia accionaria por persona o grupo de personas, previstos en las leyes aplicables. Para efectos de lo anterior, el Emisor desde el momento de la Emisión se asegurará y verificará que se dé cumplimiento a dichos límites o bien, que se presenten los avisos y/o se obtengan las autorizaciones correspondientes.</p> | N.A           |
| 26 | Tasa de conversión                                   | N.A | N.A           | N.A           | <p>La conversión así como la remisión o condonación aquí previstas, se realizarán a prorrata respecto de todos los títulos de la misma naturaleza que computen en el capital complementario del Emisor. La conversión de las Obligaciones Subordinadas se llevará a cabo mediante la entrega de 59.80678909 (cincuenta y nueve punto ocho cero seis siete ocho nueve cero nueve) acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor por cada Obligación Subordinada.</p>  | N.A           |
| 27 | Tipo de convertibilidad del instrumento              | N.A | N.A           | N.A           | Obligatoria  | N.A           |
| 28 | Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad | N.A | N.A           | N.A           | Acciones Ordinarias  | N.A           |
| 29 | Emisor del instrumento                               | N.A | N.A           | N.A           | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC  | N.A           |
| 30 | Cláusula de disminución de valor (Write-Down)        | No  | No            | No            | No   | No            |
| 31 | Condiciones para disminución de valor                | N.A | N.A           | N.A           | N.A  | N.A           |
| 32 | Grado de baja de valor                               | N.A | N.A           | N.A           | N.A  | N.A           |
| 33 | Temporalidad de la baja de valor                     | N.A | N.A           | N.A           | N.A  | N.A           |
| 34 | Mecanismo de disminución de valor temporal           | N.A | N.A           | N.A           | N.A  | N.A           |
| 35 | Posición de subordinación en caso de liquidación     | N.A | No Preferente | No Preferente | Preferente   | No Preferente |
| 36 | Características de incumplimiento                    | No  | Si            | Sí            | No   | Sí            |
| 37 | Descripción de características de incumplimiento     | N.A | N.A           | N.A           | No   | N.A           |

## Tabla VI

### Gestión del Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa semestralmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. El documento que se genera al efecto se denomina Internal Capital Adequacy Assessment Process (“ICAAP”). Dicho documento tiene como propósito el asegurarse que, bajo un análisis prospectivo, el capital del Banco resulta suficiente y está soportado por un fuerte marco de administración del riesgo. Dicho reporte se genera para cumplir con lo solicitado por el GHQ (Grupo en Londres) en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO).

Por otro lado, de manera trimestral se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y margen de crédito (“credit spread”) donde se evalúa lo siguiente:

1.- Sensibilidad al tipo de cambio: se evalúa la sensibilidad monitoreando el impacto en el índice de capital básico y el índice de capitalización, donde se aplica un shock del 10% al 20% de incremento /disminución en el tipo de cambio de cada una de las divisas importantes.

2.- Sensibilidad a la tasa de interés: se mide el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capital básico y el índice de capitalización. En este ejercicio se calcula el impacto sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta y las coberturas de flujo de caja que afectan directamente a las reservas de capital. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 200 puntos básicos.

3.- Sensibilidad al Margen de Crédito (credit spread): se evalúa la sensibilidad en el índice de capital básico y el índice de capitalización a un movimiento 300 puntos básicos en el riesgo país calculado también sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta. El shock que se considera es un aumento/disminución de 300 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el ALCO.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Para mayor detalle nos referimos a la Nota a los estados financieros número 30.

Como se menciona en la nota 4, a partir del mes de junio de 2013, el Banco optó por efectuar el cálculo de las reservas preventivas considerando la metodología de pérdida esperada emitida por la autoridad conforme a las Disposiciones, excepto por los créditos otorgados a entidades financieras cuya aplicación fue a partir de marzo 2014, lo cual tuvo un efecto en Riesgo Crédito y Capital Complementario. Para el Capital Complementario se considera el diferencial entre las Reservas constituidas para Proyectos de Inversión, Entidades Financieras y Otras reservas adicionales totales contra las reservas por pérdida esperada y reservas adicionales no computables como Capital Complementario.

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen tales operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las Alertas Tempranas.

**Anexo B**

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

**Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez al segundo trimestre de 2016**

Table I.1

**Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

| (Cifras en pesos Mexicanos)         |   | Importe sin ponderar (promedio) | Importe ponderado (promedio) |
|-------------------------------------|---|---------------------------------|------------------------------|
| <b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b> |   |                                 |                              |
| 1                                   | Total de Activos Líquidos Computables   | No aplica                       | 102,164,376,000              |
| <b>Outflows</b>                     |   |                                 |                              |
| 2                                   | Financiamiento minorista no garantizado   | 129,534,477,333                 | 7,671,530,033                |
| 3                                   | Financiamiento estable  | 105,638,354,000                 | 5,281,917,700                |
| 4                                   | Financiamiento menos estable  | 23,896,123,333                  | 2,389,612,333                |
| 5                                   | Financiamiento mayorista no garantizado   | 116,848,079,722                 | 56,416,151,922               |
| 6                                   | Depósitos operacionales   | 0                               | 0                            |
| 7                                   | Depósitos no operacionales  | 112,252,608,000                 | 52,302,280,600               |
| 8                                   | Deuda no garantizada  | 4,595,471,722                   | 4,113,871,322                |
| 9                                   | Financiamiento mayorista garantizado  | No aplica                       | 50,135,350                   |
| 10                                  | Requerimientos adicionales:   | 259,810,508,333                 | 21,280,865,500               |
| 11                                  | Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías | 28,379,759,333                  | 8,104,840,667                |
| 12                                  | Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda                   | 0                               | 0                            |
| 13                                  | Líneas de crédito y liquidez  | 231,430,749,000                 | 13,176,024,833               |
| 14                                  | Otras obligaciones de financiamiento contractuales  | 22,905,333                      | 22,905,333                   |
| 15                                  | Otras obligaciones de financiamiento contingentes   | 34,509,781,667                  | 0                            |
| 16                                  | <b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>   | No aplica                       | 85,441,588,138               |
| <b>Inflows</b>                      |   |                                 |                              |
| 17                                  | Entradas de efectivo por operaciones garantizadas   | 0                               | 0                            |
| 18                                  | Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas  | 26,509,515,667                  | 14,623,514,167               |
| 19                                  | Otras entradas de efectivo  | 18,673,618,667                  | 3,606,952,000                |
| 20                                  | <b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>  | 45,183,134,333                  | 18,230,466,167               |
|                                     |   |                                 | Importe ajustado             |
| 21                                  | <b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>  | No aplica                       | 102,164,376,000              |
| 22                                  | <b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>  | No aplica                       | 67,211,121,972               |
| 23                                  | <b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>   | No aplica                       | 152.05                       |

(a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

**Días naturales 2Q16**

|       |           |
|-------|-----------|
| Abril | 30        |
| Mayo  | 31        |
| Junio | 30        |
|       | <b>91</b> |

(b) **Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes**

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez pasó de 132.85% en Marzo de 2016 a 149.90% en Junio de 2016 debido a la combinación de los portafolios con sus respectivos ponderadores, en donde se incrementan los activos líquidos 14%, las entradas de efectivo 10% y se incrementan las salidas de efectivo 47%

(c) **Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta**

El decremento en los Activos Líquidos obedece principalmente a la recomposición de nuestro portafolio Nivel 1 con Tsy Bill's & Tsy Notes incrementando los depósitos en Banco de México. Incrementan las Salidas de Efectivo principalmente por la amortización de deuda emitida.

(d) **Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables**

Activos Líquidos

Cifras en pesos mexicanos

|                             | Abr                   | May                    | Jun                    | Var %<br>Mar – Jun |
|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|
| <b>Caja</b>                 | 11,357,030,000        | 10,100,323,000         | 10,610,129,000         | -6.58%             |
| <b>Depósitos en Banxico</b> | 25,270,143,000        | 24,396,560,000         | 22,219,438,000         | -12.07%            |
| <b>Bonos Nivel 1</b>        | 51,423,838,000        | 67,877,890,000         | 69,407,843,000         | 34.97%             |
| <b>Bonos Nivel 2A</b>       | 6,751,583,000         | 4,731,615,000          | 4,649,342,000          | -31.14%            |
| <b>Bonos Nivel 2B</b>       | 102,012,000           | 48,363,000             | 50,887,000             | -50.12%            |
| <b>Acciones</b>             | 154,000               | 155,000                | 167,000                | 8.44%              |
| <b>TOTAL</b>                | <b>94,904,760,000</b> | <b>107,154,906,000</b> | <b>106,937,806,000</b> |                    |

Distribución % de Activos Líquidos

|                             | Abr            | May            | Jun            |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Caja</b>                 | 11.97%         | 9.43%          | 9.92%          |
| <b>Depósitos en Banxico</b> | 26.63%         | 22.77%         | 20.78%         |
| <b>Bonos Nivel 1</b>        | 54.18%         | 63.35%         | 64.90%         |
| <b>Bonos Nivel 2A</b>       | 7.11%          | 4.42%          | 4.35%          |
| <b>Bonos Nivel 2B</b>       | 0.11%          | 0.05%          | 0.05%          |
| <b>Acciones</b>             | 0.00%          | 0.00%          | 0.00%          |
| <b>TOTAL %</b>              | <b>100.00%</b> | <b>100.00%</b> | <b>100.00%</b> |

(e) **Concentración de las fuentes de financiamiento**

| Descripción   | %              |
|---|----------------|
| <b>Depósitos de disponibilidad inmediata</b>          | 48.85%         |
| <b>Depósitos a plazo</b>                              | 25.64%         |
| <b>Títulos de crédito emitidos</b>                    | 1.33%          |
| <b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b> | 11.53%         |
| <b>Acreedores por reporto</b>                         | 9.66%          |
| <b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>       | 2.99%          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>100.00%</b> |

**(f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen**

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

**(g) Descalce en divisas**

A continuación se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda al 30 de junio de 2016.

Cifras en pesos mexicanos

| CONCEPTO                                    | Moneda <sup>1</sup><br>Nacional | Moneda<br>Extranjera | Total           |
|---|---------------------------------|----------------------|-----------------|
| <b>Activos Líquidos</b>                     | 90,657,700,950                  | 15,560,045,250       | 106,217,746,200 |
| <b>Salidas de Efectivo <sup>2</sup></b>     | 79,860,130,350                  | 12,632,539,507       | 95,601,381,257  |
| <b>Entradas de Efectivo <sup>2</sup></b>    | 11,673,376,000                  | 13,067,512,500       | 24,740,888,500  |
| <b>Coeficiente de Cobertura de Liquidez</b> | 133%                            | 493%                 | 150%            |

<sup>1</sup> Incluye operaciones en pesos y udis.

<sup>2</sup> Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

**(h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo**

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

**I. Información cuantitativa****(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento**

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a US\$5,000 millones. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

Las principales fuentes de financiamiento del Banco al 30 de junio de 2016 se componen de la siguiente forma:

Cifras en pesos mexicanos

| Descripción   | Importe         | %      |
|---|-----------------|--------|
| <b>Depósitos de disponibilidad inmediata</b>          | 190,625,299,421 | 48.85% |
| <b>Depósitos a plazo</b>                              | 100,063,838,670 | 25.64% |
| <b>Títulos de crédito emitidos</b>                    | 5,186,437,353   | 1.33%  |
| <b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b> | 45,001,476,386  | 11.53% |
| <b>Acreedores por reporto</b>                         | 37,690,636,551  | 9.66%  |
| <b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>       | 11,666,875,399  | 2.99%  |

|              |                 |         |
|--------------|-----------------|---------|
| <b>TOTAL</b> | 390,234,563,780 | 100.00% |
|--------------|-----------------|---------|

**(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución**

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el Daily DA LCR y NSFR (Daily Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), (Net Stable Funding Ratio) que son métricas establecidas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable. En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios (ACLME – Régimen de Inversión - , CCL – coeficiente de cobertura de liquidez- y LCR EBA – Liquidity Coverage Ratio que se reporta al Grupo considerando la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

**(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden**

A continuación se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco al 30 de junio de 2016 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Cifras en pesos mexicanos

**Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN**

| Total | Vencimientos Remanentes |           |            |            |      |
|-------|-------------------------|-----------|------------|------------|------|
|       | <=3M                    | >3M <=12M | >12M >= 5A | >5A <= 10A | >10A |

**Comportamiento**

|                             |             |                      |                   |                   |                   |                    |
|-----------------------------|-------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Activos</b>              | 516,779,231 | 162,973,490          | 46,682,678        | 15,601,117        | 20,193,413        | 271,328,533        |
| <b>Pasivos + Capital</b>    | 516,779,231 | 394,360,299          | 15,706,394        | 2,465,155         | 396,103           | 103,851,281        |
| <b>Diferencia de Fondeo</b> | 0           | <b>(231,386,808)</b> | <b>30,976,284</b> | <b>13,135,962</b> | <b>19,797,310</b> | <b>167,477,252</b> |

**II. Información cualitativa:****(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución**

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

**(b) Estrategia de financiamiento**

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

**(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez**

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej: depósitos, líneas comprometidas, etc) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementada una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

**(d) Utilización de las pruebas de estrés**

El Banco monitorea diferentes escenarios de estrés de liquidez conforme al apetito de riesgo del Grupo a través del reporte (Daily DA LCR). Estos reportes son confeccionados en forma diaria, y en caso del escenario específico de HSBC México (HS2) se estima y monitorea de forma diaria.

Durante el trimestre en cuestión los resultados arrojados por el mencionado reporte en los distintos escenarios se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

**(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes**

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.